

Terrassa (Barcelona), a 25 de marzo de 2026

Vytrus Biotech, S.A. (en adelante “Vytrus” o la “Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth” o el “Mercado”), pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

INFORMACIÓN FINANCIERA:

- I. Informe Corporativo del ejercicio 2025.
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales de VYTRUS correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 e informe de gestión.
- III. Información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta VYTRUS para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.

vytrus

Informe anual /2025



Índice

1. Sobre este informe
2. Evolución del negocio
3. Viaje desde el origen
4. Información financiera
 - Indicadores clave
 - Estados financieros

5. Revisión del Plan Estratégico 2024-2027

- Avances en crecimiento orgánico
- Impulso en I+D+i y diversificación tecnológica
- Expansión comercial en mercados estratégicos
- Fortalecimiento de la estructura industrial
- Implantación de la nueva estrategia de sostenibilidad

6. Perspectivas de futuro



01

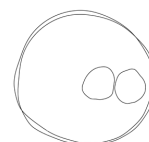
Sobre este informe





Informe anual

/2025



El presente informe realiza un recorrido del ejercicio 2025 de Vytrus Biotech, compañía biotecnológica que desarrolla ingredientes activos naturales para la industria cosmética y sanitaria basados en la tecnología de células madre vegetales propiedad de la firma.

Vytrus elabora de forma anual y semestral este informe corporativo en su compromiso de transparencia con el mercado. Un documento que la compañía viene elaborando desde hace algunos años para su grupo de accionistas como muestra de confianza y que hoy, como empresa cotizada en el mercado BME Growth, continúa haciendo bajo la voluntad de establecer un canal más de comunicación con su comunidad inversora.

EN EL PRESENTE INFORME, OS INVITAMOS A CONOCER:

Evolución del negocio



Ofreceremos una visión global de la evolución de Vytrus Biotech en conversación con los dos cofundadores y co-CEOs de la firma.

Un viaje desde el origen



Recorrido cronológico de la historia de la compañía hasta el día de hoy.

Información financiera



Resumen de los principales ratios de la evolución del negocio y desglose detallado de las cifras auditadas de Vytrus del ejercicio 2025, en línea con nuestro compromiso y cumplimiento con el mercado como empresa pública.

Revisión del Plan Estratégico 2024-2027



Abordamos la evolución de las diferentes áreas del plan de 4 años donde la compañía se marcó una serie de objetivos de negocio a alcanzar en 2027 basado en unos ejes estratégicos e hitos corporativos para ir alcanzando esos objetivos marcados para 2027.

Perspectivas de futuro



Análisis de la evolución esperada de la compañía en el contexto macroeconómico y geopolítico global actual y reflexiones sobre perspectivas futuras y próximos pasos para la consecución del Plan Estratégico 2027.

02

Evolución del negocio



¿Quién es Vytrus?

Vytrus Biotech es una compañía biotecnológica que desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido para el mercado dermocosmético y sanitario.

El objetivo de Vytrus es ser un referente en innovación y sostenibilidad en el sector de los ingredientes dermocosméticos mediante sus plataformas biotecnológicas. El fin último se centra en promocionar la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas. Nacida como un modelo de negocio altamente sostenible, Vytrus es hoy una compañía industrial, sólida y rentable, referente en su industria a nivel mundial.

La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto a los extractos vegetales tradicionales y obtener ingredientes muy eficaces, sostenibles, seguros y patentables, generando un ahorro de hasta el 99% en recursos naturales, contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

Desde su fundación en 2009, Vytrus Biotech ha experimentado un crecimiento progresivo en el tiempo, alcanzando presencia en los 5 continentes, siendo un player reconocido por su innovación y sostenibilidad en la industria cosmética global.

Vytrus Biotech es una compañía cotizada en el mercado BME Growth desde 2022 (código: VYT).



Dr. Òscar Expósito
CEO, CSO y cofundador
de Vytrus Biotech

Albert Jané
CEO y cofundador
de Vytrus Biotech

● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2025 bate un récord para Vytrus



Albert Jané
CEO y cofundador

En 2025 Vytrus ha alcanzado las mejores cifras de su historia.

- Albert Jané Font, CEO y cofundador de Vytrus

2025 ha sido el mejor año de Vytrus Biotech en términos de resultados. Vytrus alcanzó por primera vez una facturación de 8,37 millones de euros, un EBITDA de 4,16 millones de euros y un beneficio neto de 2,9 millones de euros. Las tres magnitudes crecieron un +66%, un +106% y un +184% respectivamente, en comparación con 2024, lo que refleja claramente la escalabilidad del negocio.

La estrategia de expansión comercial en los principales mercados dermocosméticos del mundo, la comercialización directa en España y Francia, y la apuesta por el desarrollo de productos altamente innovadores y 100% naturales, ha dado sus frutos. En 2025 Vytrus ha cumplido ampliamente sus objetivos y ha seguido avanzando en la consecución del Plan Estratégico 2024-2027.

En términos de sostenibilidad, 2025 ha sido un año clave para consolidar la nueva Estrategia de Sostenibilidad de Vytrus articulada en 3 ejes: la propuesta de la compañía, el buen gobierno corporativo y la relación con el entorno y la comunidad. Esta estrategia transversal y holística persigue impulsar nuestro propósito: generar impactos positivos en las personas y la naturaleza a través de la biotecnología. Asimismo, Vytrus ha superado otro récord: 69.000 toneladas de agua ahorrada vs los sistemas tradicionales de extracción de plantas en 2025 (250.000 toneladas en los últimos 5 años, de 2021 a 2025).

Uno de los hitos estratégicos más relevantes de 2025 ha sido el inicio de la inversión para la nueva planta productiva de Vytrus en Terrassa (Barcelona). Se trata de una inversión aproximada de 3,5 millones de euros entre finales de 2025 y 2026 destinada a nuevas instalaciones y equipamiento industrial, lo que supondrá un salto significativo en la estructura productiva de la compañía. La nueva planta permitirá reforzar la capacidad industrial de Vytrus y acompañar el fuerte crecimiento de la demanda global de sus ingredientes activos biotecnológicos.

En paralelo, 2025 ha estado marcado por un destacado comportamiento bursátil de Vytrus en BME Growth, reflejo de la confianza del mercado en la estrategia y en la evolución operativa de la compañía. La cotización de la acción pasó de 2,16 € por acción al cierre de 2024 a 8,55 € por acción al cierre de 2025, multiplicando significativamente su valor en el mercado. Esta evolución situó a Vytrus como la cotizada de mayor crecimiento de todo el mercado español en 2025 con una revalorización del 296%, reforzando su visibilidad entre inversores y consolidando su posicionamiento como proyecto empresarial con elevado potencial de crecimiento a largo plazo.

Vytrus cierra 2025 habiendo ampliado su equipo humano, principalmente en las áreas de Producción, Logística y Comercial con el reto de seguir impulsando en 2026 la comercialización directa de sus productos en sus mercados naturales, como son España y Francia. El equipo siempre es fundamental en cualquier empresa, pero en Vytrus es el auténtico motor de los logros obtenidos en 2025 y de los que están por venir.

● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Venta directa y cotización en continuo

Desde 2025, Vytrus Biotech ha asumido la gestión directa de las cuentas de clientes en España y Francia, dos mercados clave para la compañía. Hasta entonces, parte de la actividad comercial se realizaba a través de distribuidores, especialmente en el mercado francés. Con este nuevo modelo, Vytrus pasa a gestionar íntegramente la relación con los clientes en ambos países, reforzando el control sobre su actividad comercial y acercándose aún más a las necesidades del mercado.

Este cambio responde a la estrategia de fortalecer la relación directa con clientes estratégicos en mercados de referencia para la industria cosmética europea, con el objetivo de impulsar el crecimiento y avanzar en los objetivos del plan estratégico. En 2025, tras el inicio de la comercialización directa, España se ha mantenido como el principal mercado de Vytrus, representando el 31% de las ventas totales, mientras que la compañía ha registrado un crecimiento del 57% en Europa y del 70% en el resto del mundo, en parte apoyado en el éxito de sus ingredientes activos basados en exosomas vegetales y en nuevos desarrollos con clientes premium en mercados internacionales.

Vytrus comenzó a cotizar en 2022 en el mercado BME Growth en modalidad fixing (negociación en 2 ventanas, a las 12:00 y a las 16:00h). La compañía ha seguido su avance en el parqué y desde el pasado septiembre cotiza en la modalidad de contratación general, es decir, de forma continua desde las 09:00 hasta las 17:30h.

Este cambio de modalidad fixing a continua supone generar mayor liquidez y volumen de contratación para el accionariado de Vytrus, reforzar su visibilidad en los mercados financieros y disponer de un acceso ampliado a nuevos perfiles inversores.

Vytrus ha cerrado 2025 registrando el mejor comportamiento bursátil entre todas las compañías cotizadas españolas, con una revalorización acumulada del 296%, superando a las empresas del BME, el mercado principal y el Ibex. Esta evolución refleja el creciente interés del mercado inversor por la compañía y su posicionamiento en el sector biotecnológico aplicado a la dermocosmética.



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Ciencia y soluciones biotech para cosmética



Dr. Óscar Expósito
CEO, CSO y
cofundador

‘Imitamos lo que la naturaleza sabe hacer y la potenciamos desde la biotecnología, indicándole a la piel que “ayune”, mejore su longevidad y consigamos una piel más reluciente’.

– Dr. Óscar Expósito. CEO, CSO y cofundador de Vytrus

La apuesta por la I+D+i juega un rol clave en Vytrus para desarrollar y comercializar nuevos ingredientes activos en el mercado dermocosmético.

Vytrus lanzó al mercado Clarivine™ en 2025, un producto propio de la compañía, y el nuevo concepto cosmético del “ayuno cutáneo”. Clarivine™ está desarrollado a partir de células madre de la vid, planta conocida por su extraordinaria longevidad y capacidad regenerativa. Se trata de un ingrediente cosmético de origen 100% natural que imita los mecanismos del ayuno intermitente en la piel, mejorando la longevidad de las células cutáneas. Este mecanismo activa vías regenerativas clave que mejoran la textura, el tono, las manchas oscuras y la pigmentación de la piel, al tiempo que mejora la hidratación y la apariencia de las arrugas en solo 14 días.

La última innovación de Vytrus aporta al mercado dermo-cosmético el nuevo concepto de “imitación del ayuno cutáneo”, demostrando clínicamente sus claims entre voluntarias caucásicas y asiáticas y con gran aceptación a nivel global entre marcas y fabricantes cosméticos, sus clientes.

Además de su mecanismo innovador, el ingrediente Clarivine™ contiene exosomas naturales vegetales provistos de péptidos (tecnología Exopeptides™) y resveratrol exosómicos, moléculas clave en cosmética para el rejuvenecimiento. Una nueva contribución al portafolio de productos propios de la compañía.

Clarivine™
Fasting for skin longevity



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Reconocimientos a la innovación

El año 2025 comenzó otorgando a Baolift™, lanzamiento de 2024, el puesto de finalista en los Beauty Innovation Days, congreso focalizado en los últimos avances en innovación cosmética.

Clarivine™ fue distinguido en 2025 con varios reconocimientos internacionales a la innovación: el Best Ingredient Award en in-cosmetics Global 2025 – principal feria mundial de ingredientes cosméticos, celebrada en Ámsterdam en abril – y el Innovation Award de ICI Indonesia 2025, además de finalista en in-cosmetics Latin America 2025. Estos galardones ponen en valor el carácter diferencial de Clarivine™, basado en un enfoque innovador y el respaldo científico de la tecnología Exopeptides™ desarrollada por Vytrus.

Otros dos ingredientes basados en exosomas vegetales, Centella Reversa™ y Capilia Longa™, fueron reconocidos en los BSB Innovation Awards 2025, premios de referencia en innovación cosmética en Europa.

En lo que se refiere a propiedad industrial, el pasado mayo de 2025, la Oficina de Patentes de Estados Unidos otorgó a Vytrus una patente para proteger aplicaciones cicatrizantes de varias de sus innovaciones. La patente tiene una concesión hasta el 11 de marzo de 2038.

Los reconocimientos de 2025 culminaron en Cosmetorium, la principal feria cosmética de España, concediendo el primer premio a “Bioadapt”, una fórmula final desarrollada por Vytrus, enfocada a la personalización y la inclusividad. Se reconoció por el jurado como propuesta más innovadora, sostenible y creativa, referente del panorama cosmético nacional.



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Una tecnología altamente sostenible

Los hábitos de consumo de la industria cosmética están posicionando cada vez más la sostenibilidad en el centro. El público quiere una eficacia cosmética validada por la ciencia, pero también reducir el potencial impacto de ese consumo en el medio ambiente y en nuestra salud.

El modelo de negocio de Vytrus, desde su origen, fue concebido como un modelo sostenible gracias a su base biotecnológica. Además de desarrollar ingredientes naturales, innovadores y eficaces, las plataformas tecnológicas de Vytrus permiten ahorrar agua y suelo cultivable respecto a los extractos vegetales tradicionales empleados como ingredientes en la industria cosmética.

En concreto, cada kilo de producto de Vytrus vendido implica un ahorro de hasta el 99% de agua necesaria para el proceso de producción. De este modo, la compañía ahorró más de 69 mil toneladas de agua en el ejercicio 2025, superando el umbral de las 250 mil toneladas en los últimos 5 años (2021-2025). Este ahorro es una aportación relevante en términos medioambientales, evitando el desperdicio de recursos económicos en épocas de sequía recurrente en todo el mundo.

‘Gracias a la tecnología de Vytrus, las compras de nuestros clientes han ahorrado 250.000 toneladas de agua en los 5 últimos años’.

- Dr. Óscar Expósito, CEO, CSO y cofundador de Vytrus

La sostenibilidad para impulsar el futuro

Las empresas operan hoy en un entorno marcado por retos interconectados que afectan directamente a su capacidad de generar valor a largo plazo. La sostenibilidad corporativa tiene que tener un enfoque de la gestión que integre de manera equilibrada objetivos ambientales, sociales y económicos en las estrategias de las compañías.

Tras el diagnóstico realizado en 2023 y 2024 con el apoyo de ACCIÓ a través del programa Nuevas Oportunidades de Negocio (NON), Vytrus inició en 2025 la implantación de su nueva Estrategia de Sostenibilidad, con el acompañamiento experto de Roots for Sustainability (R4S) y el respaldo del programa NON2.

Esta nueva estrategia de sostenibilidad de Vytrus se desarrolla e implanta de manera transversal y holística dentro de la empresa a través de una visión global de los criterios de ASG, para afrontar retos ambientales, sociales y de buen gobierno.

Estos criterios ASG son los que definen el nuevo marco estratégico empresarial y el papel clave de las organizaciones en la transición sostenible.

Gestionar los impactos ambientales, garantizar las condiciones sociales responsables e integrarlo en la toma de decisiones, con el objetivo de consolidar el desempeño de Vytrus y su posición como empresa sostenible, es como Vytrus quiere impulsar su futuro basado en la transparencia, la responsabilidad y la creación de impactos positivos.



03

Viaje desde el origen



● UN VIAJE DESDE EL ORIGEN

Una historia de pasión por las plantas, la ciencia, la dermocosmética y las personas.

2009

Fundación de la compañía para el desarrollo de ingredientes activos para el sector dermocosmético

2011

Explotación de la tecnología de células madre vegetales y creación de los primeros ingredientes

2014

Lanzamiento del primer ingrediente propio y creación de la red internacional de ventas.

2016

Primer premio internacional en innovación cosmética

2019

- Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2019
- Certificación GMP Ingredientes cosméticos (top 10 en España)
- Incorporación de Perfumerías Julia e ICF al accionariado

2020

Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2020 (primer y segundo premio)

2021

Incorporación de Zamit Capital al accionariado

2022

- Incorporación al mercado BME Growth
- 1er Premio BBVA a la innovación en sostenibilidad medioambiental
- Premio Cinco Días Innovación Empresarial
- Premios al Mejor Ingrediente en in-cosmetics Asia y Latin America, entre otros

2023

- Concesión triple patente internacional en cuidado capilar
- 7 premios internacionales de innovación y sostenibilidad
- Primer Plan de Diversidad

2024

- Lanzamiento Plan Estratégico 2024-27
- Incorporación Boyser al accionariado
- Ventas en 39 países de 5 continentes
- Premios innovación en Europa, APAC y Latinoamérica
- Publicación Informe Sostenibilidad 2023

2025

- Ventas en +50 países & comercialización directa en España y Francia
- 5 reconocimientos en innovación
- Concesión patente cicatrización USA
- Publicación Informe Sostenibilidad 2024 y Nueva Estrategia de Sostenibilidad
- Anuncio inversión 3,5M€ nueva planta



04

Información financiera

Indicadores clave
Estados financieros



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Indicadores clave

Cifra negocio (millones €)	EBITDA (millones € *)	EBIT (millones €)
8,37 M€ +66% vs 2024	4,16 M€ +106% vs 2024	3,18 M€ +217% vs 2024
Resultado Neto (millones €)	Cash Flow Operativo (millones €)	Inversión en I+D+i (millones €)
2,89 M€ +184% vs 2024	2,81 M€ +199% vs 2024	1,32 M€ +26% vs 2024
Inversión en Capex (millones €)	Deuda Financiera Neta/EBITDA	Deuda Financiera Neta/CFO
1,36 M€ +7,6% vs 2024	x -0,34 x - 0,03 en 2024	x -0,50 x 0,06 en 2024

Año de expansión: mejores cifras de ventas y rentabilidad

En 2025, Vytrus Biotech volvió a registrar un ejercicio de fuerte crecimiento, alcanzando una cifra de negocio de 8,37 millones de euros, lo que supone un incremento del 66% respecto a 2024. Con este resultado, la compañía consolida su trayectoria de expansión y supera ampliamente el umbral de los 8 millones de euros de ingresos.

El crecimiento se ha sustentado en el buen comportamiento de los principales mercados internacionales y en el creciente dinamismo del sector cosmético, que continúa mostrando una elevada capacidad de innovación y lanzamiento de nuevos productos. Los ingredientes activos de Vytrus orientados a well-ageing, cuidado capilar, protección solar y pieles sensibles han seguido liderando la demanda por parte de los clientes internacionales.

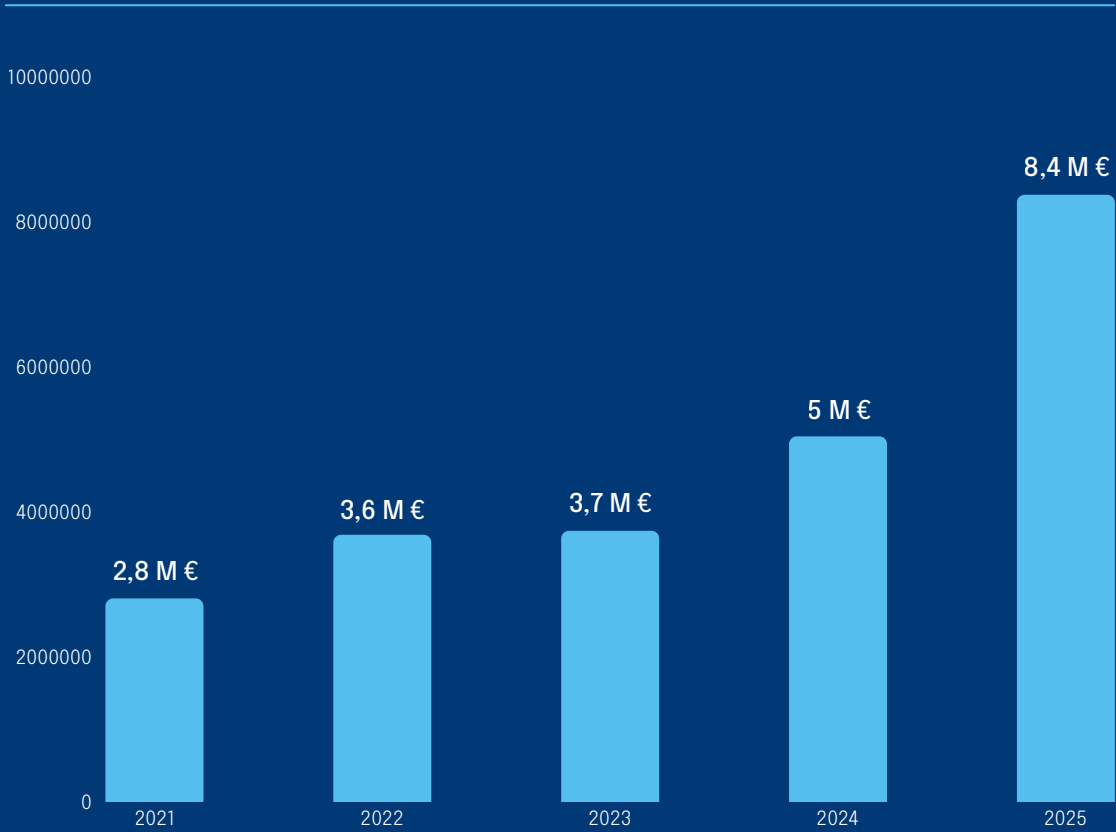
Este crecimiento en ventas se ha traducido también en una mejora muy significativa de la rentabilidad de la compañía. Vytrus alcanzó en 2025 un EBITDA de 4,16 millones de euros, con un crecimiento del 106% respecto a 2024

Por su parte, el beneficio neto se situó en 2,9 millones de euros en 2025, lo que supone un incremento cercano al 184% respecto al ejercicio anterior.

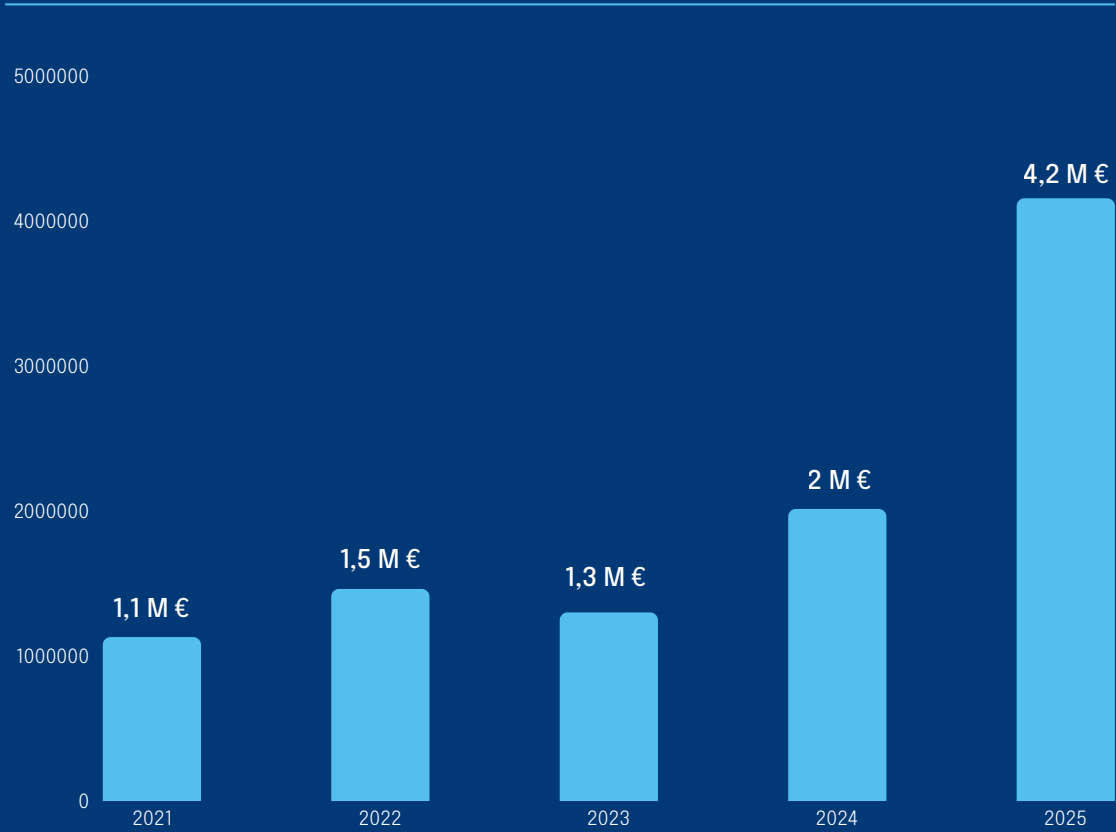
La evolución del negocio demuestra la elevada capacidad de apalancamiento operativo del modelo de Vytrus, donde el crecimiento de las ventas ha permitido mejorar de forma muy significativa los márgenes y la generación de resultados.



Evolución de la Cifra de Negocio (€)

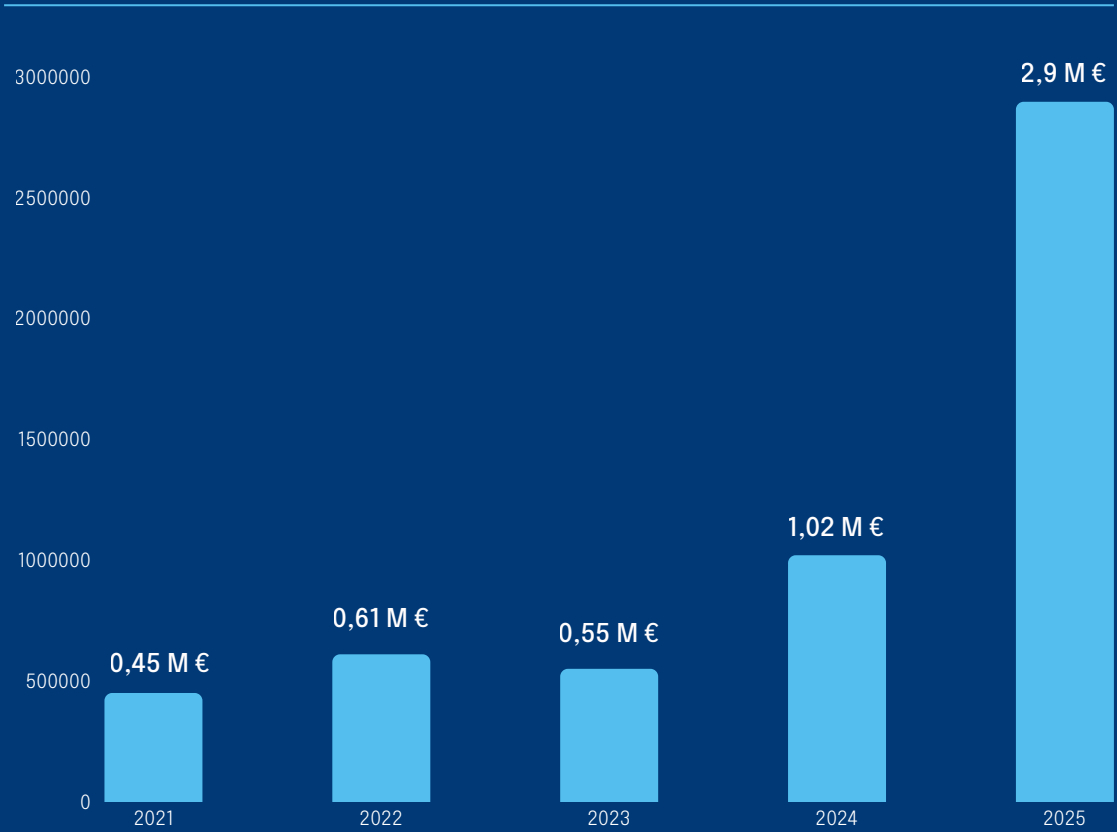


Evolución del EBITDA (€)

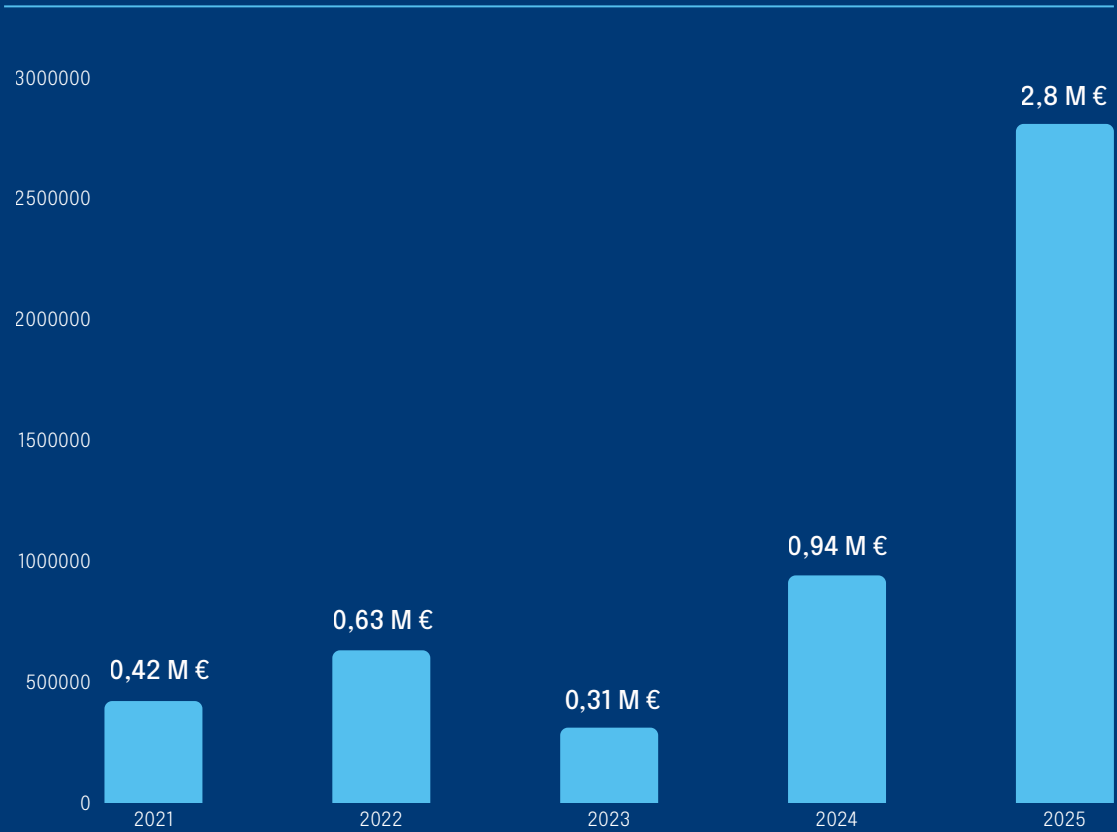




Evolución del Beneficio Neto (€)



Evolución del Cash Flow Operativo (€)





● INFORMACIÓN FINANCIERA

Evolución de los costes y eficiencia operativa

Durante 2025 los gastos de personal alcanzaron los 2,76 millones de euros, lo que supone un incremento del 15% respecto al ejercicio anterior, asociado principalmente al refuerzo del equipo de producción, logística y comercial para acompañar el crecimiento internacional de la compañía. Este aumento se sitúa muy por debajo del crecimiento de las ventas durante el ejercicio, que alcanzó el 66%, reflejando la capacidad de la compañía para escalar su actividad manteniendo un elevado nivel de eficiencia operativa.

Los otros gastos de explotación ascendieron a 2,09 millones de euros, lo que representa un incremento del 52% vs 2024. Este aumento está ligado principalmente al mayor nivel de actividad operativa, el coste inicial de la comercialización directa en España y al desarrollo comercial en nuevos mercados. A pesar de este crecimiento de los costes derivado de la expansión de la actividad, el aumento de las ventas ha sido significativamente superior, mejorando de forma notable la rentabilidad operativa de la compañía.

Inversión en I+D+i para el presente y futuro

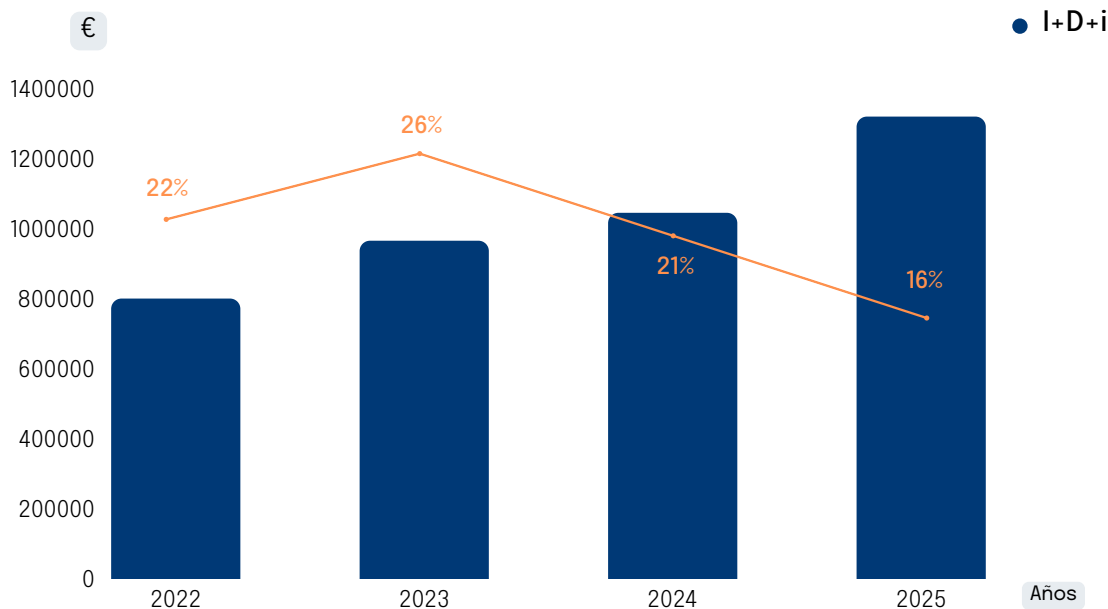
La inversión en I+D+i continúa siendo uno de los pilares estratégicos de Vytrus. Durante 2025, la compañía destinó recursos significativos al desarrollo de nuevas tecnologías y al fortalecimiento de su pipeline de ingredientes. La inversión en proyectos de I+D+i alcanzó 1,32 millones de euros (+26% vs 2024), reflejando la intensidad de la actividad investigadora y el avance de múltiples proyectos tecnológicos orientados a diversificar y ampliar el portafolio de ingredientes cosméticos de alto valor añadido.

Gracias al fuerte crecimiento de la cifra de negocio durante 2025, el peso de la inversión en I+D+i sobre las ventas se situó alrededor del 16%, en línea con los objetivos del plan estratégico para 2027. No obstante, Vytrus continuará incrementando progresivamente esta inversión, clave para mantener su liderazgo en innovación y ampliar su portafolio de tecnologías y soluciones biotecnológicas para cosmética.

La compañía mantiene el objetivo de seguir reforzando su pipeline de innovación, ampliar su portafolio y explorar nuevas plataformas tecnológicas, combinando el desarrollo interno con posibles acuerdos estratégicos que permitan acelerar la incorporación de nuevas tecnologías.

El equipo de I+D+i de Vytrus lleva años generando avances significativos en el campo de las nuevas tecnologías. Se mantiene el objetivo de la compañía de acelerar el desarrollo de las nuevas plataformas tecnológicas y poder lanzar productos innovadores de estas otras tecnologías a partir del ejercicio 2026.

Este esfuerzo inversor se enmarca en la estrategia de Vytrus de consolidarse como un referente internacional en innovación biotecnológica aplicada a la cosmética, ampliando su capacidad de generar nuevas soluciones tecnológicas para sus clientes.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Inversión en CAPEX: siguiente fase de crecimiento

Tras varios años de inversiones moderadas en capacidad productiva y en el desarrollo de sus instalaciones científicas, Vytrus continúa avanzando en la consolidación de su modelo industrial y tecnológico.

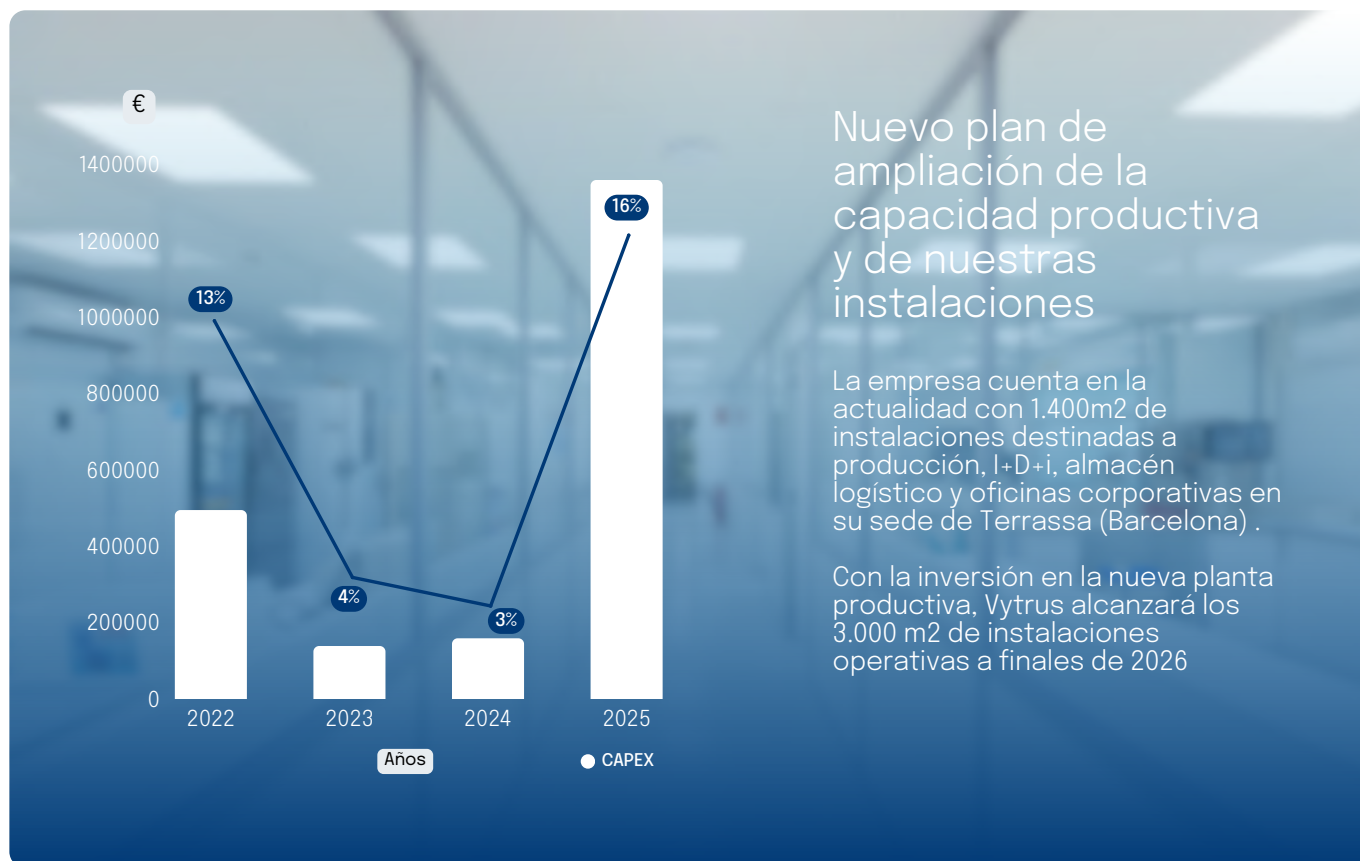
Durante 2025, la compañía realizó una inversión en CAPEX de aproximadamente 1,3 millones de euros, la mayor inversión anual en instalaciones y equipamiento industrial en la historia de Vytrus. Esta inversión se ha destinado principalmente a reforzar la capacidad operativa y tecnológica de la empresa para acompañar el fuerte crecimiento del negocio.

Una parte significativa de esta inversión se ha dirigido a la ampliación de la capacidad productiva con la adquisición de nuevos biorreactores y a la expansión de los laboratorios de I+D+i, destacando la puesta en marcha de un nuevo laboratorio interno de ensayos in vitro. Esta nueva infraestructura permitirá a Vytrus acelerar los procesos de validación y desarrollo de nuevos ingredientes, un elemento clave en el ciclo de innovación de la compañía.

Asimismo, alrededor de medio millón de euros se ha destinado ya a las primeras actuaciones relacionadas con la futura nueva planta productiva de Vytrus en Terrassa (Barcelona). Un hito comunicado al mercado BME Growth en el último trimestre de 2025.

Este proyecto estratégico en la historia de la empresa permitirá incrementar de forma significativa la capacidad industrial de la compañía en los próximos años y apoyar la siguiente fase de crecimiento de Vytrus.

Además de ser un hito clave para el impulso del Plan Estratégico 2024-2027 de la compañía, esta ampliación de la capacidad productiva de Vytrus es un catalizador para seguir generando confianza entre las empresas clientes (fabricantes y marcas cosméticas). Contar con un mayor músculo para absorber los incrementos de demanda esperados por parte del mercado cosmético es fundamental para acompañar un crecimiento sostenible y exitoso de Vytrus, tanto en el mercado local como en los mercados internacionales.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Solidez financiera

El fuerte crecimiento del negocio durante 2025 ha permitido reforzar aún más la posición financiera de la compañía. La mejora significativa de los resultados y la elevada generación de recursos propios contribuyen a mantener una estructura financiera sólida, que permite a Vytrus financiar su crecimiento, continuar invirtiendo en innovación y abordar nuevas oportunidades estratégicas en los próximos años.

Al cierre del ejercicio 2025, la compañía mantiene una posición financiera robusta, sustentada en el crecimiento de la rentabilidad operativa y en una elevada generación de beneficios. El beneficio neto alcanzó los 2,9 millones de euros, lo que ha permitido seguir reforzando de forma significativa los recursos propios de la sociedad y consolidar un balance aún más sólido.

Vytrus continúa manteniendo una estructura de financiación equilibrada, con una parte relevante de su deuda vinculada a programas públicos de apoyo a la innovación, caracterizados por plazos de amortización largos y condiciones financieras favorables, lo que permite optimizar el coste financiero y mantener una elevada capacidad de inversión.

El crecimiento del negocio, junto con la mejora de la rentabilidad operativa, ha permitido a la compañía financiar con recursos propios todas las inversiones realizadas durante el ejercicio, incluyendo el incremento del presupuesto en I+D+i y la importante inversión en CAPEX destinada a ampliar la capacidad productiva y científica de Vytrus.

En relación con la nueva planta productiva, Vytrus firmó en enero de 2026 un préstamo Eurocrédito de hasta 2 millones de euros con el Institut Català de Finances (ICF). Es un préstamo de libre disposición para la sociedad durante 12 meses, con un tipo de interés fijo del 3,03% y un plazo de devolución de 10 años, incluyendo un año de carencia. Con esta estructura de financiación de la nueva instalación productiva, Vytrus Biotech mantiene un perfil financiero equilibrado y prudente, asegurando al mismo tiempo la capacidad de ejecutar una inversión de impacto estratégico.

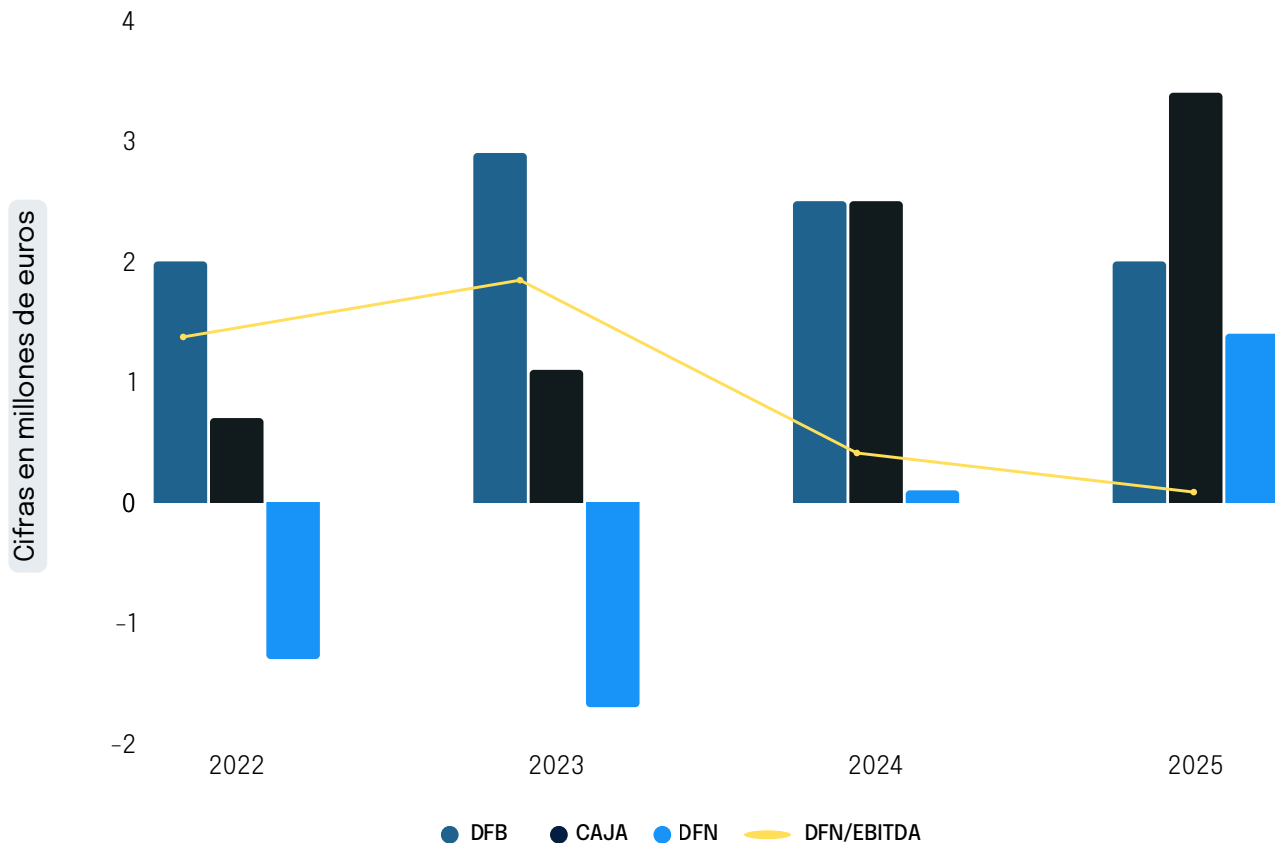
Al cierre del ejercicio 2025, Vytrus presenta una posición financiera muy sólida, con una tesorería de 3,38 millones de euros (2,53 millones euros en 2024) y una deuda financiera bruta de aproximadamente 1,97 millones de euros (2,48 millones euros en 2024), lo que sitúa a la compañía en una posición de caja neta por encima de los 1,4 millones de euros. Es decir, la empresa tiene más caja que deuda principalmente por el buen comportamiento del negocio en 2025, con una generación de Cash Flow operativo de 2,8 millones euros que se reinvierte en su totalidad en el negocio para seguir creciendo de forma acelerada.

La mayoría de los préstamos de la compañía con entidades financieras se sitúan entre los 6 y 8 años de amortización, siendo la mayor parte de ellos a tipos fijos por debajo de lo que actualmente se paga en el mercado financiero. Vytrus ha procedido a amortizar cerca de 500.000 € de deuda bruta bancaria y de instituciones públicas en 2025, reduciendo un 20% su carga financiera.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Una posición financiera robusta



Asimismo, la compañía mantiene alrededor de un 40% de su deuda con instituciones públicas en forma de préstamos a largo plazo (unos 10 años de promedio) a tipos de interés que se sitúan entre el 0% y el EURIBOR Semestral como máximo.

Como resultado del fuerte crecimiento del negocio y de la generación de beneficios durante el ejercicio, el patrimonio neto de Vytrus supera por primera vez los 10 millones de euros, frente a los 7,29 millones de euros en 2024, lo que supone un incremento del 41%.

La compañía mantiene una posición de liquidez muy sólida. El fondo de maniobra alcanza los 3,6 millones de euros, con unos activos corrientes que multiplican por más de tres los pasivos corrientes, reforzando la capacidad de Vytrus para financiar su crecimiento operativo.

De esta forma, la compañía mantiene un balance saneado, con una estructura financiera sólida y un nivel de recursos propios creciente, que le permiten afrontar con suficientes garantías los retos planteados para los próximos años.

Adicionalmente, y a pesar de haber iniciado la comercialización directa de sus productos en España y Francia, Vytrus ha mantenido un promedio de cobro con sus clientes muy razonable. En 2025 este se situó en los 40,81 días de promedio respecto a los 36,53 días de 2024.

Estos buenos fundamentos refuerzan la capacidad de Vytrus para afrontar la siguiente fase de crecimiento, continuar ampliando su portafolio tecnológico y aprovechar nuevas oportunidades estratégicas en los mercados internacionales.

● INFORMACIÓN FINANCIERA

Ratios y resultados por acción

Vytrus incrementó su Beneficio neto por Acción (BPA) hasta los 38 céntimos de euro, un 184% respecto a los 13 céntimos obtenidos en 2024. Por otro lado, la cotización de la acción a cierre de 2025 (8,55€) supone un rendimiento del 4,4%.

El Cash Flow Bruto por acción tuvo el mismo comportamiento, alcanzando los 37 céntimos por acción en 2025 versus los 12 céntimos de 2024 (+207%). El valor en libros de la acción subió un 40% hasta situarse en los 1,31 euros.

Vytrus Biotech S.A.	2023	2024	2025
Acciones en Circulación (miles €)	7.115	7.635	7.635
Valor Acción en € (a cierre ejercicio)	1,86	2,16	8,55
PER	24,3	16,2	22,5
EBITDA vs EV	12,4	9,4	15,71
BPA en €	0,08	0,13	0,38
BPA vs cotización	4,1 %	6,2 %	4,4 %
Cash Flow Bruto por Acción en €	0,04	0,12	0,37
Valor Contable por Acción en €	0,71	0,93	1,31





● INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros auditados de Vytrus del ejercicio 2025 y su evolución respecto al ejercicio 2024 para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para el Balance de situación:

Cuenta de pérdidas y ganancias

	31/12/2025	31/12/2024	Var. 2025/24
Importe neto de la cifra negocio	8.372.306 €	5.044.969 €	66%
Variación de existencias de producto terminado	44.574 €	-68.558 €	-165%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.320.226 €	1.045.400 €	26%
Aprovisionamientos	-907.479 €	-523.382 €	73%
Margen Bruto	89,7%	88,3%	
Otros ingresos de explotación	147.677 €	92.439 €	60%
Gastos de personal	-2.760.666 €	-2.406.917 €	15%
Otros gastos de explotación	-2.087.937 €	-1.369.315 €	52%
Amortización del inmovilizado	-974.434 €	-829.653 €	17%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	27.413 €	28.425 €	-4%
Otros resultados	-992 €	-8.532 €	-88%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.180.688 €	1.004.877 €	217%
% de las ventas	38%	20%	
RESULTADO FINANCIERO	-54.751 €	-103.140 €	-47%
Resultado antes de impuestos	3.125.937 €	901.737 €	247%
Impuestos sobre beneficios	-229.300 €	119.271 €	-292%
RESULTADO NETO	2.896.637 €	1.021.007 €	184%
% de las ventas	35%	20%	
EBITDA	4.156.114 €	2.013.595 €	106%
% de las ventas	49,6%	40%	
CASH FLOW OPERATIVO GENERADO*	2.808.476 €	939.769 €	199%
% de las ventas	33,5%	18,6%	

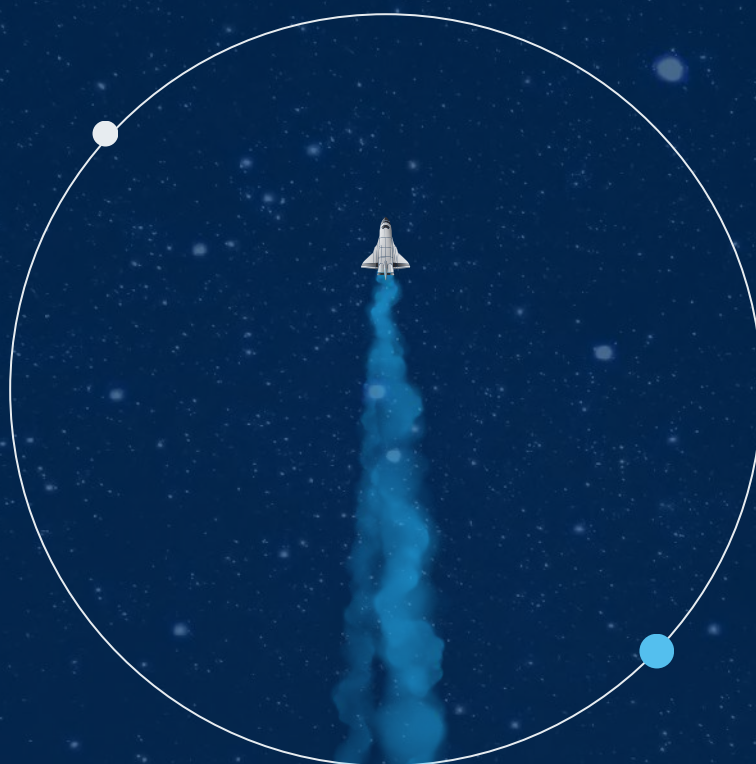
*Cash Flow Operativo Generado antes de Capex y devolución deuda financiera

Balance de situación

	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	9.273.448 €	7.338.028 €
Inmovilizado intangible	4.955.025 €	4.075.004 €
Inmovilizado material	1.681.180 €	856.490 €
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.000 €	3.000 €
Inversiones financieras a largo plazo	100.063 €	82.253 €
Activos por impuesto diferido	2.534.180 €	2.321.280 €
ACTIVO CORRIENTE	5.389.464 €	3.793.569 €
Existencias	638.380 €	538.084 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.228.132 €	702.353 €
Inversiones financieras a corto plazo	63.319 €	600 €
Periodificaciones a corto plazo	83.187 €	24.166 €
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	3.376.447 €	2.528.518 €
TOTAL ACTIVO	14.662.912 €	11.131.749 €
PATRIMONIO NETO	10.308.016 €	7.292.825 €
Fondos propios	9.991.876 €	7.137.548 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	316.140 €	155.277 €
PASIVO NO CORRIENTE	2.578.304 €	2.585.842 €
Deudas a largo plazo	1.543.406 €	1.991.587 €
Pasivos por impuestos diferidos	1.034.898 €	594.255 €
PASIVO CORRIENTE	1.776.592 €	1.253.083 €
Provisiones a corto plazo	260.207 €	0 €
Deudas a corto plazo	429.761 €	485.243 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.086.624 €	725.140 €
Periodificaciones a corto plazo	0 €	42.700 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.662.912 €	11.131.749 €

05

Revisión del Plan Estratégico 2024-2027



Rentabilidad fundamentada en innovación y sostenibilidad

Objetivos 2027

12 M€
Ingresos

5 M€
EBITDA

x1
DFN/EBITDA

Activos cosméticos de alto valor añadido

- ✓ Alta eficacia y sostenibilidad
- ✓ Innovación basada en biotecnología vegetal
- ✓ Productos seguros y patentables
- ✓ Modelo de negocio escalable y multitecnológico

Dos pilares de crecimiento

- Pasar a ser una empresa multi-tecnología
- Expandir y reforzar la colaboración con partners, creando relaciones a largo plazo con los clientes y acercando más al mercado las innovaciones de la compañía.

Tres ejes de actuación



Crecimiento
orgánico



Crecimiento
inorgánico



Nuevas
alianzas

Una nueva era

1 M€
Inversión en I+D+i



Expansión internacional
en Europa, USA y APAC



Sinergias para aumentar
la escala productiva

Nuestro compromiso con ASG

En base a 3 ejes:

Propuesta de valor de la compañía

Buen gobierno corporativo

Relación con el entorno y la comunidad



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

Avances en crecimiento orgánico

El Plan Estratégico 2024-2027 de Vytrus Biotech estableció que el crecimiento orgánico seguiría siendo uno de los pilares fundamentales de la compañía, con el objetivo de que aproximadamente el 70% de las ventas en 2027 (más de 8 millones de euros) continuarán proviniendo del core business de Vytrus, como son los productos basados en la tecnología de las células madre vegetales. Este enfoque garantiza la solidez y estabilidad del modelo de negocio, permitiendo escalar la compañía sobre una base robusta y consolidada.

En 2025, Vytrus ha logrado un crecimiento de ventas significativamente superior a las previsiones iniciales (+66%), incluso superando las estimaciones de los analistas. Además, el crecimiento del beneficio neto en un +184% y del cash Flow operativo en un +199% reafirma su modelo de negocio como un generador de caja cuando la compañía alcanza una masa crítica importante, como es el caso.

Este cumplimiento por encima de las estimaciones es un excelente indicador, ya que refuerza la tesis de que el negocio principal de la compañía sigue expandiéndose a gran ritmo, demostrando su escalabilidad y aceptación en el mercado. La consolidación de esta área clave asegura que Vytrus no solo crece, sino que lo hace sobre una estructura sólida y rentable, sentando las bases para una expansión sostenida en los próximos años.

‘En crecimiento orgánico vamos por encima de las estimaciones de analistas y de lo proyectado en el Plan Estratégico.’

- Jordi Rovira, Director financiero en Vytrus

El éxito en el crecimiento orgánico ha sido impulsado por varios factores estratégicos: la ampliación del equipo humano en áreas clave como Comercial, Logística e I+D+i; la optimización de procesos industriales; y una mayor penetración en mercados internacionales. Además, la diversificación geográfica ha permitido reducir riesgos y maximizar oportunidades, con una evolución destacada en Europa, Estados Unidos y Asia-Pacífico.

La solidez del crecimiento orgánico también se ha reflejado en una generación de caja operativa muy significativa, permitiendo financiar la expansión con recursos propios y reforzar la estabilidad financiera de la compañía. Este desempeño reafirma la capacidad de Vytrus para escalar su modelo de negocio sin comprometer la rentabilidad, alineándose con los objetivos del Plan Estratégico y consolidando su liderazgo en el sector.

Vytrus con un
modelo de negocio
generador de caja

+66 %
Crecimiento
de ventas

+184 %
Crecimiento del
beneficio neto

+199 %
Cash Flow
operativo



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

Impulso en I+D+i y diversificación tecnológica

La innovación continúa siendo el motor del crecimiento de Vytrus, y en 2025 la compañía ha reforzado su liderazgo en I+D+i con avances relevantes alineados con su Plan Estratégico. Durante el ejercicio se ha lanzado Clarivine™, un nuevo ingrediente activo que ha tenido una destacada acogida en el mercado y que además ha sido reconocido en diversos premios internacionales de innovación dentro de la industria cosmética.

El esfuerzo en investigación ha permitido seguir ampliando el portafolio de soluciones biotecnológicas de la compañía, además de seguir profundizando en el conocimiento de las actuales del pipeline. Un ejemplo ha sido el estudio de los exosomas vegetales presentes en los ingredientes activos de Vytrus, así como su contenido en péptidos vegetales naturales (tecnología Exopeptides™). Esto ha permitido ofrecer nuevos claims en el cuidado de la piel y el cabello a las empresas clientes de Vytrus (fabricantes y marcas cosméticas), impulsando la innovación que llega al mercado de consumo final de cosmética.

Por otro lado, se ha avanzado en la exploración de nuevas plataformas tecnológicas complementarias a las

células madre vegetales, con el objetivo de evolucionar hacia un grupo multi-tecnología. El foco es trabajar con otras tecnologías alineadas con tres ejes: la innovación, la biotecnología y la sostenibilidad, esperando lanzar los primeros activos cosméticos de estas nuevas tecnologías en 2026.

En este contexto, la inversión en I+D+i ha superado de nuevo el millón de euros, manteniendo una gestión eficiente dentro de la estructura financiera y reforzando las bases de competitividad futura de Vytrus.

Asimismo, la compañía ha consolidado su Departamento de New Technologies, que trabaja en estrecha coordinación con el área de innovación para acelerar el desarrollo de nuevos productos y optimizar procesos.

Como hub de innovación de la compañía, el equipo de I+D+i de Vytrus ha inaugurado además un nuevo laboratorio de ensayos in vitro in-house. Estas instalaciones propias permitirán acelerar el estudio de los ingredientes activos de la compañía, su mecanismo de acción y seguir generando robustez científica a las innovaciones cosméticas de Vytrus.



‘La ciencia y la biotecnología seguirán impulsando la próxima generación de innovaciones de Vytrus para la industria dermocosmética.’

– Sara Laplana,
Directora Científica Ejecutiva de Vytrus

● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

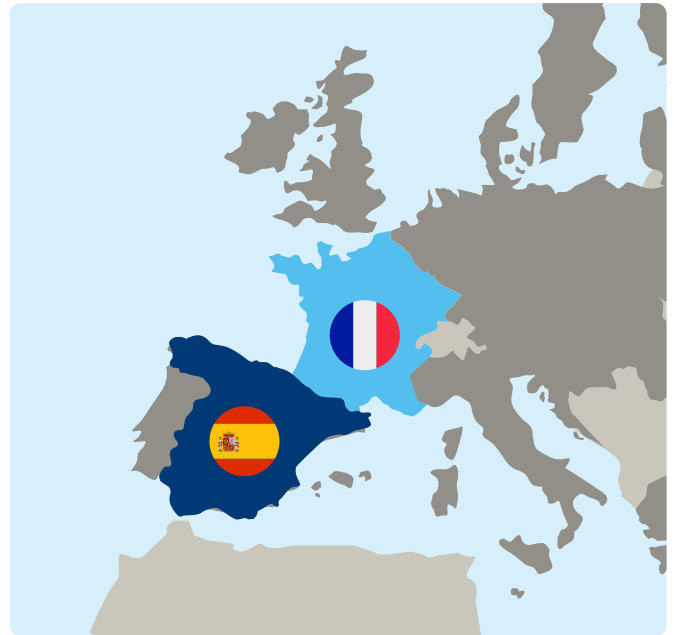
Expansión comercial en mercados estratégicos

El crecimiento orgánico es uno de los 3 ejes de actuación del Plan Estratégico 2024-2027 de Vytrus. Las buenas cifras obtenidas en los principales indicadores de resultados de la compañía en 2025 son reflejo del éxito de las estrategias implementadas. Vytrus ha mantenido un crecimiento sólido en sus mercados principales, consolidando su presencia comercial con ventas en más de 50 países de los 5 continentes y logrando un crecimiento significativo en EE.UU., Europa, la región Asia-Pacífico y Latinoamérica.

En 2025, las ventas en la Unión Europea, incluyendo España, registraron un crecimiento del 63%. En Estados Unidos, la compañía alcanzó un incremento del 39% mientras que la región de Asia-Pacífico mantuvo una evolución especialmente dinámica. Su crecimiento del 144% ha estado impulsado en gran medida por el destacado desempeño del mercado indio para Vytrus. Por otro lado, Latinoamérica acompañó estos crecimientos a doble dígito de todas las áreas geográficas con un aumento del 22% en 2025. En conjunto, la facturación en el resto del mundo creció un 80%, incrementando progresivamente su contribución al total de ingresos.

Vytrus apuesta por un modelo híbrido de comercialización. En la mayoría de países, la compañía va de la mano de empresas distribuidoras comerciales, mientras que en España y Francia, sus mercados locales y cercanos, opta por la comercialización directa.

Este último modelo de venta directa ha permitido seguir fortaleciendo la relación de Vytrus con sus clientes y mejorar el posicionamiento de sus productos en estos mercados, con un servicio más directo y personalizado a las empresas clientes.



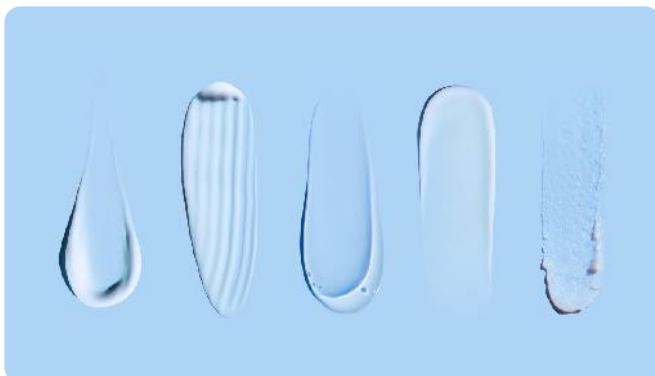
‘La estrategia de comercialización directa ha permitido situar Francia en el top 5 de los territorios con más ventas en 2025.’

– Daniel Robustillo, Director comercial de Vytrus

España y Francia son dos de los principales mercados cosméticos europeos, con un tamaño estimado de 2.400 y 11.000 millones de euros, respectivamente, para el año 2025. España ha sido el principal mercado en 2025 para los productos de Vytrus (31% de sus ventas), mientras que Francia ha crecido un 128% en el mismo ejercicio.

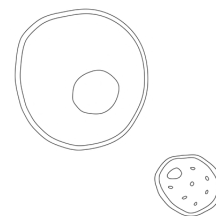
Este modelo, así como los productos de Vytrus que incorporan la tecnología Exopeptides™, fueron los principales protagonistas del fuerte crecimiento de las ventas en 2025.

Vytrus ha llevado a cabo una ampliación de sus equipos Comercial, Atención al Cliente y Logística, y ha implementado nuevos procesos digitales y de inteligencia artificial para una interacción con clientes mayor, mejor y más personalizada. Este modelo de comercialización directa permite generar mayor margen de ventas y obtener un conocimiento más profundo del mercado, optimizando las siguientes innovaciones de su pipeline. El modelo directo, junto con la diversificación tecnológica y los futuros lanzamientos, permitirá alinear de forma más precisa la propuesta de valor de Vytrus con las necesidades del mercado cosmético final.



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

Fortalecimiento de la estructura industrial



El área de Operaciones ha sido un eje clave en el cumplimiento del Plan Estratégico 2024-2027, con importantes avances en la optimización de procesos y en la planificación de la ampliación de la capacidad productiva.

En 2025, Vytrus inauguró un nuevo ciclo de ampliación de su capacidad productiva, principalmente invirtiendo en la compra de nuevos equipos productivos y laboratorio, la adecuación y ampliación de las instalaciones actuales y la búsqueda activa de nuevas instalaciones productivas.

Finalmente, Vytrus aprobó un plan de inversión estratégico orientado a reforzar su capacidad productiva y acompañar el crecimiento previsto del negocio en los próximos años. Este plan contempla una inversión aproximada de 3,5 millones de euros, a ejecutar hasta finales de 2026, destinada a las instalaciones y al equipamiento de una nueva planta productiva.

Este proyecto supondrá un avance relevante en la estructura industrial de Vytrus Biotech y le permitirá estar preparada para una nueva fase de expansión. En esta primera fase, Vytrus estima que la nueva planta permitirá triplicar la capacidad productiva actual, con el objetivo de atender el crecimiento esperado de la demanda de sus ingredientes activos biotecnológicos en el mercado cosmético global.

Asimismo, y en función de la evolución del negocio en los próximos años, se contempla una segunda fase de ampliación que, con una inversión adicional aproximada de 2 millones de euros, permitiría multiplicar por cinco la capacidad productiva actual.

Vytrus firmó un contrato de arrendamiento de larga duración por 15 años para ubicar las nuevas instalaciones productivas y logísticas en una nave industrial de 1.600 m² en Terrassa (Barcelona). La compañía mantendrá su sede social, las instalaciones de I+D+i, las oficinas centrales y el resto de servicios en su actual ubicación de la calle Sant Gaietà (Terrassa), contando así con unas instalaciones totales cercanas a los 3.000 m².

La inversión responde a su crecimiento sostenido y a la necesidad de reforzar su estructura industrial para atender a grandes clientes internacionales, que demandan a sus proveedores una capacidad productiva sólida y la posibilidad de gestionar volúmenes elevados de pedidos en plazos ajustados.

Esta inversión se financiará mediante recursos propios y financiación externa. Vytrus formalizó con el Institut Català de Finances (ICF) un préstamo Eurocrédito de hasta 2 millones de euros, con buenas condiciones bancarias. Esto permitirá abordar el proyecto manteniendo un perfil financiero prudente y alineado con la estrategia de crecimiento de la compañía.

‘Esta inversión en capacidad industrial seguirá acompañando la escalabilidad, fiabilidad y crecimiento global del negocio de Vytrus.’

– Manel López, Director de Operaciones de Vytrus



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

Implantación de la nueva Estrategia de Sostenibilidad

La nueva Estrategia de Sostenibilidad de Vytrus se articula en 3 ejes a través de los cuales despliega diversas iniciativas:



Propuesta de valor de la compañía

Huella de carbono

Durante este 2025 se ha realizado el cálculo, la medición, la verificación y el registro de la huella de carbono de Vytrus de 2024 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Análisis del ciclo de vida del producto

Vytrus ha iniciado el estudio de ACV de sus ingredientes, según la ISO 14067 y acorde a las normas ISO 14040 y 14044, para determinar la huella de estos.



Buen gobierno corporativo

Cultura corporativa y buen gobierno. Transformación cultural y fortalecimiento

A comienzos de 2025, la agencia partner de sostenibilidad (R4S) llevó a cabo el diagnóstico y definición de la cultura interna de Vytrus, con el objetivo de conocer y analizar el comportamiento de la compañía. En este trabajo, se revisó el relato corporativo y el propósito para alinear la innovación, la sostenibilidad y la comunicación.

Esta transformación cultural ha involucrado a toda la organización de Vytrus mediante encuestas, entrevistas y dinámicas colaborativas, situando a las personas trabajadoras en el centro. A partir de los resultados obtenidos se han identificado 3 retos principales culturales y organizativos que se están abordando para consolidar un modelo de gestión sostenible y alineado con la estrategia global de la compañía en 2025 y 2026:

- **Necesidad de un nuevo modelo de gobernanza:**

Se ha evolucionado el actual modelo mediante la formalización de estructuras y mecanismos



participativos que tengan en cuenta tanto las necesidades como la cultura de la compañía. Este nuevo modelo de gobernanza reforzará la innovación, la agilidad y la coherencia de Vytrus con sus valores corporativos para una sostenibilidad real.

- **Propósito:**

La compañía ha estado y está abordando el reto de consolidar el propósito con el cual las personas del equipo se sientan vinculadas y trabajando en la uniformización de unos criterios definitorios de éxito que se desprendan a su vez de este.

- **Marco competencial:**

En este área, Vytrus ha estado y continúa abordando la mejora en la gestión de Personas. Se han formalizado y mejorando los procesos de evaluación interna del equipo, mientras se avanza en la profesionalización de los procesos de selección de personas en la compañía.



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

Certificación Ecovadis

El compromiso de Vytrus con el buen gobierno en sostenibilidad queda demostrado con la obtención nuevamente de la medalla de Platino de Ecovadis 2025. Esta distinción reconoce el desempeño medioambiental, social, ético y de gobernanza de la compañía y la sitúa en el 1% de las más de 150.000 empresas evaluadas a nivel mundial.

Pacto Mundial de la ONU

Vytrus ha presentado su primer Informe de Progreso (CoP) ante el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2025, reafirmando su compromiso con los 10 Principios universales y con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

‘Estamos construyendo una compañía donde la innovación, la sostenibilidad y el buen gobierno avanzan de forma integrada para generar valor a largo plazo.’

– Albert y Òscar, cofundadores de Vytrus



Relación con el entorno y la comunidad

Proyecto de Igualdad

En 2025, Vytrus ha comenzado a implantar un Proyecto de Igualdad en consonancia con su cultura y valores. Para impulsar este proyecto, la compañía ha considerado la perspectiva de su equipo en el proceso de definición a través de una Comisión de Igualdad interna, a pesar de contar con menos de 50 personas trabajadoras en el equipo Vytrus.



Alianzas

Se han renovado las alianzas con IRTA, AVAN y Cruz Roja de Terrassa. Vytrus comenzó a colaborar con estas entidades para diferentes propósitos alineados con la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía.

Por otro lado, Vytrus ha finalizado su colaboración con la Universidad de Jaén al concluir el estudio sobre la biología reproductiva y de restitución de la especie vegetal amenazada del género *Sarcocapnos* DC de la provincia de Jaén.



06

Perspectivas de futuro

● PERSPECTIVAS DE FUTURO

Impulsando la próxima fase de crecimiento

Tras un 2025 histórico en términos de crecimiento, innovación y consolidación de su modelo de negocio, Vytrus Biotech afronta 2026 con unas perspectivas muy favorables.

La compañía ha culminado con éxito su primer año de comercialización directa en España y Francia y ha iniciado el proyecto para desarrollar una nueva planta productiva que permitirá acompañar el crecimiento previsto en los próximos años.

Uno de los principales retos para 2026 es claro: avanzar en la construcción de la nueva planta productiva, que se convertirá en una palanca clave para el crecimiento de la compañía a partir de 2027.

Con este proyecto, Vytrus no solo pretende acompañar su expansión comercial, sino también dotarse de unas instalaciones biotecnológicas de primer nivel, especializadas en la producción de ingredientes activos cosméticos de la máxima calidad y equipadas con la tecnología industrial más avanzada del mercado.

Además de multiplicar por tres la capacidad productiva en una primera fase, la nueva planta está llamada a convertirse en un activo estratégico para el futuro de Vytrus.

Estas instalaciones reforzarán nuestra capacidad para atender a clientes globales altamente exigentes y contribuirán a consolidar relaciones de largo plazo basadas en la confianza, en un entorno de creciente competencia y elevada exigencia en los estándares de producción.

El proyecto de las nuevas instalaciones, ya en marcha, representará la mayor inversión en Capex realizada hasta la fecha por la compañía, con un importe aproximado de 3,5 millones de euros. La financiación necesaria para su ejecución ya se encuentra asegurada, lo que permitirá desarrollar el proyecto conforme al calendario previsto.

En paralelo, para el segundo semestre de 2026 se esperan los primeros lanzamientos de productos basados en nuevas tecnologías, fruto de la apuesta de la compañía por la diversificación de su cartera de productos, uno de los pilares del Plan Estratégico 2024-2027.

Vytrus continuará ampliando su portfolio con nuevos ingredientes activos que aportarán soluciones diferenciadas y de alto valor añadido a la industria cosmética global, reforzando su liderazgo en innovación como uno de los motores de su crecimiento sostenido.





Asimismo, la consolidación del modelo de comercialización directa en mercados estratégicos como España y Francia supondrá un nuevo hito en la evolución de la compañía. Este paso permitirá reforzar la relación con los clientes finales en estos territorios y generar nuevas oportunidades de colaboración y desarrollo de proyectos. Vytrus seguirá reforzando su presencia internacional con una estrategia orientada a incrementar su cuota de mercado en regiones de alto potencial como Europa, Estados Unidos, Latinoamérica y Asia-Pacífico.

En este contexto, el desarrollo de la nueva planta productiva supone también una apuesta por contribuir a fortalecer el tejido industrial y tecnológico local. En un momento en que la generación de industria, empleo cualificado y conocimiento productivo adquiere una relevancia creciente para la economía europea, Vytrus aspira a seguir generando valor a nuestra sociedad mediante la creación de empleo de alta cualificación, el impulso de capacidades biotecnológicas avanzadas y la consolidación de un ecosistema empresarial innovador en su entorno.

No obstante, el escenario internacional y macroeconómico apunta a un 2026 complejo. El contexto geopolítico sigue marcado por diversos conflictos bélicos y por el resurgimiento de políticas proteccionistas en mercados clave como Estados Unidos, mientras que la situación económica de las principales economías mundiales puede calificarse, como mínimo, de frágil. Este entorno genera un marco de incertidumbre que podría afectar al crecimiento de las exportaciones.

Aun así, gracias a la diversificación geográfica de Vytrus y su posicionamiento en innovación y sostenibilidad, que

permite mantener altos márgenes en sus productos, la compañía confía, como ya ocurrió en 2025, en que la solidez de su propuesta de valor y presencia internacional contribuyan a mitigar los posibles efectos del contexto geopolítico. Esto permitirá a Vytrus seguir creciendo en línea con los objetivos del Plan Estratégico 2024-2027.

En el ámbito de la sostenibilidad, Vytrus reafirma su compromiso con la reducción del impacto ambiental y la generación de valor social. La compañía seguirá fortaleciendo su estrategia ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), alineando su modelo de negocio con criterios de sostenibilidad que aporten beneficios tanto a la naturaleza como a la sociedad. La expansión del modelo de negocio de Vytrus seguirá suponiendo un ahorro de miles de toneladas de agua, comparado con los métodos tradicionales de extracción de ingredientes vegetales, un aspecto clave en un contexto global donde la eficiencia en el uso del agua y la preservación de la biodiversidad son vitales.

En definitiva, 2026 se perfila como un año absolutamente clave para Vytrus Biotech y un paso más hacia el cumplimiento del Plan Estratégico 2024-2027. Con una visión de futuro clara, un modelo de negocio sólido y un equipo comprometido, la compañía seguirá avanzando en su misión de transformar la industria cosmética a través de la biotecnología, ofreciendo soluciones innovadoras, sostenibles y altamente eficaces. A pesar de las incertidumbres del entorno global, Vytrus afronta el futuro con confianza y determinación, convencida de que su estrategia y sus capacidades la posicionan para seguir cosechando éxitos en el año que comienza.



Suscríbete a nuestra
newsletter de noticias
corporativas



www.vytrus.com

investors@vytrus.com

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de VYTRUS BIOTECH, S.A. a la fecha de realización del mismo, que se refieren a diversos aspectos, como el crecimiento estimado de las ventas, los resultados u otros aspectos relativos a la actividad de VYTRUS BIOTECH, S.A.

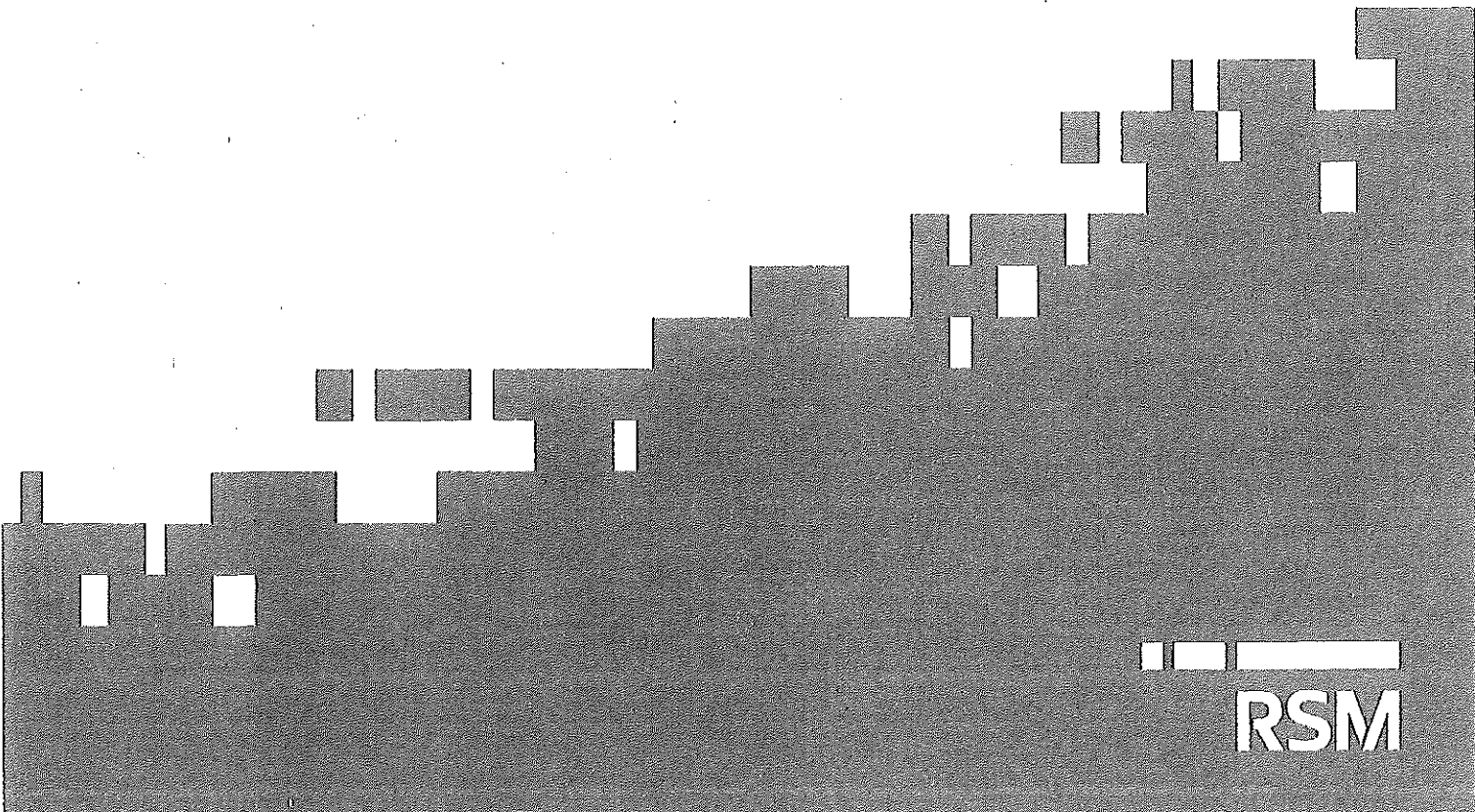
Las estimaciones de resultados de 2026 y las previsiones de futuro no han sido objeto de trabajos de auditoría ni de revisión limitada. Dichas previsiones de futuro no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de cumplimiento de las mismas, existiendo riesgos de índole económica, legal, fiscal, laboral, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los resultados finales difieran materialmente de los estimados en las previsiones detalladas en este documento.

El presente documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo. Adicionalmente, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta para todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por VYTRUS BIOTECH, S.A.

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025



RSM



RSM Spain
Entença 325-335, 1a planta
08029 Barcelona

T +34 93 418 47 47
www.rsm.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Vytrus Biotech, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Vytrus Biotech, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de Información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

RSM Spain Auditores, S.L.P. is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.
RSM Spain Auditores, S.L.P. inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 4/IRUS 1000365726776, folio 4, hoja B422055, inscripción 77. NIF B-65795015.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de activos Intangibles – Desarrollo

Tal como se detalla en la nota VII de la memoria adjunta, el activo del balance recoge a 31 de diciembre de 2025 proyectos de desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 4,4 millones de euros. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de desarrollo se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones, con componentes de importante dificultad técnica y científica, incluyendo la financiación esperada para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. El desarrollo de estos análisis requiere de la formulación de juicios y estimaciones de efecto significativo con cierto componente subjetivo por parte de la Dirección de la Sociedad, encontrándose sujetos a un alto grado de incertidumbre. Debido a la importancia de dichos activos en el balance de la Sociedad y a las dificultades intrínsecas en la estimación de la viabilidad futura expuestas, el análisis de su viabilidad y valor recuperable han sido una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención del análisis preparado por la Dirección de la Sociedad de las ventas futuras esperadas para cada proyecto de los que integran el activo intangible por desarrollo y el análisis de la financiación esperada para asegurar la finalización de los proyectos de desarrollo, el cual se basa en el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, y la evaluación de la bondad de las hipótesis principales de dichas estimaciones en base a la consecución histórica respecto su plan inicial o revisión posterior, su estado actual, y su grado de evolución en los meses posteriores al cierre para evaluar que no hay sesgo por parte de la Dirección y que ésta utiliza hipótesis razonables. Asimismo, hemos comprobado el contenido de la memoria de las cuentas anuales relacionada a los citados proyectos, a fin de verificar que la misma incluye todos los detalles relevantes sobre los mismos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Valoración de activos por impuestos diferidos

La Sociedad tiene activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance al 31 de diciembre de 2025 por importe de 2,5 millones de euros correspondientes principalmente a deducciones fiscales pendientes de aplicar, tal como se detalla en la nota XII de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La Dirección de la Sociedad evalúa, al cierre de cada ejercicio, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados a partir de proyecciones de bases imponibles positivas futuras en un período temporal no superior a 10 años, considerando la legislación vigente y el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración. Dado que el valor reconocido de estos activos depende de dichas estimaciones y juicios, que pueden ser complejos, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad para determinar la generación de beneficios fiscales futuros suficientes basados en proyecciones incluidas en el plan de negocios, centrándonos en las hipótesis de naturaleza económica, financiera y fiscal, y la evaluación de la bondad de las previsiones

comparando las desviaciones de estas entre las cifras presupuestadas y las reales correspondientes a los dos últimos ejercicios y su evolución en los meses posteriores al cierre. Por último, hemos comprobado que el contenido de la información incluida en la nota XII de la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el Informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el Informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del Informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del Informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material

cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

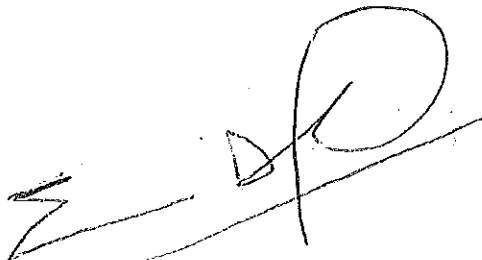
Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 18 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (ROAC S2158)
Enric Andreu Ferrer (ROAC 20.919)
Socio

Barcelona, 24 de Marzo de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C0L·L361

RSM SPAIN
AUDITORES, SLP

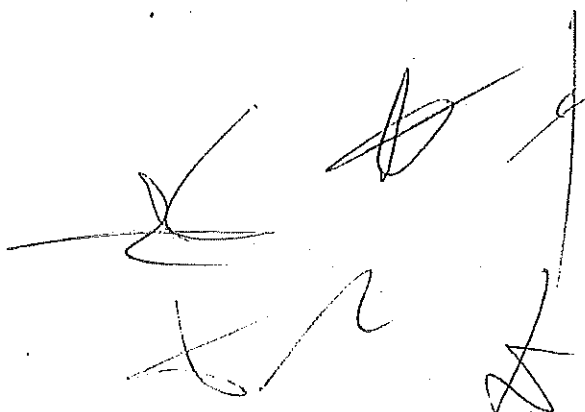
2026 Núm. 20/26/02874

IMPORT COL LEGAL: 86,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

VYTRUS BIOTECH S.A.

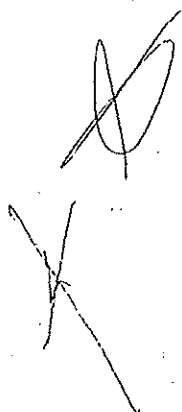
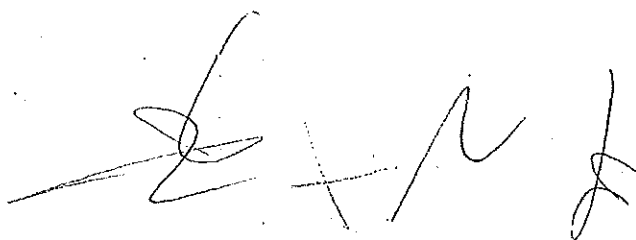
Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Four handwritten signatures in black ink, arranged in a cluster at the bottom right of the page. The signatures are stylized and appear to be of different individuals.

ÍNDICE

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- Balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Memoria e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

A handwritten signature, possibly "X", located in the bottom left corner of the page.A handwritten signature, possibly "E + N", located in the bottom right corner of the page.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: A65118531 DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A. 	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1): Euros: <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center;"><tr><td>09001</td><td>☒</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center;"><tr><td>09002</td><td>☐</td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center;"><tr><td>09003</td><td>☐</td></tr></table>	09001	☒	09002	☐	09003	☐
09001	☒							
09002	☐							
09003	☐							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	9.273.447,68	7.338.027,90
I. Inmovilizado Intangible	11100	4.955.025,03	4.075.004,21
1. Desarrollo	11110	4.398.487,72	3.803.928,78
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	274.362,19	243.905,34
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones Informáticas	11150	19.142,13	27.170,09
6. Investigación	11160		
7. Propiedad Intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170	263.032,99	
II. Inmovilizado material	11200	1.681.179,51	856.490,01
1. Terrenos y construcciones	11210	27.480,97	19.541,18
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	1.091.024,28	822.096,83
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	562.674,26	14.852,00
III. Inversiones Inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	3.000,00	3.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	11410	3.000,00	3.000,00
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	100.063,19	82.253,19
1. Instrumentos de patrimonio	11510	15.000,00	15.000,00
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550	85.063,19	67.253,19
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	2.534.179,95	2.321.280,49
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: A65118531			
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		5.389.464,00	3.793.721,57
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		638.379,50	538.084,20
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		333.062,80	273.910,43
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		333.062,80	273.910,43
3. Productos en curso	12230		117.894,38	68.663,51
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232		117.894,38	68.663,51
4. Productos terminados	12240		172.059,31	176.715,90
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242		172.059,31	176.715,90
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260		15.363,01	18.794,36
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.228.131,83	702.352,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		982.014,61	617.793,61
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		982.014,61	617.793,61
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330			
4. Personal	12340		434,00	
5. Activos por impuesto corriente	12350			5.155,90
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		245.683,22	79.403,46
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: A65118531

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		63.318,70	600,00
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		63.318,70	600,00
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		83.187,41	24.166,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		3.376.446,56	2.528.518,27
1. Tesorería	12710		1.876.446,56	928.518,27
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720		1.500.000,00	1.600.000,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		14.662.911,68	11.131.749,47

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		10.308.016,04	7.292.824,72
A-1) Fondos propios	21000		9.991.875,66	7.137.547,67
I. Capital	21100		76.351,00	76.351,00
1. Capital escriturado	21110		76.351,00	76.351,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		4.628.307,00	4.628.307,00
III. Reservas	21300		2.912.146,05	1.693.434,13
1. Legal y estatutarias	21310		536.474,21	295.423,90
2. Otras reservas	21320		2.375.671,84	1.398.010,23
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		-521.565,02	-281.551,71
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		2.896.636,63	1.021.007,25
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		316.140,38	155.277,05
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.578.303,62	2.585.841,61
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200		1.543.405,51	1.991.586,94
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220		884.769,08	1.394.804,35
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250		658.636,43	596.782,59
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		1.034.898,11	594.254,67
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.776.592,02	1.253.083,14
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		260.207,00	
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220		260.207,00	
III. Deudas a corto plazo	32300		429.761,33	485.242,71
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320		355.736,36	377.989,39
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		74.024,97	107.253,32
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.086.623,69	725.140,43
1. Proveedores	32510		47.789,26	97.820,30
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		47.789,26	97.820,30
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530		363.448,57	155.696,04
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		452.981,26	337.530,14
5. Pasivos por impuesto corriente	32550		50.104,90	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		172.299,70	132.438,95
7. Anticipos de clientes	32570			1.655,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			42.700,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		14.662.911,68	11.131.749,47

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: A65118531

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

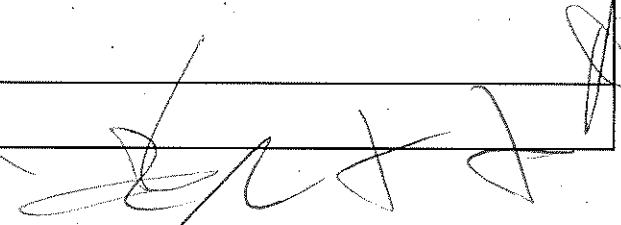
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		8.372.305,66	5.044.968,86
a) Ventas	40110		8.159.638,64	4.938.393,71
b) Prestaciones de servicios	40120		212.667,02	106.575,15
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		44.574,28	-68.557,96
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		1.320.225,90	1.045.400,32
4. Aprovisionamientos	40400		-907.479,01	-523.381,77
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-657.527,85	-392.267,26
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-249.951,16	-131.114,51
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		147.677,33	92.439,42
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		24.059,91	15.835,78
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		123.617,42	76.603,64
6. Gastos de personal	40600		-2.760.666,02	-2.406.916,55
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-2.207.694,51	-1.960.670,11
b) Cargas sociales	40620		-552.971,51	-446.246,44
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-2.087.936,68	-1.369.315,15
a) Servicios exteriores	40710		-2.074.218,59	-1.355.802,79
b) Tributos	40720		-11.998,09	-13.512,36
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-1.720,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-974.434,15	-829.653,39
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		27.412,72	28.425,38
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
13. Otros resultados	41300		-992,19	-8.531,98
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		3.180.687,84	1.004.877,18
14. Ingresos financieros	41400		32.937,42	21.448,60
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		32.937,42	21.448,60
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2) De terceros	41422		32.937,42	21.448,60
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500		-83.692,00	-123.141,71
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520		-83.692,00	-123.141,71
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			299,92
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610			299,92
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620			
17. Diferencias de cambio	41700		-3.996,15	-1.747,26
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-54.750,73	-103.140,45
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		3.125.937,11	901.736,73
20. Impuestos sobre beneficios	41900		-229.300,48	119.270,52
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		2.896.636,63	1.021.007,25
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		2.896.636,63	1.021.007,25



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: A65118531 DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A. 	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		2.896.636,63	1.021.007,25
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	50011			
2. Otros ingresos/gastos.	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	50030		295.114,18	-49.426,62
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50050			
VI. Diferencias de conversión.	50060			
VII. Efecto impositivo	50070		-73.778,55	12.356,66
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		221.335,63	-37.069,96
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	50081			
2. Otros ingresos/gastos.	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	50100		-76.996,65	-73.007,29
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50110			
XII. Diferencias de conversión.	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		16.494,35	16.305,26
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII).	59300		-60.502,30	-56.702,03
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		3.057.469,96	927.235,26

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
				03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	71.151,00		3.401.107,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	71.151,00		3.401.107,00
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	5.200,00		1.227.200,00
1. Aumentos de capital	517	5.200,00		1.227.200,00
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	76.351,00		4.628.307,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	76.351,00		4.628.307,00
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	76.351,00		4.628.307,00

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	1.521.718,07	-895.170,61	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	1.521.718,07	-895.170,61	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-373.227,34	613.618,90	
1. Aumentos de capital	517	-59.914,65		
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	-313.312,69	613.618,90	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	544.943,40		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532	544.943,40		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	1.693.434,14	-281.551,71	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	1.693.434,13	-281.551,71	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	197.704,66	-240.013,31	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	197.704,66	-240.013,31	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.021.007,25		
1. Movimlento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532	1.021.007,25		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	2.912.146,04	-521.565,02	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511		544.943,40	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514		544.943,40	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		1.021.007,25	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-544.943,40	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532		-544.943,40	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511		1.021.007,25	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514		1.021.007,25	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		2.896.636,63	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.021.007,25	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532		-1.021.007,25	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525		2.896.636,63	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.				

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	399.454,62		249.049,04
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	399.454,62		249.049,04
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			-93.771,99
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-399.454,62		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	-399.454,62		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			155.277,05
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			155.277,05
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			160.863,33
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			316.140,38

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A65118531			
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	5.292.252,52
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	5.292.252,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	927.235,26
II. Operaciones con socios o propietarios	516	1.073.336,95
1. Aumentos de capital	517	1.172.485,36
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	-99.148,41
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	7.292.824,73
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	7.292.824,72
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	3.057.499,96
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-42.308,65
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	-42.308,65
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	10.308.016,03

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2

NIF: AG5118531														
DENOMINACIÓN SOCIAL:														
VATRUO BIOTECH, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores												
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXISTE)											
		61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)		511	71.151,00		3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61		544.943,40		399.454,62		249.049,04	5.292.252,52
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores		512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores		513												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)		514	71.151,00		3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61		544.943,40		399.454,62		249.049,04	5.292.252,52
I. Total Ingresos y gastos reconocidos		515							1.021.007,25				-93.771,99	927.235,26
II. Operaciones con socios o propietarios		516	5.200,00		1.227.200,00	-373.227,34	613.618,00				-399.454,62			1.073.336,95
1. Aumentos de capital		517	5.200,00		1.227.200,00	-59.914,65								1.172.485,36
2. (-) Reducciones de capital		518												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519												
4. (-) Distribución de dividendos		520												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521				-313.312,69	613.618,00				-399.454,62			-99.148,41
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522												
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523												
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524				544.943,40			-544.943,40					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531												
2. Otras variaciones		532				544.943,40			-544.943,40					
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)		511	76.351,00		4.628.307,00	1.693.434,14	-281.551,71		1.021.007,25				155.277,05	7.292.824,73
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)		512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)		513												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)		514	76.351,00		4.628.307,00	1.693.434,13	-281.551,71		1.021.007,25				155.277,05	7.292.624,72
I. Total Ingresos y gastos reconocidos		515							2.696.636,63				160.863,33	3.057.499,96
II. Operaciones con socios o propietarios		516				197.704,66	-240.013,31							-42.308,65
1. Aumentos de capital		517												
2. (-) Reducciones de capital		518												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519												
4. (-) Distribución de dividendos		520												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521				197.704,66	-240.013,31							-42.308,65
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522												
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523												
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524				1.021.007,25			-1.021.007,25					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531												
2. Otras variaciones		532				1.021.007,25			-1.021.007,25					
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)		525	76.351,00		4.628.307,00	2.912.146,04	-521.565,02		2.696.636,63				316.140,38	10.308.016,03

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van reforzadas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van reforzadas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: A65118531

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE
LA MEMORIA

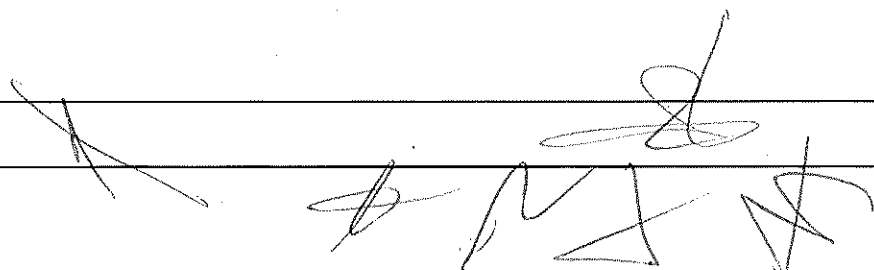
EJERCICIO 2025 (1)

EJERCICIO 2024 (2)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	3.125.937,11	901.736,73
2. Ajustes del resultado	61200	1.212.812,52	1.030.618,85
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	974.434,15	829.653,39
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	1.720,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	260.207,00	170.532,38
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-78.299,36	-73.007,29
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-32.937,42	-21.448,60
h) Gastos financieros (+)	61208	83.692,00	123.141,71
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	3.996,15	1.747,26
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	-418.040,36	244.710,14
a) Existencias (+/-)	61301	-100.295,30	26.175,65
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-516.715,93	-80.427,01
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	-59.021,28	43.942,30
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	300.692,15	212.319,20
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-42.700,00	42.700,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-20.725,62	-333.246,24
a) Pagos de intereses (-)	61401	-57.738,01	-87.716,56
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	32.937,42	21.448,60
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	4.074,97	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		-266.978,28
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	3.899.983,65	1.843.819,48

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NIF: A65118531		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por Inversiones (-)	62100		-2.759.673,17	-1.207.577,76
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			-3.000,00
b) Inmovilizado Intangible	62102		-1.665.725,18	-1.102.578,36
c) Inmovilizado material	62103		-1.013.419,29	-100.999,40
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		-80.528,70	-1.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200			4.433,19
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado Intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			4.433,19
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-2.759.673,17	-1.203.144,57
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. 				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: A65118531

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2025 (1)

EJERCICIO 2024 (2)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100	177.827,33	1.192.330,02
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		1.152.513,78
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103	-867.374,66	-137.956,36
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104	824.352,99	135.253,85
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	220.849,00	42.518,75
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	-470.209,52	-409.223,70
a) Emisión	63201	175.568,25	200.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		200.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206	175.568,25	
b) Devolución y amortización de	63207	-645.777,77	-609.223,70
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-537.524,45	-505.285,29
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212	-108.253,32	-103.938,41
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	-292.382,19	783.106,32

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio

64000

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)

65000

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

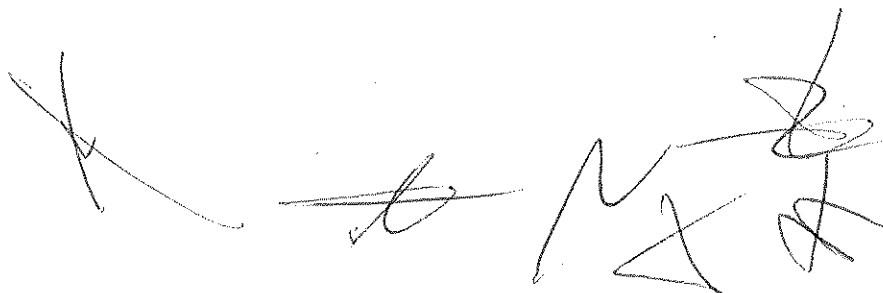
65100

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

65200

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

VYTRUS BIOTECH, S. A.
MEMORIA CUENTAS ANUALES
2025

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and strokes, located at the bottom right of the page.

MEMORIA

I. Actividad de la Empresa.

a) La empresa se constituyó como Sociedad Limitada el 2 de junio de 2009 bajo la denominación social Phytüre Biotech, S.L., con fecha 16 de marzo de 2016 cambió su denominación social siendo ésta Vytrus Biotech, S.L. En fecha 25 de junio de 2020 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria procedió a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima con la denominación social Vytrus Biotech, S.A. Su domicilio social actual se encuentra en Terrassa, calle Sant Gaietà número 121 2º, siendo el lugar de realización de las actividades el mismo y no teniendo más sedes abiertas que la correspondiente al domicilio social.

b) Su objeto social es la producción, venta y comercialización de material vegetal, celular, principios activos y actividades complementarias; Investigación y desarrollo para el incremento de la producción de dichos compuestos y sustancias biológicas.

Se excluyen del objetivo social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

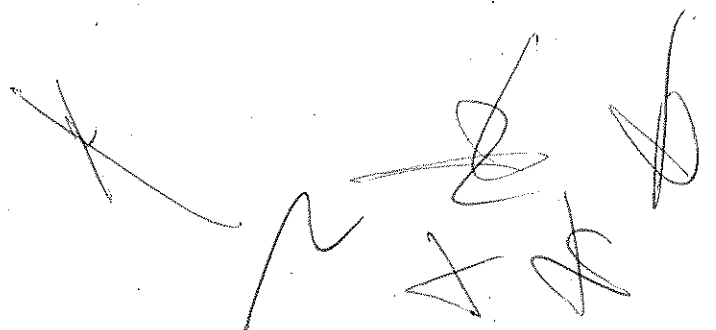
Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.

Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo. De sociedades profesionales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo en colaboración con terceras partes.

c) La Sociedad, dominante a su vez de la sociedad detallada en la Nota IX.3.C, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño/de los subgrupos de sociedades.

d) Las Cuentas Anuales se presentan en euros, moneda funcional de la empresa.



II. Bases de presentación de las cuentas anuales.

A. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y el RD 1/2021, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados, en su caso, en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con las disposiciones legales.

No han acontecido hechos excepcionales en que el cumplimiento de la normativa legal vigente sea incompatible con la imagen fiel que deben proporcionar las cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado conforme a las disposiciones legales vigentes y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, en concreto:

Principio de empresa en funcionamiento, principio de devengo, principio de uniformidad, principio de Prudencia, principio de no compensación y principio de importancia relativa.

En los casos en los que se produzca conflicto entre principios contables, prevalece el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

En caso de existir incertidumbre sobre la afectación de determinados elementos, se aplicarán los principios contables no obligatorios descritos en el apartado siguiente.

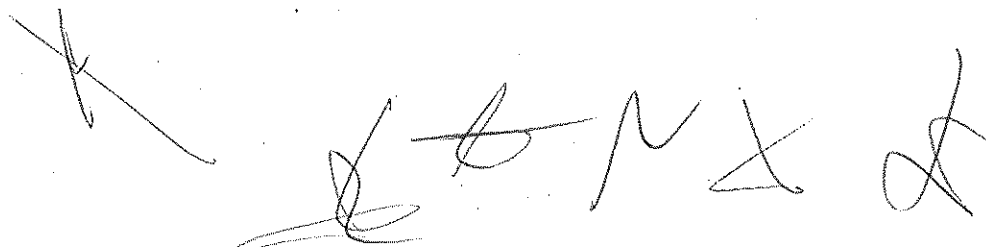
Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 17 de junio de 2025.

B. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado Principios Contables no obligatorios.

C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:



Para la elaboración de los Cuentas Anuales se han realizado estimaciones e hipótesis de acuerdo con la información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados.

En el caso de que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones se reconocerían los efectos del cambio en las correspondientes cuentas anuales.

Las principales estimaciones son:

- Activación trabajos realizados por el inmovilizado
- Amortizaciones del inmovilizado intangible y material
- Deterioros del inmovilizado
- Activación de las deducciones pendientes y bases imponibles negativas

Debido a que la actividad de la Sociedad, es el desarrollo de proyectos relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su aplicación cosmética y sanitaria, la Dirección de la Sociedad evalúa periódicamente la capacidad de recursos financieros para garantizar el poder llevar a cabo la totalidad de sus desarrollos, de forma que le permita poner en el mercado sus productos. La Dirección considera que las actividades de explotación que realiza la Sociedad generan los flujos de efectivos suficientes para autofinanciarse.

Además, evalúa la existencia de motivos fundados de éxito técnico de los proyectos en desarrollo, como su rentabilidad económico-comercial, para determinar si existen indicios de deterioro de los proyectos.

La sociedad tiene activadas la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar por importe de 2,51 millones de euros (2,13 millones de euros en 2024). A cierre del ejercicio 2025, no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar (168 mil euros en 2024). Aunque el horizonte fiscal es entre 15 y 18 años para aplicar las deducciones fiscales y las bases imponibles negativas no tienen horizonte temporal en la actualidad, la sociedad estima que podrán ser aplicadas antes de diez ejercicios teniendo en cuenta la evolución de la sociedad y sus perspectivas.

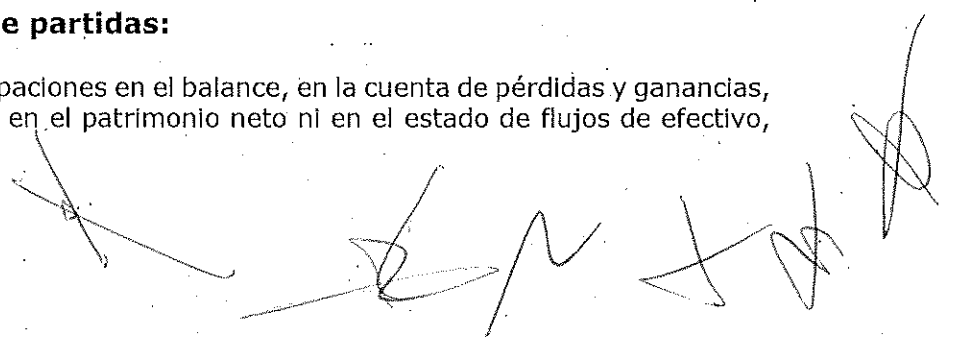
No existen otros datos relevantes distintos a los que se mencionan en cada nota específica. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no existen cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativos y que afecten al período terminado el 31 de diciembre de 2025 ni existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

D. Comparación de la información:

La Sociedad presenta las cuentas anuales del ejercicio según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad vigente, comparándolas con las del ejercicio anterior que se presentaron con la misma estructura. No se producen otras modificaciones ni causas que impidan la comparación.

E. Agrupación de partidas:

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo,



distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria, excepto a los cobros y pagos procedentes de las líneas de financiación mostrada en la nota VIII que ha sido presentadas por el neto en el Estado de Flujos de Efectivo.

F. Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos recogidos en varias partidas, excepto a los referentes a los pasivos financieros con vencimientos a largo plazo y a corto plazo.

G. Cambios en criterios contables:

No se han realizado cambios en criterios contables con efecto retroactivo. En su caso, se señalarían las razones por las cuales dicho cambio permite una información más fiable y relevante.

H. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes en el ejercicio que obliguen a realizar ajustes, reformular las cuentas o corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

III. Aplicación de resultados.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	2.896.636,63
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Aplicación	TOTAL 2.896.636,63
A reserva legal	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00
A reserva de capitalización	305.990,18
A reservas de nivelación	64.746,91
A reservas voluntarias	2.525.899,54
A otras reservas	0,00
A dividendos	0,00
A otras aplicaciones	0,00
A pérdidas del ejercicio	0,00
TOTAL DISTRIBUIDO	2.896.636,63

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta del resultado.

En los últimos cinco años no se han propuesto ningún reparto de dividendos.

IV. Normas de registro y valoración.

Para la elaboración de sus Cuentas Anuales la empresa sigue las normas de registro y valoración contenidas con carácter general en el PGC. Los criterios contables concretos aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes, si bien es posible que, a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido durante el periodo algunas de las transacciones de la naturaleza indicada:

A. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se registra por el valor de coste, bien por el precio de adquisición, bien por el coste de producción.

Para el registro de los activos intangibles debe cumplirse el criterio de identificabilidad, para lo cual deberá cumplir con alguno de los requisitos siguientes:

- Que sea separable, es decir, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Que surja de derechos legales y contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa de otros derechos u obligaciones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y hasta que se produce su baja, los elementos del inmovilizado intangible se valorarán por su coste menos la amortización y el importe acumulados de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La empresa considera que los elementos tienen vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. Los elementos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de que se analice su eventual deterioro con carácter anual.

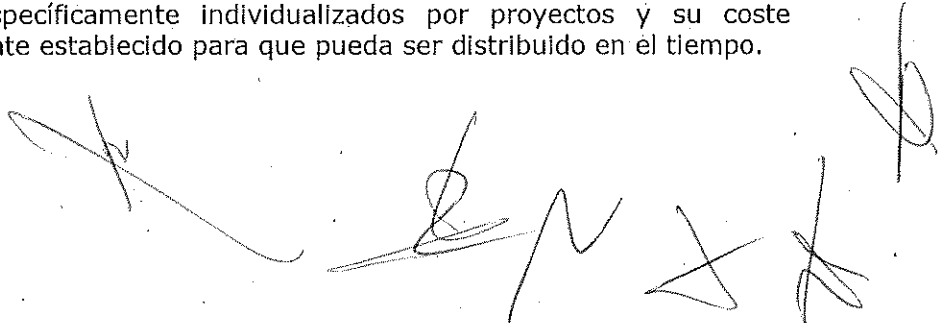
En cuanto a los activos con vida útil estimada, se amortizan en función de su vida útil siguiendo el método lineal.

Normas particulares del inmovilizado intangible:

- Fondo de comercio: No hay fondo de comercio.
- Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.



- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

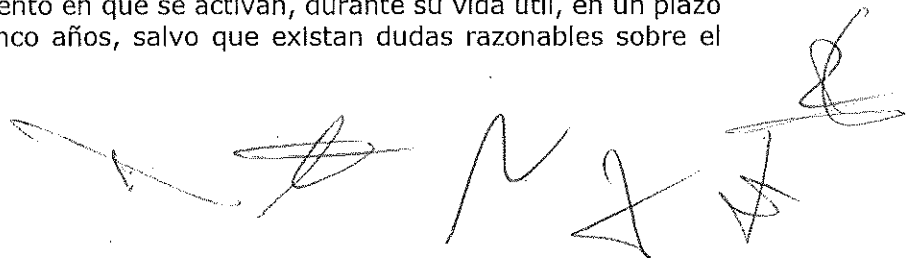
- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada,
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 1.320.225,90 euros (1.045.400,32 euros en el ejercicio anterior).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación. Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

En su caso la imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el



éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- Patentes, licencias, marcas y similares:

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación,

siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante 10 o 20 años, por lo que se amortizan linealmente en uno de dichos periodos.

- Derechos de traspaso: No hay derechos de traspaso.

- Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

- Concesiones administrativas: No hay concesiones administrativas.

- Contratos de franquicia: No hay contratos de franquicia.

- Derechos de emisión de gases efecto invernadero: No hay derechos de emisión de gases efecto invernadero.

- Cartera de clientes: Se valora al precio de adquisición. La vida útil de estos elementos se estima en 10 años.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del periodo o, si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo,

puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estimas sus Importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconoce como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como limite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

B. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los Impuestos Indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En su caso, se incluye como parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del

lugar sobre el que se asienta, siempre que dichas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que haya sido girado por el proveedor o corresponda a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o



construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional por el método lineal en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La vida útil estimada de los diferentes bienes se encuentra detallada en la nota V.

Cuando procede reconocer correcciones valorativas por deterioro, las amortizaciones de los ejercicios siguientes se ajustan teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del ejercicio, si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

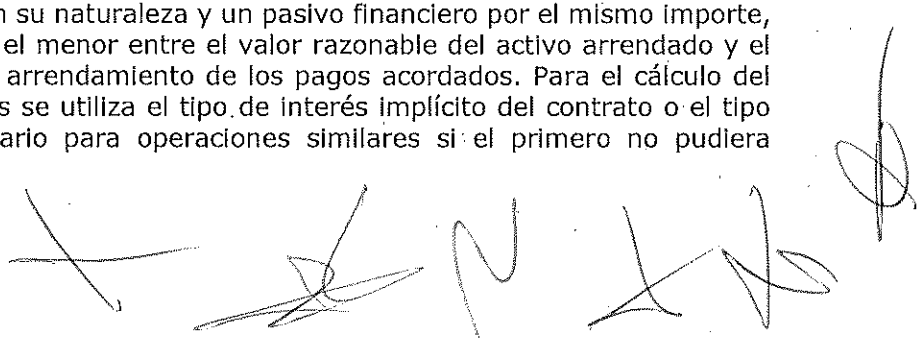
Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C. Arrendamientos:

La empresa los clasifica como arrendamientos financieros cuando, a partir de las condiciones económicas de los contratos suscritos se entiende transferido el riesgo y beneficio inherente a la propiedad del activo objeto del arrendamiento financiero. En caso de no cumplirse las condiciones del contrato para que sea considerado como financiero, éste se reclasificará como un arrendamiento operativo.

Al inicio de los contratos de arrendamiento financiero la empresa registra el activo adquirido de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que se corresponde con el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares si el primero no pudiera



determinarse.

La carga financiera total del arrendamiento financiero se distribuye a lo largo del periodo acordado del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellas.

Los gastos por arrendamientos operativos incurridos se cargan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

D. Instrumentos financieros:

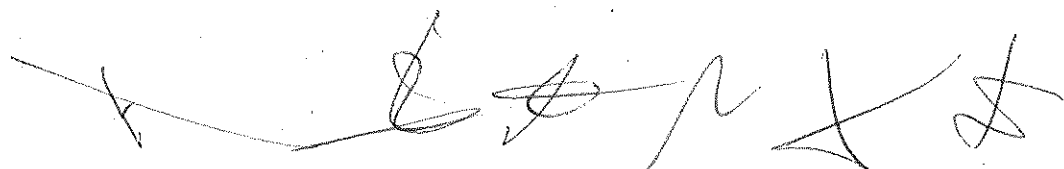
La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades



de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- Activos Financieros a coste Amortizado

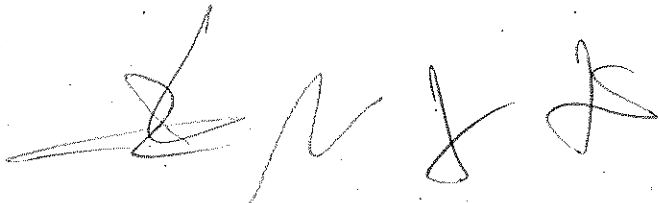
Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al

personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por



su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

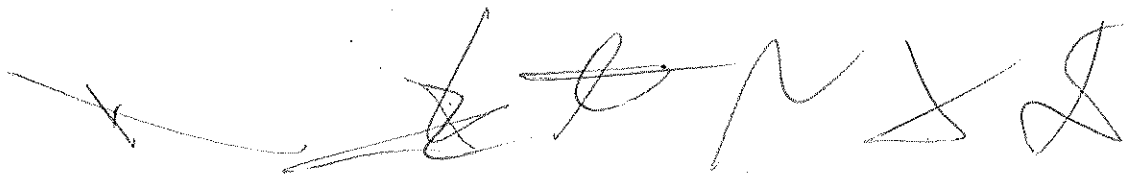
– **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En su caso, se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

– **Activos financieros a coste.**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

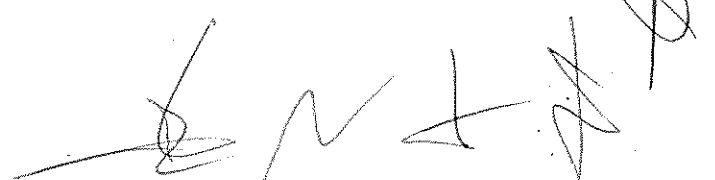
- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta

clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

– **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

En su caso, un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

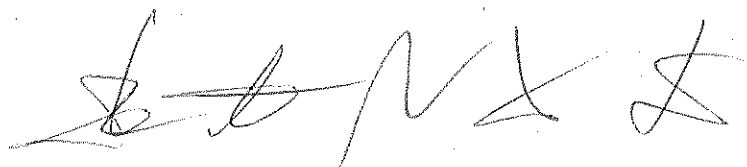
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no



revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

– **Reclasificación de activos financieros.**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

– **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de

forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

– **Baja de activos financieros.**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

– **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

– **Pasivos financieros.**

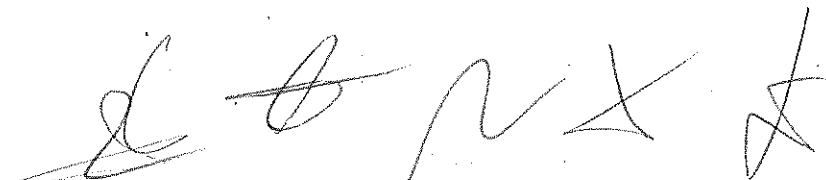
Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de



transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

• **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

– Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

– Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' on the right and several scribbles at the bottom.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

– **Valor razonable.**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

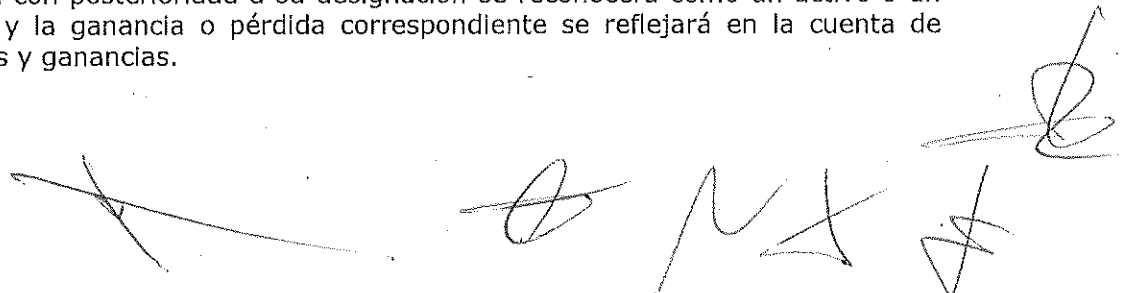
– **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.**

En su caso, la Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un

componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

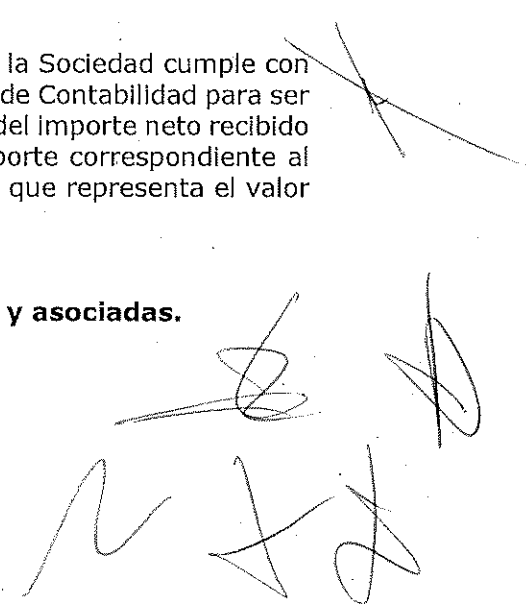
Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

— Instrumentos financieros compuestos.

En su caso, la emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

— Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



En su caso, las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta

y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

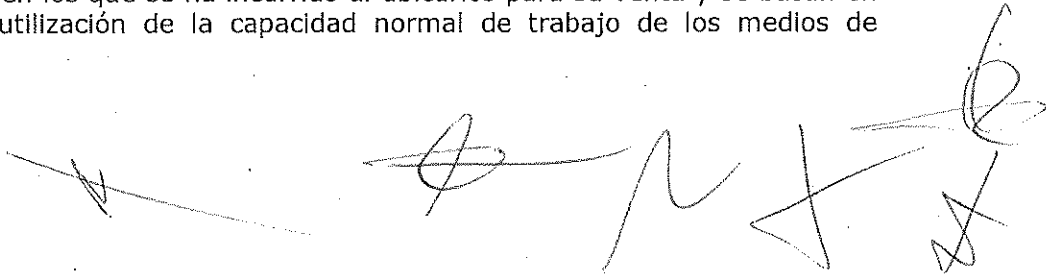
E. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o elaboración, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.



Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que sean objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

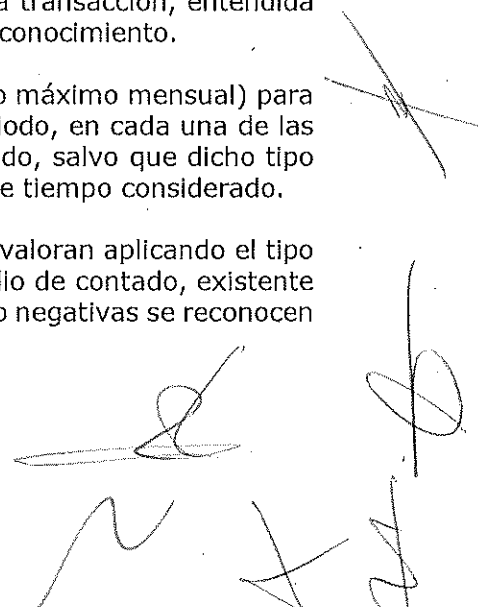
Si las circunstancias que causan la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

F. Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la empresa (euro), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante dicho periodo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Para las partidas monetarias, al cierre del ejercicio éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



Para las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional (euro) aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración obtenida no excede, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha. No obstante, si se tratase de empresas extranjeras que se encuentren afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar deberán resultar de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión.

Para las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se reconocen directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en el resultado del ejercicio.

G. Impuesto sobre beneficios:

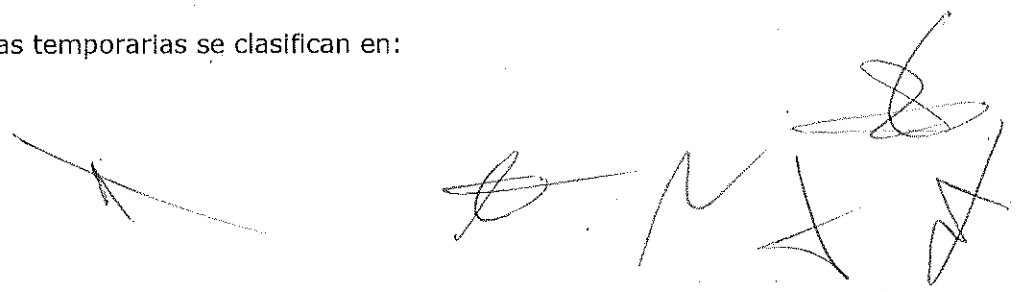
El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, excediese del impuesto corriente el exceso se reconocerá como un activo.

Las diferencias temporarias derivan de la diferente valoración existente entre contabilidad y fiscalidad, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tienen incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporarias se clasifican en:



- a) Diferencias temporarias imponibles: dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Diferencias temporarias deducibles: dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La empresa da de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registra cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En su caso, la modificación de la legislación tributaria –en especial la modificación de los tipos de gravamen y la evolución de la situación económica de la empresa da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto / ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto / ingreso por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponde con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido tendrán como contrapartida las que a continuación se indican:

- a) Si se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se reconocerán con cargo o abono a dicha partida.
- b) Si surgen a causa de una combinación de negocios, se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no formará parte de la combinación de negocios. El gasto por impuesto corriente que se ponga de

manifiesto como consecuencia de la anulación de la participación previa en la sociedad adquirida se inscribirá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

H. Ingresos y gastos:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, en general, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros, no forman parte de los ingresos.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta.

I. Provisiones y contingencias:

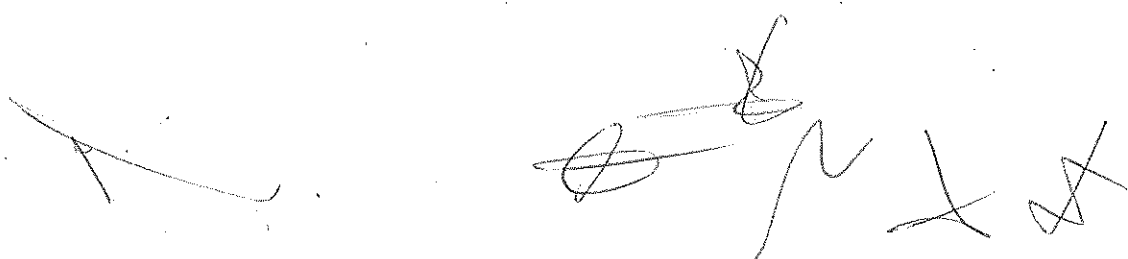
En su caso, la empresa reconoce como provisiones los pasivos que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelen. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

J. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los criterios de valoración, así como los de imputación de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.



K. Gastos de personal y compromisos por pensiones:

En su caso, las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, sin que la empresa tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones realizadas por retribuciones de aportación definida dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

L. Subvenciones, donaciones y legados:

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios contables vigentes.

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la empresa.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

La empresa no ha recibido subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de sus socios o propietarios.

M. Combinaciones de negocios:

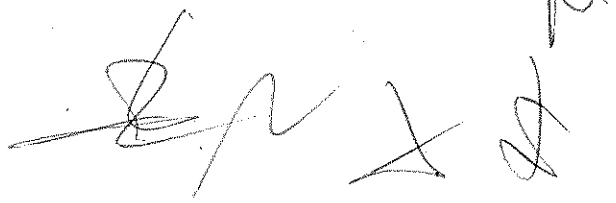
Durante el ejercicio no se han realizado operaciones que supongan una combinación de negocios.

N. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

O. Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas



generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo,

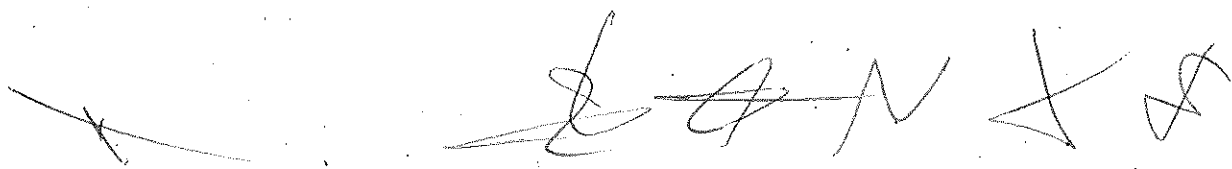
tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

P. Pagos basados en acciones

La sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en forma de instrumentos de capital. Estos se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumento de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abonos a la cuenta de Otras reservas.

Q. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

En su caso, la empresa clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:



a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.

b) Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación por el menor de los dos importes siguientes: el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo está clasificado como no corriente para la venta, no se amortiza y se dotan las oportunas correcciones valorativas, de manera que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

R. Operaciones interrumpidas:

En su caso, una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o alienar los activos del cual, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones interrumpidas.

V. Inmovilizado material.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

		INMOVILIZADO MATERIAL – EJERCICIO ACTUAL			
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	8.611,40	0,00	0,00	31.792,32
212-Instalaciones técnicas	285.780,30	38.759,97	0,00	0,00	324.540,27
213-Maquinaria	895.728,76	206.209,11	0,00	112.500,00	1.214.437,87
214-Utillaje	19.336,16	1.797,75	0,00	0,00	21.133,91
215-Otras Instalaciones	417.703,03	62.359,00	0,00	3.305,00	483.367,03
216-Mobiliario	86.781,48	11.321,68	0,00	1.547,71	99.650,87

217-Equipos para proc.información	63.504,11	10.034,69	0,00	0,00	73.538,80
219-Otro inmovilizado material	11.204,67	9.150,71	0,00	0,00	20.355,38
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	383.443,76	0,00	-4.852,71	393.443,05
233-Maquinaria en montaje	0,00	267.860,21	0,00	12.500,00	155.360,21
239-Anticipos inomb. Material	0,00	13.871,00	0,00	0,00	13.871,00
2811-A.A. Construcciones	-3.639,74	-671,61	0,00	0,00	-4.311,35
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-98.556,90	-30.641,38	0,00	0,00	-129.198,28
2813-A.A. Maquinaria	-473.102,74	-103.745,36	0,00	0,00	-576.848,10
2814-A.A. Utillaje	-12.709,77	-2.251,99	0,00	0,00	-14.961,76
2815-A.A. Otras instalaciones	-255.909,53	-34.439,97	0,00	0,00	-290.349,50
2816-A.A. Mobiliario	-66.047,50	-5.217,00	0,00	0,00	-71.264,50
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-47.685,71	-10.126,69	0,00	0,00	-57.812,40
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-3.929,52	-1.635,79	0,00	0,00	-5.565,31
Totales	856.490,02	824.689,49	0,00	0,00	1.681.179,51

INMOVILIZADO MATERIAL – EJERCICIO ANTERIOR					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	284.270,16	1.510,14	0,00	0,00	285.780,30
213-Maquinaria	816.926,28	78.802,48	0,00	0,00	895.728,76
214-Utillaje	18.311,99	1.024,17	0,00	0,00	19.336,16
215-Otras Instalaciones	405.218,05	12.484,98	0,00	0,00	417.703,03
216-Mobiliario	86.299,70	481,78	0,00	0,00	86.781,48
217-Equipos para proc.información	59.366,43	4.137,68	0,00	0,00	63.504,11
219-Otro Inmovilizado material	8.646,50	2.558,17	0,00	0,00	11.204,66
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.968,13	-671,61	0,00	0,00	-3.639,74
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-69.854,00	-28.702,90	0,00	0,00	-98.556,90
2813-A.A. Maquinaria	-382.478,22	-90.624,52	0,00	0,00	-473.102,74
2814-A.A. Utillaje	-9.962,87	-2.746,90	0,00	0,00	-12.709,77
2815-A.A. Otras instalaciones	-221.977,04	-33.932,49	0,00	0,00	-255.909,53
2816-A.A. Mobiliario	-61.286,22	-4.761,28	0,00	0,00	-66.047,50
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-36.189,67	-11.496,04	0,00	0,00	-47.685,71
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.849,15	-1.080,37	0,00	0,00	-3.929,52
Totales	929.506,73	-73.016,71	0,00	0,00	856.490,02

El inmovilizado en curso existente a 31 de diciembre de 2025 se debe, en su mayor parte, a la inversión realizada en el marco del proyecto de la nueva planta productiva de la sociedad.

B. Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	EJERC. ACTUAL	EJERC. ANTERIOR
Construcciones	2% a 6%	2% a 6%
Instalaciones técnicas	10% a 15%	10% a 15%
Maquinaria	12% a 15%	12% a 15%
Utillaje	25%	25%
Otras instalaciones	10% a 15%	10% a 15%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para procesos de Información	25%	25%
Otro inmovilizado	10% a 15%	10% a 15%

D. Cambios de estimación:

No hay cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado en el extranjero:

No se han realizado inversiones en inmovilizado en el extranjero.

G. Intereses y diferencias de cambio capitalizadas:

No hay intereses y diferencias de cambio capitalizadas.

H. Correcciones valorativas:

No se han realizado correcciones valorativas.

I. Pérdidas y reversiones por deterioro:

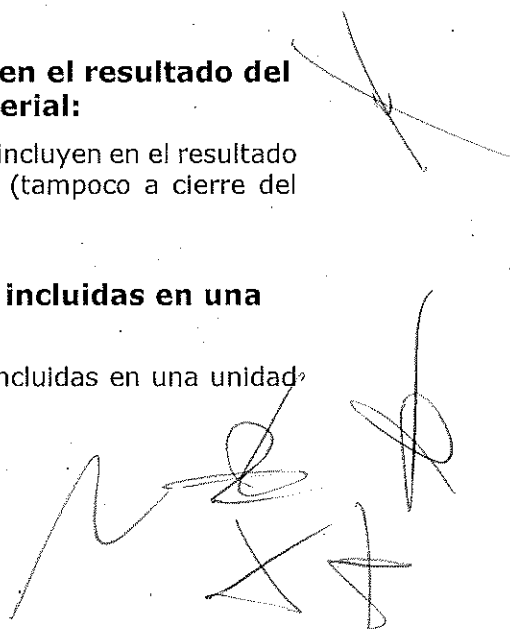
No hay pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material:

No se han realizado compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

K. Partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo:

No hay partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo.



L. Bienes no afectos a la explotación:

Todos los bienes de la empresa están afectos a su actividad.

M. Inmovilizado totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	4.446,01	2.637,17
Maquinaria	266.576,62	199.997,20
Utilaje	9.839,11	5.995,21
Otras instalaciones	118.175,56	68.303,40
Mobiliario	43.207,32	39.247,15
Equipos para el proceso de información	33.770,53	18.728,73
Otro inmovilizado material	1.537,90	1.537,90

N. Bienes afectos a garantías y reversión:

No hay bienes afectos a garantías y reversión.

O. Subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado:

No hay subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado.

P. Compromisos de compra, venta y financiación:

A 31 de diciembre de 2025 se habían contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado por un importe de 2.167.786,09 euros, debido en su mayor parte, a la inversión realizada en el marco del proyecto de la nueva planta productiva de la sociedad.

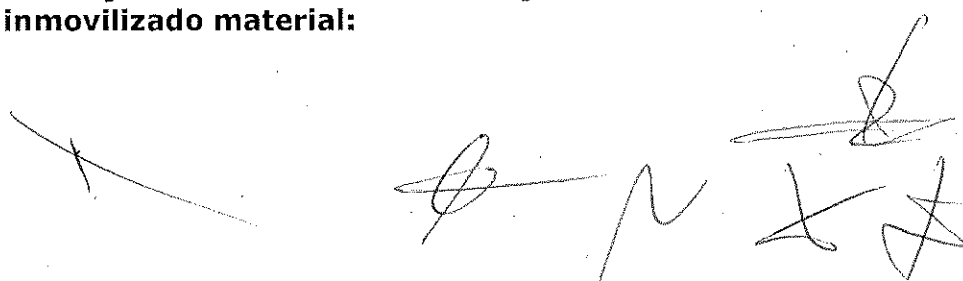
A 31 de diciembre de 2024 se habían contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado por un importe de 112.500 euros.

Q. Otras circunstancias:

No hay otras circunstancias.

R. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:

No se han realizado arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

S. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado material:

No se han enajenado elementos del inmovilizado material (tampoco en el ejercicio anterior).

VI. Inversiones inmobiliarias.

No se han realizado inversiones inmobiliarias (tampoco en el ejercicio anterior).

VII. Inmovilizado intangible.

1. General.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO INTANGIBLE – EJERCICIO ACTUAL					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	6.967.638,27	1.320.225,90	0,00	0,00	8.287.864,17
203-Propiedad Industrial	360.215,40	49.665,85	0,00	0,00	409.881,25
206-Aplicaciones Informáticas	102.128,30	4.106,38	0,00	0,00	106.234,68
209-Otro inmov. Material	0,00	291.726,05	0,00	0,00	291.726,05
2801-A.A. Desarrollo	-3.163.709,49	-725.666,96	0,00	0,00	-3.889.376,45
2803-A.A. Propiedad Industrial	-116.310,06	-19.209,00	0,00	0,00	-135.519,06
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-74.958,21	-12.134,34	0,00	0,00	-87.092,55
2809-A.A. Otro inmov. Material	0,00	-28.693,06	0,00	0,00	-28.693,06
Totales	4.075.004,21	908.713,88	0,00	0,00	4.955.025,03

INMOVILIZADO INTANGIBLE – EJERCICIO ANTERIOR					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	5.922.237,95	1.045.400,32	0,00	0,00	6.967.638,27
203-Propiedad Industrial	323.770,43	36.444,97	0,00	0,00	360.215,40
206-Aplicaciones Informáticas	81.395,23	20.733,07	0,00	0,00	102.128,30
2801-A.A. Desarrollo	-2.540.621,94	-623.087,55	0,00	0,00	-3.163.709,49
2803-A.A. Propiedad Industrial	-98.278,75	-18.031,31	0,00	0,00	-116.310,06
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-60.439,79	-14.518,42	0,00	0,00	-74.958,21
TOTAL	3.628.063,13	446.941,08	0,00	0,00	4.075.004,21

Los gastos de desarrollo activados por la Sociedad corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y farmacéuticas. Los consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el ejercicio 2025 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 1.320.225,90 euros correspondientes a los gastos del ejercicio por la actividad de I+D+i que ejerce la sociedad (1.045.400 euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2025 se han activado en la cuenta 209 el importe de 291.726,05 correspondientes al traspaso de la cartera de clientes de España.

B. Activos afectos a garantías y reversión:

No hay activos afectos a garantías y reversión.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	EJERC. ACTUAL	EJERC. ANTERIOR
Desarrollo	20%	20%
Patentes, Licencias y Marcas	5% a 10%	5% a 10%
Aplicaciones informáticas	33%	33%
Otro Inmovilizado	10%	-

D. Cambios de estimación:

No se han realizado cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español:

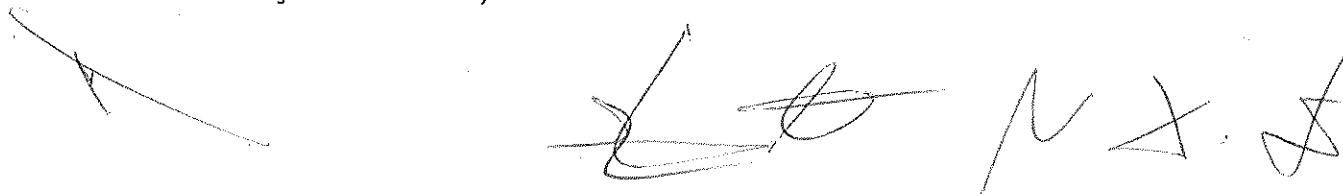
No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.

G. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio:

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio (tampoco en el ejercicio anterior).

H. Correcciones valorativas por deterioro:

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro (tampoco en el ejercicio anterior). Se utiliza un modelo de determinación del valor en uso de



los diferentes proyectos a partir de los flujos estimados de cada uno de ellos durante un determinado periodo de 5 años.

I. Partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Bienes no afectos a la explotación:

No hay bienes no afectos a la explotación.

K. Activos intangibles totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Desarrollo	2.321.705,14	1.491.291,37
Patentes, Licencias y Marcas	42.522,11	36.853,00
Aplicaciones informáticas	69.444,66	51.726,66

L. Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados.

M. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta:

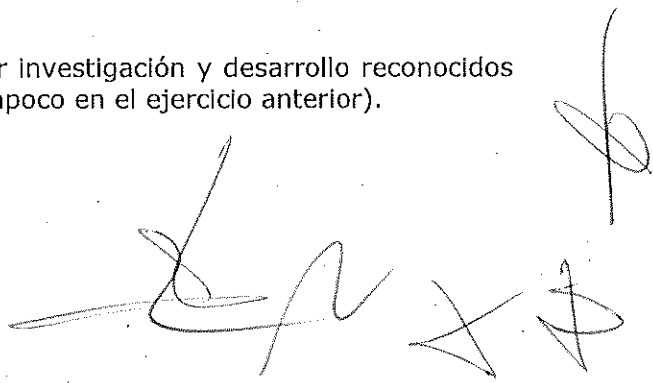
No hay compromisos firmes de compra y venta ni fuentes previsibles de financiación.

N. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado intangible:

No se han enajenado elementos del inmovilizado intangible (tampoco en el ejercicio anterior).

O. Desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el ejercicio:

No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el ejercicio (tampoco en el ejercicio anterior).



2. Fondo de comercio.

No hay fondo de comercio.

VIII. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**A. Arrendamientos financieros:**

No hay arrendamientos financieros (tampoco en el ejercicio anterior).

B. Arrendamientos operativos:

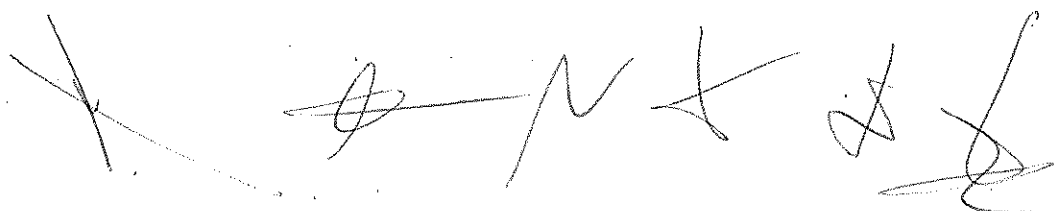
El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de arrendamiento operativo asciende a 141.427,30 euros en 2025 (93.771,85 euros en el ejercicio anterior) y atienden principalmente a alquileres del inmueble donde la empresa desarrolla su actividad, renting de equipos y software.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	204.835,37 €	104.966,96 €
_ Entre uno y cinco años	77.853,51 €	-
_ Más de cinco años	-	-
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	141.427,30 €	93.771,85 €
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

IX. Instrumentos financieros.**A. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:****1. Información relacionada con el balance.****a) Categorías de Activos financieros y pasivos financieros.**

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- A LARGO PLAZO -



Créditos, derivados y otros

EJERCICIO ACTUAL				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.979,25	17.810,00	0,00	24.789,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
TOTAL	67.253,19	17.810,00	0,00	85.063,19

EJERCICIO ANTERIOR				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.979,25	0,00	0,00	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
TOTAL	67.253,19	0,00	0,00	67.253,19

Instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda

EJERCICIO ACTUAL				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
TOTAL	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00

EJERCICIO ANTERIOR				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00
TOTAL	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	85.063,19	67.253,19	85.063,19	67.253,19
	Activos financieros a coste	15.000,00	15.000,00	--	--	--	--	15.000,00	15.000,00

Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	15.000,00	15.000,00	--	--	85.063,19	67.253,19	100.063,19	82.253,19

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	1.045.767,31	618.393,61	1.045.767,31	618.393,61
	Activos financieros a coste	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	--	--	--	--	1.045.767,31	618.393,61	1.045.767,31	618.393,61

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	884.769,08	1.394.804,35	--	--	658.636,43	596.782,59	1.543.405,51	1.991.586,94
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								

— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	884.769,08	1.394.804,35	--	--	658.636,43	596.782,59	1.543.405,51	1.991.586,94

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	355.736,36	377.989,39	--	--	938.244,06	698.299,80	1.293.980,42	1.076.289,19
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	355.736,36	377.989,39	--	--	938.244,06	698.299,80	1.293.980,42	1.076.289,19

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No hay activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones.

No se han realizado reclasificaciones.

d) Clasificación por vencimientos.

o **Vencimiento de activos financieros.**

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de las instalaciones de la Sociedad que finaliza el 30 de septiembre de 2028 por importe de 7.460,00 euros.

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de la nueva planta productiva de la Sociedad, que finaliza el 30 de junio de 2040 por importe de 16.000 euros.

Asimismo, existen dos depósitos en garantía de la deuda correspondiente al proyecto Retos Colaboración 2019 de 60.273,94 euros cuyo vencimiento total es la finalización del préstamo RETOS en 2031. Además de otros importes menores correspondientes a contratos de renting.

También existe un depósito de garantía por importe de 62.718,70€ correspondiente a la concesión de la subvención para proyectos de inversiones productivas.

o **Vencimiento de pasivos financieros.**

	VENCIMIENTO EN AÑOS					
	2026	2027	2028	2029	2030	Siguientes
Deudas bancarias	391.113,02	291.060,71	233.763,20	190.708,13	190.708,03	38.807,59
Proveedores	47.789,26	0	0	0	0	0
Acreedores	363.448,57	0	0	0	0	0
Deudas con otras entidades	140.963,25	162.134,13	113.411,44	103.707,82	101.578,87	268.568,95
Pesonal	452.981,26	0	0	0	0	0
TOTAL	1.396.295,36	453.194,84	347.174,64	294.415,95	292.286,90	307.376,54

e) **Transferencias de activos financieros.**

No se han realizado transferencias de activos financieros.

f) **Activos cedidos y aceptados en garantía.**

Salvo por las fianzas depositadas y los depósitos entregados (registrado en el epígrafe de Otros activos financieros de las Inversiones a largo plazo) mencionadas en el apartado d) anterior, no existen activos financieros entregados a terceros como garantía, ni se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer, aunque no se hubiera producido impago.

g) **Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.**

PÉRDIDAS POR DETERIORO	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	-1.720,00	-1.720,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0	0
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	30.590,75	30.590,75
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0	0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025	0,00	0,00	-68.220,17	-68.220,17

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

No hay impagos ni Incumplimientos de condiciones contractuales.

i) Deudas con características especiales.

No hay deudas con características especiales.

2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) Imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas: (por variación en valor razonable).

No hay imputación en la cuenta de pérdidas o ganancias netas.

En el ejercicio anterior no hubo imputación la cuenta de pérdidas ganancias netas.

b) Ingresos financieros y gastos financieros (método del tipo de interés efectivo):

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Débitos y partidas a pagar	57.738,01	95.512,09	25.953,99	27.629,62
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
_ Mantenidos para negociar				
Otros				

Derivados de cobertura				
TOTAL	57.738,01	95.512,09	25.953,99	27.629,62

c) Ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

La sociedad ha imputado otros ingresos financieros diferentes de los explicados en los apartados anteriores por un importe de 32.937,42€ en concepto de remuneración de depósito bancario (21.448,60€ en 2024).

3. Otra información a incluir en la memoria.

a) Contabilidad de coberturas.

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura (tampoco durante el ejercicio anterior).

b) Valor razonable.

No hay activos y pasivos financieros a valor razonable (tampoco en el ejercicio anterior).

c) Empresas del grupo multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

A continuación, se detalla la información relativa a las empresas de grupo:

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios es el siguiente:

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2024				
(+) Altas	3.000,00			3.000,00
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	3.000,00			3.000,00

(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2025	3.000,00			3.000,00

La Sociedad ha realizado las siguientes adquisiciones durante el ejercicio que han llevado a calificar a una empresa como dependiente:

Entidad	Capital	%Votos Adquiridos
Vymarine Cosmetics S.L.	100,00	100,00

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B19887439	VYMARINE COSMETICS S.L.	Sant Galetà 121, 2-08221 Terrassa	Sociedad Limitada	Inactiva	100,00		100,00	

NIF	Capital	Reservas	Rdo. Último ejercicio aprobado	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.de operaciones interrumpidas	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2025
B19887439	3.000	-2.360,49	-811,23	0,00	0,00	-171,72	-171,72	0,00

d) Otro tipo de información.

○ **Importe de las deudas con garantía real:**

La sociedad no tiene deudas con garantía real (tampoco en el ejercicio anterior).

○ **Líneas de descuento y pólizas de crédito a cierre de ejercicio.**

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Banco Santander por un importe máximo de 100 mil euros. A 31 de diciembre de 2025 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Caixabank por un importe máximo de 100 mil euros. A 31 de diciembre de 2025 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad, ha realizado una amortización parcial del préstamo formalizado con Banco Sabadell en fecha 7 de febrero de 2025, por un importe de 175.000€, quedando un capital pendiente de amortización de 78.808,80 € a 31 de diciembre de 2025.

B. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Los riesgos incluidos en este apartado son los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, juntamente con los Indicados en el DIIM publicado en la página web de BME Growth.

https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/Otros/2022/02/05618_Folieto_20220225.pdf

Adicionalmente, estos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser a fecha de formulación de la presente memoria desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en la memoria y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera de la Sociedad.

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

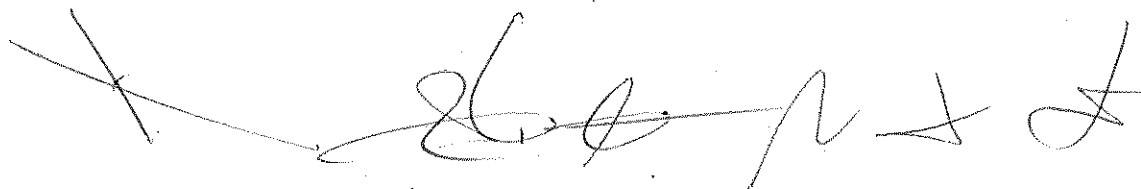
Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar las ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 31 de diciembre ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la



disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 3,61 millones euros positivos a 31 de diciembre de 2025) y la ratio de endeudamiento (-0,136 a 31 de diciembre de 2025), entendiendo este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 40,81 días (36,53 días en 2024). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

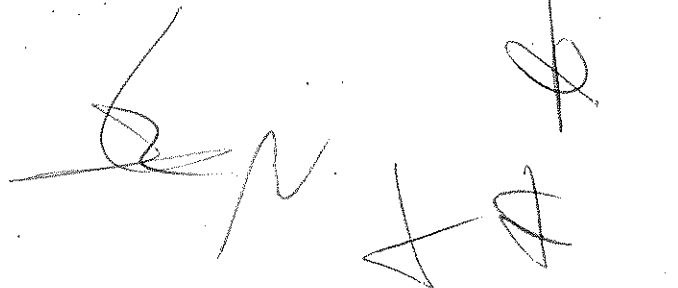
Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que no dichos riesgos no significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euribor anual).



C. Fondos propios:**1. Número de acciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas.**

El capital social al cierre del ejercicio está compuesto por 7.635.100 acciones nominativas de 0,01 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

Movimiento	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo Inicial	7.635.100	0,01
Entradas	-	0,01
Salidas	-	-
Saldo Final	7.635.100	0,01

No existen desembolsos pendientes.

En fecha 27 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad acordó una ampliación de capital mediante la emisión de 520.000 acciones, con un valor nominal de 0,01 € y una prima de emisión de 2,36 €, por importe global de 1.232.400 euros, destinada a la financiación del Plan estratégico 2024-2027.

2. Ampliaciones de capital en curso.

No hay ampliaciones de capital en curso.

3. Importe capital autorizado.

No hay capital autorizado.

4. Derechos incorporados.

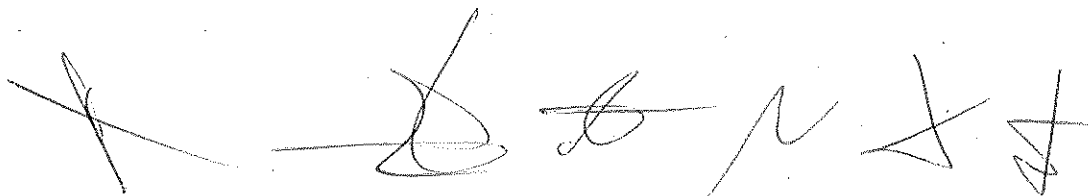
No hay derechos incorporados.

5. Disponibilidad de las reservas.

Reserva legal: esta reserva sólo puede utilizarse para cubrir pérdidas y sólo se podrá distribuir en caso de liquidación de la Sociedad. Adicionalmente, el 10% de los resultados se deberán distribuir a dicha reserva hasta que este alcance el 20% del capital social.

Reservas Voluntarias: son de libre disposición.

Reservas Especiales (Acciones propias): Son indisponibles hasta que no sean enajenadas o amortizadas.



6. Acciones propias.

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 118.642 acciones de 1.186,42 euros de valor nominal, que provienen de (i) un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), (ii) la compra en el mercado de bloques de BME Growth de 70.871 títulos de la Sociedad, por un importe de 281.357,87 euros, que hasta la fecha eran titularidad de un antiguo distribuidor de la Sociedad, (iii) así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (17.410 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 521.240,01 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio 2025 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 98.175 acciones propias por importe de 585.304,37 euros
- Venta de 161.344 acciones propias por importe de 824.352,99 euros

Durante el ejercicio 2025 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 63.267 acciones propias por importe de 137.956,36 euros
- Venta de 62.026 acciones propias por importe de 135.253,85 euros

7. Parte del capital poseído por otra empresa.

No hay sociedades que posean un porcentaje superior al 10% del capital.

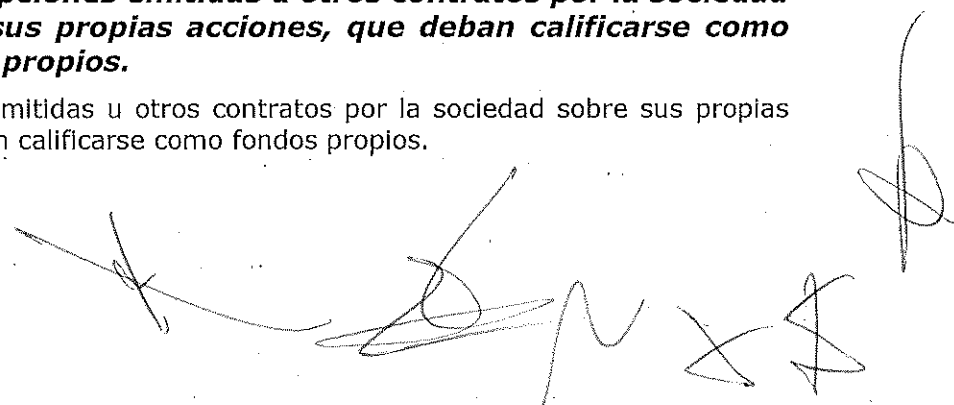
8. Acciones de la sociedad admitidas a cotización

Todas las acciones de la sociedad cotizan en el BME Growth desde el 15 de marzo de 2022 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A la fecha de la formulación de estas notas explicativas la cotización de dichas acciones era de 12,40 euros.

9. Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios.

No hay opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones que deban calificarse como fondos propios.



10. Circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

No existen circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

X. Existencias.

Los saldos de este epígrafe son los siguientes:

Cuenta	Saldo Final 2025	Saldo Final 2024
310-Materias Primas	333.062,80	273.910,43
330-Productos en Curso	117.894,38	68.663,51
350-Productos Terminados	172.059,31	176.715,90
407-Anticipos a proveedores	15.363,01	18.794,36

1. Correcciones valorativas por depreciación de existencias.

No se han realizado correcciones valorativas por depreciación de existencias.

2. Gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año.

No hay gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año (tampoco durante el ejercicio anterior).

3. Compromisos firmes de compra y venta, información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

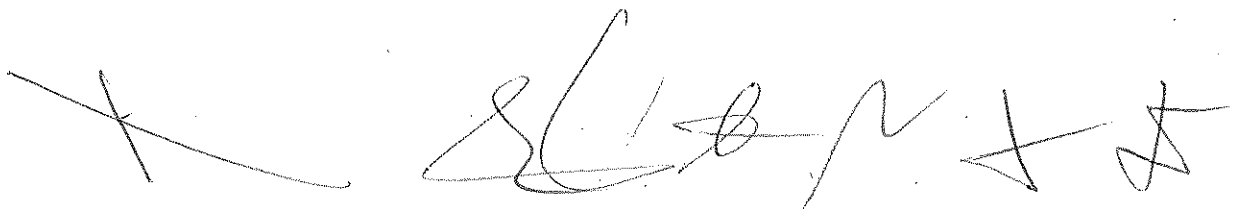
No hay compromisos firmes de compra y venta ni información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

4. Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

No hay limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

5. Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.



XI. Moneda extranjera.

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2025				Ejercicio 2024			
	Total	Clasificación por monedas			Total	Clasificación por monedas		
		\$	C\$	£		\$	C\$	£
Compras	61.926,50	61.926,50	-	-	29.233,77	26.682,83	2.550,94	-
Ventas			-	-			-	-
Servicios recibidos	73.658,24	61.165,74	-	12.492,50	41.925,28	34.388,28	-	7.537,00
Servicios prestados	-	-	-	-	-	-	-	-

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2025				Ejercicio 2024			
	Liquidadas		Vivas o pendientes		Liquidadas		Vivas o pendientes	
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-3.996,15	-3.996,15	-	-	-1.747,26	-1.747,26	-	-
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-3.996,15	-3.996,15	-	-	-1.747,26	-1.747,26	-	-

	2025	2024
Diferencias negativas de cambio	4.184,95	1.770,91
Diferencias positivas de cambio	188,80	23,65

XII. Situación fiscal.**A. Impuesto sobre beneficios.**

- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EJERCICIO 2025

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.896.636,63		-160.863,33		3.057.499,96
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto Sociedades	688.171,28	-458.870,80	57.284,20	0	286.584,68
Diferencias permanentes	47.504,58	0	0	0	47.504,58
-con origen en el ejercicio	14.874,53	-2.171.955,86	76.966,65	-295.114,18	-2.375.228,86
-con origen en anteriores	546.053,84	0	0	0	546.053,84
Compensación de bases	0	-673.701,82	0	0	-673.701,82

Reserva de capitalización	0	-305.990,18	0	0	-305.990,18
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					582.722,20

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EJERCICIO 2024

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.021.007,25		-93.771,99		927.235,26
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto Sociedades	233.702,62	-352.973,14	0	-28.661,92	-147.932,44
Diferencias permanentes	33.073,68	0	0	-79.886,22	-46.812,54
-con origen en el ejercicio		-298.240,51	49.426,62	73.007,29	-175.806,60
-con origen en anteriores	446.377,00	-399.454,64	0	0	46.922,36
Compensación de bases	0	-603.606,04	0	0	-603.606,04
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					0,00

- Conciliación entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos.

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado antes de impuesto	3.125.937,11	901.736,73
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional aplicable	(750.224,91)	(225.434,19)
Ajustes diferencias tipo impositivo	(1.276,48)	0,00
Ajuste negativo imposición s/beneficios	(1.080,93)	0,00
Diferencias permanentes	62.036,54	11.703,13
Gastos de ampliación de capital	0,00	(19.971,56)
Deducciones pendientes de aplicación	462.510,79	352.973,14
Ajuste deducciones	(1.265,50)	0,00
Impuesto final del ejercicio	(229.300,48)	119.270,52

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2025

	2. Variación de impuesto diferido	
--	--	--

	1. Impuesto corriente	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL (1+2)
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-57.444,00	3.569,89	-168.425,46	377.755,04	-384.755,95	-229.300,48
E A operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	-	-
_ Por valoración de Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-	-

• **Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2024**

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:		-99.863,66	-150.901,51	352.973,14	37.034,12	139.242,09
A operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	-	-
_ Por valoración de Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-

_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-	-

• Diferencias temporarias

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por Impuesto diferido	B.I. Negativas	Deducciones	Subvenciones	Deterioros	Provisiones	Amort. Fondo Comercio
A 1 de enero 2024	319.326,96	1.781.673,6	1.583,22	16.625,0	99.863,66	0,00
Generado	0,00	352.973,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicado	-150.901,51	0,00	0,00	0,00	-99.863,66	0,00
A 31 de diciembre	168.425,45	2.134.646,7	1.583,22	16.625,0	0,00	0,00
Generado	0,00	462.510,79	0,00	126,72	0,00	-3.443,17
Aplicado	168.425,45	84.755,76	0,00	0,00	0,00	0,00
A 31 de diciembre	0,00	2.512.401,8	1.583,22	16.751,7	0,00	-

Pasivos por Impuesto diferido	Subvenciones	Libre Amort. I+D	Reserva Nivelación
A 1 de enero 2024	-84.516,50	-575.427,82	0,00
Generado	-3.750,00	-74.560,13	0,00
Aplicado	32.405,53	111.594,25	0,00
A 31 de diciembre 2024	-55.860,97	-538.393,70	0,00
Generado	-73.778,55	-505.730,15	-15.539,26
Aplicado	17.891,06	136.513,46	0,00
A 31 de diciembre 2025	-111.748,46	-907.610,39	-15.539,26

• Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

No hay bases Imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

• Deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros

Año	I+D	IT	Donaciones ent. sin fines de lucro	Creación empleo	Total	Límite año
2013	73.009,77	-	-	-	73.009,77	2031/32
2014	93.716,86	-	-	-	93.716,86	2032/33
2015	87.184,27	6.825,00	-	-	94.009,27	2033/34
2016	69.356,65	12.844,34	-	-	82.200,99	2034/35
2017	88.514,25	2.413,91	-	-	90.928,16	2035/36
2018	123.384,41	-	-	-	123.384,41	2036/37
2019	181.716,05	-	-	-	181.716,05	2037/38

2020	160.269,59	-	-	-	160.269,59	2038/39
2021	222.269,81	-	-	-	222.269,81	2039/40
2022	269.949,66	-	-	-	269.949,66	2040/41
2023	312.386,93	3.302,96	-	-	315.689,89	2041/42
2024	341.355,55	-	-	5.031,00	346.386,55	2042/43
2025	458.199,94	670,86	-	-	458.870,80	2043/44
TOTAL	2.481.313,74	26.057,07	-	5.031,00	2.512.401,81	

- Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos**

Durante el ejercicio la Sociedad aplica los incentivos fiscales que establece la normativa del Impuesto.

- Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios:**

No hay deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

- Ejercicios abiertos a inspección:**

De acuerdo con la legislación vigentes, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos y de otros tributos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto.

XIII. Ingresos y gastos.

A. Detalle de determinadas partidas de la cuenta de resultados:

- Desglose de la partida 4 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Consumo de MERCADERIAS	2025	2024
a) Compras netas (compras - devoluciones)	0,00	0,00
- Nacionales	0,00	0,00
- Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- Importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
Consumo de MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	2025	2024
a) Compras netas (compras - devoluciones)	716.680,22	429.106,84
- Nacionales	602.807,41	385.717,83
- Adquisiciones intracomunitarias	7.391,77	4.921,45

- Importaciones	106.481,04	38.467,56
b) Variación de existencias	-59.152,37	-36.839,58

• **Desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	2025	2024
Sueldos y salarios	2.206.883,70	1.786.348,01
Indemnizaciones	810,81	3.789,72
Retribución al personal media, instr.patrimonio	0,00	170.532,38
Seguridad Social a cargo de la empresa	552.971,51	446.246,44

• **Desglose de la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	2025	2024
Fallidos	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

B. Ventas y prestaciones de servicios por permuta:

No se han realizado operaciones de venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta.

C. Detalle de resultados de la partida "otros resultados":

	2025	2024
GASTOS EXCEPCIONALES	1.900,38	14.462,44
INGRESOS EXCEPCIONALES	908,19	5.930,46

XIV. Provisiones y contingencias.

La empresa no tiene dotadas contingencias.

La Sociedad tiene registrada una provisión destinada a cubrir posibles obligaciones derivadas de determinadas contingencias de naturaleza contractual en el curso ordinario de su actividad.

El movimiento de esta provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Importe (€)
Saldo inicial	0,00
Dotaciones	210.000,00
Aplicaciones	0,00
Otros Ajustes	0,00
Saldo final	210.000,00

La provisión registrada refleja la mejor estimación realizada por la Dirección sobre el importe necesario para hacer frente a dichas potenciales obligaciones, considerando la información disponible a la fecha de cierre del ejercicio. La estimación del importe de la provisión requiere la realización de juicios y estimaciones por parte de la Dirección, por lo que en su caso, el importe final podría diferir del importe registrado en función de la evolución de las circunstancias que dieron origen a la contingencia.

XV. Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los gastos, incurridos por la empresa, en materia medioambiental han sido los siguientes:

Concepto	2025	2024
Tratamiento de residuos	13.938,12	5.414,85
Puesta a normas		
TOTAL	13.938,12	5.414,85

La sociedad dispone de la certificación Ecovadis como principal estándar de sostenibilidad y en la que materia medioambiental cubre una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

XVI. Retribuciones a largo plazo al personal.

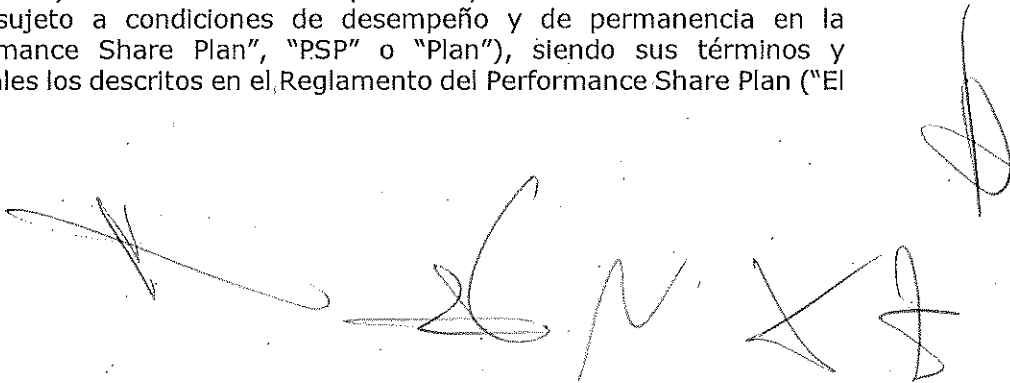
Durante el ejercicio la Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal.

XVII. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").



Eran beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitía a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumpliesen las condiciones que se detallaban en el Reglamento (I) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (II) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tenía ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirían en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconocía, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidaba con Instrumentos de patrimonio, tal y como se indicaba en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad debiera atender sus obligaciones tributarias que se derivaban en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resultasen requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el Incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoraban por el valor razonable de los Instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarían ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 31 de diciembre de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se canceló contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones estaba registrada en otros Instrumentos de patrimonio neto.

Actualmente, la sociedad está trabajando en el desarrollo de un nuevo plan de incentivos basados en acciones para determinados empleados y directivos de la sociedad, si bien, a fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, aun no se ha aprobado su concesión por la Junta General de Accionistas.

XVIII. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
---	----------------	----------------



Que aparecen en el patrimonio neto del balance	316.140,38	155.277,05
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	151.030,14	105.029,02

SUBVENCIONES RECIBIDAS OTORGADAS POR TERCEROS	2025	2024
Subvenciones a la explotación	123.617,42	76.603,64
Imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	27.412,72	28.425,38

Las primeras (subvenciones a la explotación) corresponden principalmente a bonificaciones de la TGSS y a subvenciones Torres Quevedo, las segundas (imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias) a préstamos ligados a financiar proyectos de I+D con interés subvencionado para los que se ha calculado el coste amortizado de los mismos.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	155.277,05	249.049,03
(+) Recibidas en el ejercicio	221.335,63	11.250,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-60.424,30	-54.865,17
(-) Importes devueltos	-48,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	-50.156,81
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	316.140,38	155.277,05
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	--	--

XIX. Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de combinaciones de negocios (tampoco durante el ejercicio anterior).

XX. Negocios conjuntos.

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

XXI. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones de este tipo.

XXII. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 8 de enero de 2026 la Sociedad ha procedido a firmar con el Institut Català de Finances (ICF), un préstamo Eurocrédito de hasta 2 millones de euros, de libre disposición para la sociedad durante los 12 próximos meses, para la financiación de la nueva planta productiva de la Sociedad.

El préstamo tiene un tipo de Interés fijo del 3,03% y un plazo de devolución de 10 años, incluyendo un año de carencia. El préstamo no conlleva comisiones de estudio, apertura o formalización y el coste de amortización anticipada es del 0,25% del principal.

XXIII. Operaciones con partes vinculadas.

A. Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos por funciones ejecutivas	468.667,71	300.805,35
Retribución del Consejo	34.800,00	33.120,00
Dietas	0,00	0,00
Otras remuneraciones (ejecución Plan Acciones)	0,00	599.392,00
TOTAL	503.467,71	933.317,35

Se considera personal clave de la sociedad a los miembros del consejo de administración que desempeñan funciones ejecutivas.

No existen anticipos ni créditos al cierre del ejercicio con el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

B. Empresas vinculadas:

A continuación, se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas, así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	Identificación	Naturaleza de la relación
B19887439	VYMARINE COSMETICS SL	Empresa del grupo

Ejercicio Actual

En el ejercicio actual la Sociedad procede a la constitución de Vymarine Cosmetics SL como empresa del grupo.

Ejercicio anterior

No hay transacciones con empresas vinculadas.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio son los siguientes (en euros):

Ejercicio actual

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas.

Ejercicio anterior

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas.

XXIV. Otra información.

A. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, agrupado por categorías.

CATEGORÍA	2025			2024		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						
Gerente	2	2	0	2	2	0
Directivos	4	3	1	4	3	1
Técnicos Superiores	12	3	9	11	3	8
Producción	7	2	5	5	2	3
Control Calidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos-Administrativos	10	4	6	6	2	4
Comerciales-Marketing	7	2	5	7	2	5
Regulatorio	1	0	1	1	0	1
TOTAL	44	16	28	37	14	23
EVENTUALES						
Gerente	0	0	0	0	0	0
Directivos	0	0	0	0	0	0
Técnicos Superiores	0	0	0	1	0	1
Producción	2	2	0	0	0	0
Control Calidad	0	0	0	0	0	0
Técnicos-Administrativos	1	0	1	1	1	0
Comerciales-Marketing	1	1	0	0	0	0
Regulatorio	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	3	1	2	1	1

Plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA	2025			2024		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						
Gerente	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00
Directivos	4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	1,00
Técnicos Superiores	11,06	3,00	8,07	10,57	3,79	6,78
Producción	5,40	1,62	3,79	4,40	2,19	2,21
Control Calidad	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos-Administrativos	7,46	2,29	5,18	6,00	2,00	4,00
Comerciales-Marketing	7,81	2,82	5,00	6,12	2,00	4,12
Regulatorio	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TOTAL	39,77	14,73	25,04	35,09	14,98	20,11
EVENTUALES						
Gerente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Directivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos Superiores	0,67	0,00	0,67	0,51	0,00	0,51
Producción	1,24	1,24	0,00	0,45	0,00	0,45
Control Calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos-Administrativos	1,20	0,64	0,56	0,55	0,55	0,00
Comerciales-Marketing	0,66	0,29	0,37	0,00	0,00	0,00
Regulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3,77	2,17	1,60	1,51	0,55	0,96

En el cuadro anterior, hay una persona empleada en el curso del ejercicio con una discapacidad del 33%.

B. Honorarios de auditoría:

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Auditoría de cuentas anuales individuales	13.000,00	11.243,61
Revisión limitada de los estados financieros intermedios	5.787,20	5.626,88
Otros	0,00	510

C. Acuerdos de la empresa que no figuran en balance e impacto financiero:

No se han realizado acuerdos de la empresa que no figuren en balance.

D. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance:

Existen unos avales otorgados al Ministerio de Ciencia e Innovación por un importe de 23.173 euros con relación a la obtención de un préstamo Retos Colaboración 2019 de 92.691,50 euros.

Existe, asimismo, un aval otorgado por Avalis en relación con un préstamo del Banco Santander formalizado en 2023, del que queda un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2025 de 350.143,24 euros.

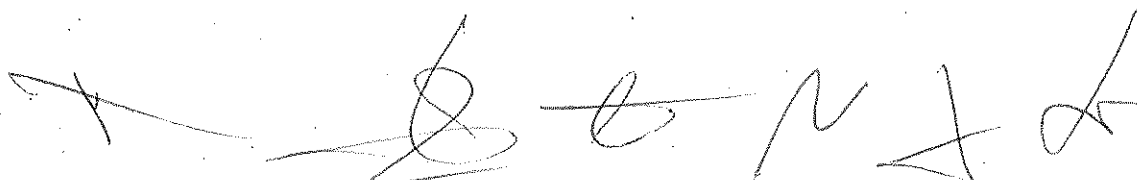
XXV. Información segmentada.

Desglose de la cifra de negocios según área geográfica:

Importe neto de la cifra de negocios:	2025	2024
Nacional	2.587.333,66	1.511.201,90
Unión Europea	2.616.785,15	1.668.202,00
Exportación	3.168.186,87	1.865.564,96
TOTAL	8.372.305,68	5.044.968,86

XXVI. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan no haber realizado, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, por cuenta propia o ajena el mismo,



análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni estar en situación que pueda suponer conflicto con el interés de la Sociedad.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, no ostentan cargo alguno ni poseen participaciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

XXVII. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

En cumplimiento de la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad hace constar los siguientes datos:

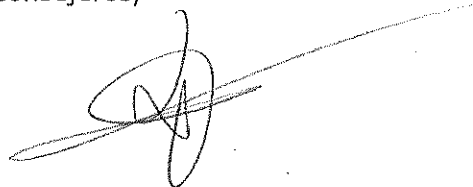
	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	21,79	27,83
Ratio de operaciones pagadas.	22,97	27,86
Ratio de operaciones pendientes de pago.	9,90	27,51
Total pagos realizados.	4.226.834,10 €	2.162.881,20 €
Total pagos pendientes.	422.443,95 €	195.258,09 €
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.886	1.773
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas	92,63%	99,11%
Importe de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.209.401,99 €	2.145.449,09 €
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos	99,59%	99,19%

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, el plazo máximo legal de pago para la Sociedad, por no tratarse de un Ente público ni ejercer su actividad con productos agroalimentarios frescos y perecederos, es de 60 días después de la fecha de recepción de las mercancías o de las prestaciones de servicios, incluso si se recibe la factura o solicitud de pago equivalente antes que los propios bienes o servicios.

En caso de que legalmente o en el contrato se disponga de un proceso de aceptación o de comprobación mediante el cual se deba verificar la conformidad de los bienes o de los servicios con aquello que dispone el contrato y si la Sociedad recibe la factura antes de finalizar el periodo para llevar a cabo esta aceptación, el plazo de pago que debe cumplir la Sociedad se computa a partir del día de recepción de los bienes o servicios adquiridos y no se puede prolongar más allá de los 60 días contados desde la fecha de entrega de la mercancía.

Formulada el 19 de marzo de 2026.

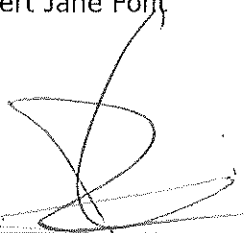
Los consejeros,



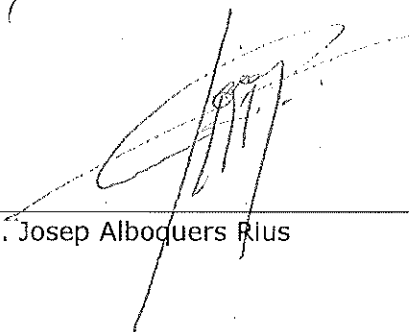
Fdo. D. Albert Jané Font



Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



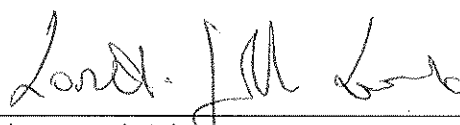
Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D^a Mercedes Domingo Plera



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti
en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.

VYTRUS BIOTECH, S. A.**INFORME DE GESTIÓN****Ejercicio 2025**

De acuerdo con el art. 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administración de la Sociedad debe formular el Informe de Gestión del ejercicio.

1. SITUACION DE LA SOCIEDAD

El objetivo de Vytrus es ser un referente en el sector de los ingredientes dermocosméticos en innovación y sostenibilidad mediante sus plataformas biotecnológicas de cultivos de células madre vegetales. Vytrus promociona la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas.

Vytrus Biotech desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido en el mercado dermocosmético. La tecnología de las células madre vegetales tiene un enorme potencial no solo en dermocosmética sino también en otros sectores como el veterinario, la alimentación funcional o el farmacéutico.

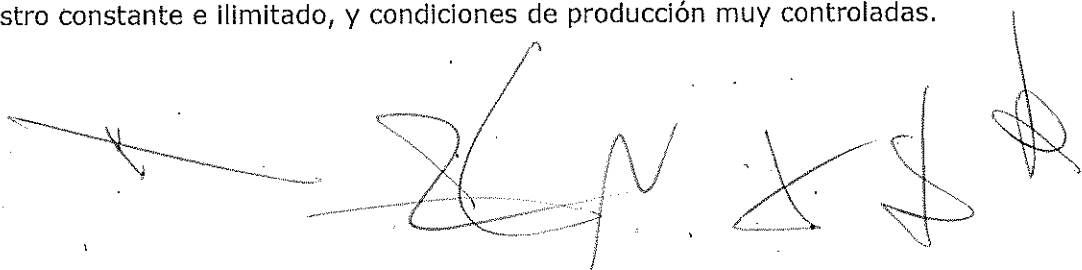
Por primera vez, se puede aunar tecnología y naturaleza en un solo producto. La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Se Obtienen productos muy eficaces, sostenibles y seguros generando un ahorro de más del 99% en recursos naturales y contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

Líneas de negocio

La Compañía cuenta con las líneas de negocio que se detallan a continuación:

- Productos propios: aglutina todos los principios activos vendidos por la Compañía directamente a distribuidores y clientes finales.
- Servicios de Desarrollo de productos para terceros: engloba distintos servicios de investigación prestados a terceros, relacionados con el desarrollo de productos para terceros.
- Producción para Terceros: hace referencia a todos los principios activos producidos por contrato privado. Los clientes gozan del producto en exclusividad.

El innovador proceso productivo de la Compañía le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Por ello, se puede considerar los extractos de células madre como extractos 2.0, es decir, la tecnología para obtener los productos vegetales del futuro:

- Producto natural con propiedades mejoradas respecto extractos tradicionales.
 - Productos ecológicos.
 - Posibilidad de realizar extractos únicos y a medida.
 - Suministro constante e ilimitado, y condiciones de producción muy controladas.
- 

- Independientes de la naturaleza.
- Posibilidad de trabajar con plantas de difícil obtención

La compañía, cuya sede se sitúa en Terrassa (Barcelona) cuenta con unas instalaciones de 1.400m² que incluyen, laboratorios, producción, almacén y oficinas.

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración formado por 6 miembros, 3 de ellos ejecutivos, 1 dominical y 2 independientes. El Consejo ha sido nombrado por la Junta General de Accionistas. A su vez el Consejo de Administración creó a su vez la Comisión de Auditoría, formada por los 2 Consejeros independientes con voto de calidad para la Presidenta de la Comisión.

Asimismo, la compañía dispone de un Comité de Dirección integrado por 6 miembros representando a las áreas de Investigación y Desarrollo, Comercial, Producción, Marketing, Operaciones y Finanzas.

2. SITUACION DE LA SOCIEDAD EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

En 2025 la Sociedad ha experimentado un importante crecimiento de sus ingresos. Las ventas han sumado 8,37 millones de euros (+66% respecto 2024) y el beneficio neto 2,89 millones de euros (+184% respecto 2024). Todas las áreas geográficas donde opera la Sociedad crecieron a un buen ritmo. Las ventas en la Unión Europea, incluyendo España, aumentaron un 63% en el año 2025. Por su parte, EE.UU. cerró el mismo periodo con un crecimiento del 39%, aunque con una ralentización en el último trimestre del año derivada de la situación económica norteamericana.

La zona APAC (Asia-Pacífico) mantuvo su empuje y cerró 2025 con un incremento de ventas del 144%, liderada principalmente por la gran evolución del mercado en India.

Por su parte, el área de Latinoamérica renovó su crecimiento en el último trimestre de 2025, cerrando todo el ejercicio con una subida del 22%. Asimismo, la facturación en el resto del mundo aumentó un 80% durante 2025, obteniendo cada vez un peso mayor en el global de las ventas de la Sociedad.

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución en el último ejercicio:

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe neto de la cifra de negocio	8.372.305,66	5.044.968,86
Resultado del ejercicio	2.896.636,63	1.021.007,25

El EBITDA de la sociedad, se ha incrementado un +106% respecto 2024, alcanzando los 4,16 millones de euros en 2025. Los principales costes de la compañía, los costes salariales y los gastos externos han crecido respectivamente un 13% y un 53%, dentro del plan de expansión de la compañía.

El grado de Internacionalización de la compañía se incrementa hasta el 70% de su facturación fuera de España, habiendo vendido sus productos ya en 51 países.

En 2025 la Deuda Financiera Bruta de la Sociedad se ha situado en los 1,97 millones de

euros. Por su parte la Deuda Financiera Neta se ha situado en -1,4 millones de euros, consecuencia de la buena evolución del negocio.

En el ejercicio pasado la innovación y sostenibilidad de los productos de Vytrus varios reconocimientos para su último lanzamiento Clariviné™ con 2 premios a la innovación. Destacan el galardón silver a la Innovación en in-cosmetics Global 2025, la mayor feria de referencia mundial del sector cosmético. De esta manera a fecha de emisión del informe de gestión la compañía ya ha sido reconocida más de 30 premios internacionales y nacionales.

3. DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El negocio, las actividades y los resultados de Vytrus están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad, tal y como se describe a continuación, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Vytrus, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de su valor.

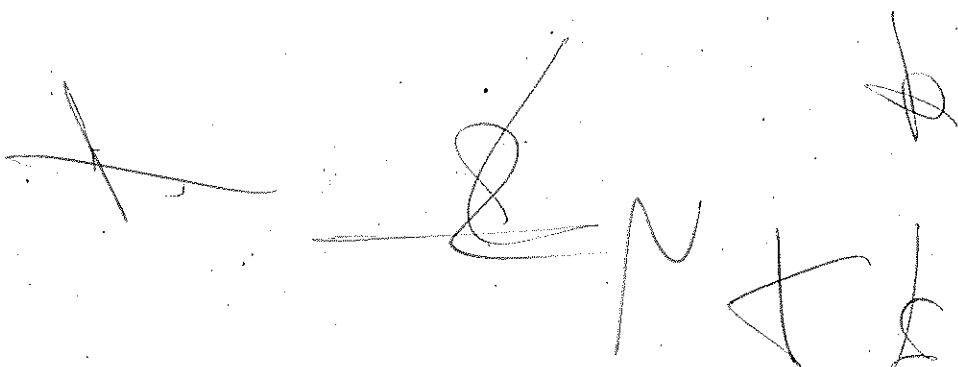
3.1 Riesgos vinculados a la actividad de la Sociedad

1. Riesgo relativo a la incapacidad de mantener la innovación como fortaleza competitiva a largo plazo:

El posicionamiento de Vytrus se basa en una serie de fortalezas competitivas, entre las cuales hay la constante apuesta por la innovación en el sector de las células madre vegetales. En consecuencia, el crecimiento futuro de la Compañía va a depender de su capacidad para seguir innovando, desarrollando productos y manteniéndose al día o liderando las innovaciones tecnológicas dentro de su sector y en el campo de la biotecnología vegetal. Dicha capacidad de innovar, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podría repercutir negativamente en el negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía, y en la valoración de la Sociedad.

2. Riesgo a la necesidad de inversión recurrente:

El negocio de la Compañía requiere de una inversión recurrente significativa para financiar el equipamiento industrial y las actividades de I+D+I, además de financiar otros trabajos auxiliares, pero también indispensables, como el equipo comercial y el regulatorio. En este sentido, la Sociedad debe y deberá tener disponibilidad y accesibilidad de tesorería de forma recurrente para llevar a cabo sus operaciones. En consecuencia, un nivel limitado de caja podría requerir de financiación adicional. No obstante, la Compañía espera financiar las necesidades de inversión con la generación de caja interna y, asimismo, podría disponer de deuda adicional gracias a su bajo apalancamiento actual.



3. Riesgo de competencia

El mercado de ingredientes activos basados en células madre vegetales es relativamente nuevo y de gran crecimiento. Existen pocas empresas en el mercado con capacidad de ofrecer esta tecnología, y la presión competitiva no es muy grande. En Europa hay pocas empresas que dominan esta tecnología, aparte de Vytrus.

No obstante, los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Además, la posesión de una tecnología superior o del desarrollo más eficiente de ingredientes activos podría perjudicar las ventas de la Sociedad. Asimismo, la entrada de nuevos competidores podría afectar negativamente las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la Sociedad.

4. Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico:

Vytrus es una compañía que se encuentra en plena fase de crecimiento a fecha del presente Informe de gestión. Esto se ha reflejado en los resultados de la Compañía, que ha registrado un crecimiento gradual, a través del lanzamiento de nuevos productos innovadores y la internacionalización de las ventas.

La situación macroeconómica y la incertidumbre de los mercados causadas por un incremento de las tensiones geopolíticas, subidas de tipos de interés, inflación o decrecimientos en la confianza de los consumidores, entre otros factores, podrían afectar negativamente al volumen de demanda de productos propios o productos en exclusiva y, por tanto, de los clientes actuales y potenciales de la Sociedad, afectando negativamente a la Compañía. Aunque la Sociedad genera beneficios operativos en la actualidad, esta no puede asegurar que una potencial desaceleración de la economía nacional e internacional no pueda materializarse en reducciones de volumen de la demanda y de los márgenes.

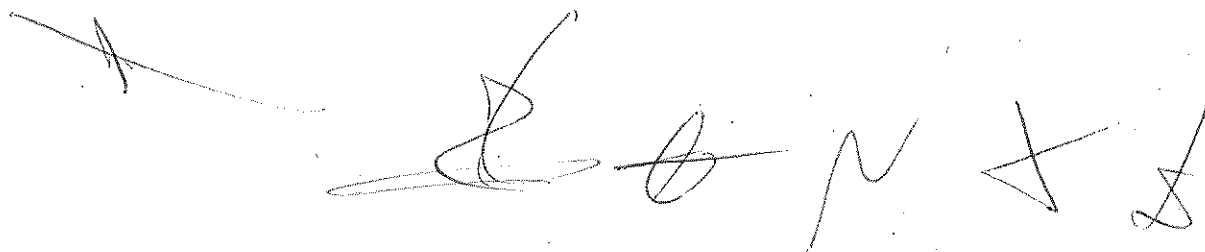
3.2 Riesgos operativos y de valoración

1. Riesgo de concentración de la propiedad de Vytrus:

Una parte relevante de la propiedad de Vytrus está repartida entre los accionistas fundadores que, a fecha del presente Informe de gestión, ostentan el 33,94% del capital social de la Sociedad. Asimismo, además de accionistas mayoritarios son a su vez los socios fundadores, miembros del Consejo de Administración y máximos directivos de la Sociedad.

En consecuencia, los fundadores dispondrían de una influencia significativa para aprobar acciones corporativas que requieran de acuerdo de la Junta General de Accionistas, entre otras, la aprobación del reparto de dividendos, nombramiento de consejeros, aumentos de capital, modificaciones estructurales o modificaciones de los estatutos sociales.

La concentración descrita en relación con la propiedad de Vytrus podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de la decisión de inversión ya que los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

The image shows five handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and appear to be of different individuals. The first signature on the left is a simple, elongated stroke. The second is a more complex, looped signature. The third is a shorter, more compact signature. The fourth is a long, sweeping signature that extends to the right. The fifth is a short, sharp signature.

2. Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave:

Debido a las características del modelo de negocio de Vytrus, dónde el conocimiento es esencial para componer y mantener su ventaja competitiva, el equipo directivo y sus profesionales son claves para el desarrollo del negocio. El personal directivo acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años tanto en Vytrus como en otras empresas del sector.

El crecimiento sostenido a largo plazo depende en gran medida de la capacidad de las personas clave de la Compañía y de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, en especial el equipo de I+D, comercial, producción y finanzas. La pérdida de personal clave, o la incapacidad para encontrar personal cualificado que permita escalar el modelo de negocio y mitigar el riesgo asociado a mantener el know how en pocas personas, podrían afectar directamente al negocio de Vytrus.

3. Riesgo de interrupción de las operaciones:

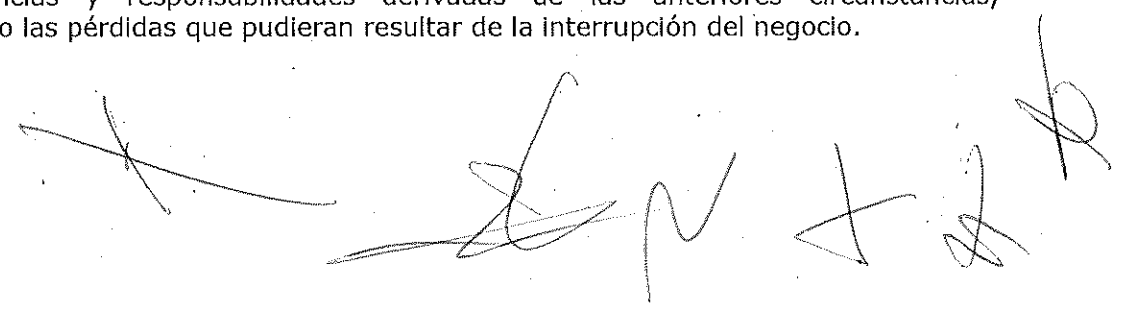
Como cualquier negocio, el negocio de la Sociedad está expuesto al riesgo de interrupción de las operaciones, problemas de calidad o problemas técnicos inesperados, así como a las regulaciones de seguridad de los productos, seguridad laboral y a riesgos medioambientales, de tal modo que las operaciones de la Sociedad podrían verse interrumpidas por motivos externos, como condiciones climáticas extremas, o internos de la propia Sociedad.

4. Riesgo derivado del poder de negociación de algunos proveedores:

Los riesgos por concentración de proveedores incluyen: (i) menor fuerza negociadora por parte de la Compañía para conseguir mejores condiciones en los contratos, (ii) determinada probabilidad de desabastecimiento o de retraso en la entrega de stock, (iii) bloqueo de la cadena de suministro, (iv) posibles incrementos de precios por parte de los proveedores, (v) interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por alguno o varios proveedores de relevancia, (vi) cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos proveedores o (vii) la renovación de los contratos en condiciones no óptimas, entre otros. La materialización de los riesgos derivados de la concentración de proveedores descritos con anterioridad podría afectar al negocio de Vytrus en términos de costes, resultado de las operaciones y generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

5. Cobertura de los seguros:

La Sociedad tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro con compañías de reconocida solvencia para cubrir los riesgos asociados a sus actividades, incluyendo responsabilidad civil, lucro cesante, daños a la propiedad, seguros contra actos delictivos (incluyendo robo u otros daños como resultado de un delito), indemnización a empleados, contingencias en transporte, prevención de ciberataques y responsabilidad de sus administradores, que la Sociedad considera habituales y adecuados para su actividad y sus operaciones. Sin embargo, los seguros contratados para cubrir determinados riesgos podrían no proteger adecuadamente a la Sociedad de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.



3.3 Riesgos financieros y contables

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

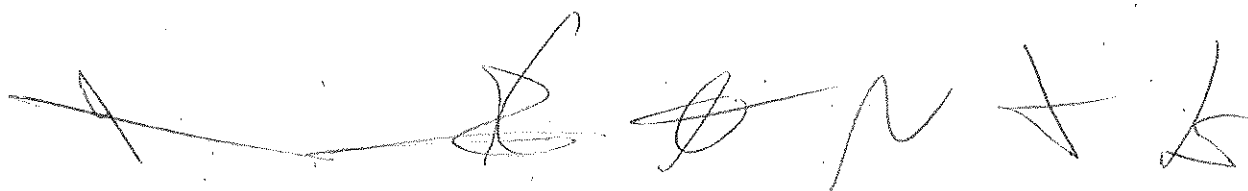
Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 3,61 millones euros positivos a 31 de diciembre de 2025) y la ratio de endeudamiento (0,136 a 31 de diciembre de 2025), entendiendo este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los



productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 40,81 días (36,53 días en 2024). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota X de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente del 0% o máximo a Euribor anual).

3.4 Riesgos regulatorios

1. Riesgo derivado de la interpretación de la norma contable relativa a los activos intangibles por I+D:

Los gastos en concepto de investigación y desarrollo de la Sociedad son claves para el éxito de su actividad empresarial. En términos generales, la activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. La Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar por importe de 2,51 millones de euros a 31 de diciembre de 2025.

Hasta la fecha del presente Informe de gestión, la Sociedad siempre ha cumplido con dichos requisitos para poder activar los gastos de I+D, el incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de las inversiones consideradas en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados al tener que imputar como gastos las inversiones realizadas en el proyecto o proyectos que no cumpliesen los requisitos.

2. Riesgo regulatorio:

Las modificaciones en la regulación del sector de los ingredientes activos, de la industria cosmética o de otras industrias en las que Vytrus opera o pueda operar en un futuro, podrían afectar directa o indirectamente a la actividad de la Sociedad y al desarrollo de su plan de negocio.

En el sector cosmético, aunque la exigencia regulatoria es significativamente inferior a sectores como el farmacéutico o el alimentario, el riesgo regulatorio requiere de vital atención por parte de la Sociedad. Con el objetivo de reducir este riesgo y anticiparse a futuras exigencias, Vytrus, trabaja con los máximos estándares de calidad como son la normativa ISO 9001:2015 y Estándar EFFCI GMP para ingredientes cosméticos, incluidos el Estándar de Certificación y el Esquema de GMP para Ingredientes cosméticos, Revisión 2017. Adicionalmente Vytrus Biotech tiene otorgadas otras certificaciones en materia de sostenibilidad, como es Ecovadis Platinum, que sólo obtienen un 1% de todas las compañías evaluadas. En 2024, la sociedad obtuvo la certificación Halal de sus productos.

3. Riesgos fiscales:

Cualquier cambio en la legislación fiscal en España o en cualquier otro país en el que Vytrus pudiese operar en el futuro, incluyendo, entre otros: (i) el establecimiento de nuevos impuestos; o (ii) el incremento de los tipos impositivos vigentes en España o en cualquier otro país cuya legislación pudiese ser aplicable, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

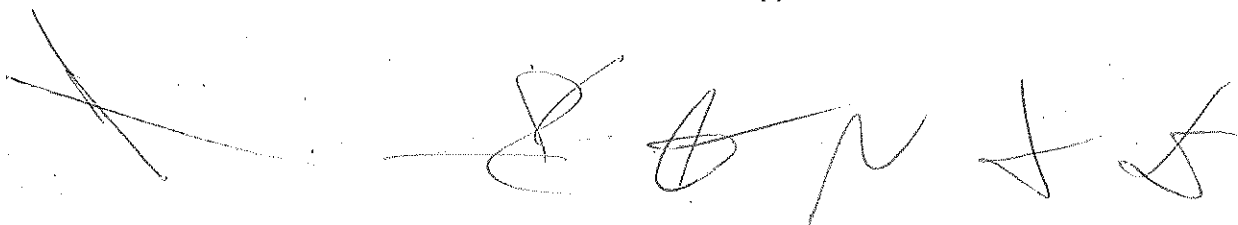
En particular, la Sociedad realiza de forma recurrente actividades de investigación y desarrollo por las que declara Deducciones Fiscales por I+D+i en el Impuesto de Sociedades. Un cambio normativo en España que redujese los incentivos fiscales a la I+D+i podría tener un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas (BINs) pendientes de compensación. A 31 de diciembre de 2024 el valor de las BINs pendientes de compensar en la cuota del Impuesto de Sociedades equivale a 168 mil euros. Los riesgos principales asociados a la compensación por bases imponibles negativas son (i) que existan modificaciones en la regulación de compensación de BINs en términos de plazo, límites de compensación o porcentaje de desgravación, entre otros, y que, (ii) la Compañía no pueda justificar debidamente dichos importes. La incapacidad de la Sociedad para llevar a cabo la compensación de estas BINs podría implicar, por consiguiente, un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

3.5 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

1. Riesgos ligados a las acciones de la Sociedad:

Las acciones de Vytrus que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, tanto por factores macroeconómicos como por la singularidad del mismo mercado de valores BME Growth. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados



de la Sociedad; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

2. Riesgo de dilución:

De realizarse ampliaciones de capital tras la incorporación de la Sociedad en BME Growth, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.

3. Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión:

Los inversores en empresas que incorporan sus acciones a negociación en BME Growth deben ser conscientes que éste es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización y en expansión, y que, por lo tanto, pueden llegar a asumir un riesgo superior al que supondría la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en mercados regulados, como la Bolsa de Valores. En este sentido, la inversión en empresas negociadas en BME Growth debería contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente; adicionalmente, se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el DIIM de la Sociedad y la otra información relevante publicados en la web de BME Growth con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

4. Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación:

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación. Por tanto, no existe en la actualidad un mercado en el que se negocien sus acciones, y aunque las acciones se negocien en BME Growth, no puede asegurarse que se vaya a desarrollar y mantener un mercado activo de negociación para sus acciones o que, si se desarrolla tal mercado, proporcione la suficiente liquidez.

Asimismo, en términos generales, la inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez.

5. Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad:

El precio de las acciones de la Sociedad podría ser volátil y estar sujeto a repentinos y significativos descensos. Esto podría estar provocado, entre otros, por factores tales

como:

- Fluctuaciones en los resultados de la Sociedad y en el sector en el que opera.
- Cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales.
- Operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro.

Un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

3.6 Riesgos derivados de reclamación de responsabilidad

1. Riesgo de reclamaciones de clientes

Como cualquier otra compañía, la Sociedad está expuesta a reclamaciones de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de la propia Sociedad o de sus profesionales en el desarrollo de sus actividades.

2. Riesgo reputacional

Si la Sociedad fuese objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad para la producción y comercialización de productos podrían verse afectadas negativamente.

3.7 Riesgos derivados de reclamaciones judiciales y extrajudiciales

1. Riesgo de litigiosidad

A fecha del presente Informe de gestión, la Compañía no forma parte de ningún procedimiento legal, administrativo o de arbitraje que, a juicio de la Sociedad, pudiera tener consecuencias significativas o relevantes para esta.

No obstante, la Sociedad es, y podría ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, arbitrales, administrativos, regulatorios y similares que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad. Estos procedimientos podrían estar relacionados, entre otros, con reclamaciones relacionadas con los productos vendidos, los servicios ofrecidos por la Compañía, reclamaciones laborales o reclamaciones tributarias. Dichos procesos podrían ser costosos, prolongarse en el tiempo y requerir una atención significativa por parte de la dirección. Además, si se resolvieran de manera desfavorable para la Compañía podrían suponer pasivos significativos e interferir en el desarrollo normal de la actividad del negocio.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé seguir aumentando su crecimiento en el futuro inmediato y consolidando sus ratios de rentabilidad. Los principales factores que servirán de palanca a dicho crecimiento se estima que serán:

- Un significativo incremento de las ventas por la consolidación de los productos referencia de la empresa y la fuerte penetración en los mercados más importantes a nivel internacional.
- La ampliación de sus equipos de comercial, marketing y regulatorio
- La inversión en ampliación de capacidad productiva y automatización de varios procesos productivos, principalmente en la nueva Planta Productiva de Terrassa.
- El lanzamiento de nuevos ingredientes activos para el sector de la cosmética.
- El incremento del presupuesto de I+D en nuevas líneas de investigación que posibiliten la obtención de nuevas plataformas tecnológicas.

La filosofía de Vytrus seguirá siendo la mejora continua en todos los aspectos de la compañía: Incrementando las certificaciones de la Sociedad, la calidad de los productos y los servicios, la atención al cliente tanto pre como posventa, incrementar la oferta de servicios al cliente, como asesoramiento en formulación, resolución de problemas, tendencias de mercado, etc.

Asimismo, la incorporación de Vytrus a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth en marzo de 2022 se espera que en el futuro aporte los siguientes beneficios a la Sociedad y a sus accionistas:

- Proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.
- Incrementar su notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia, fortaleciendo su relación con clientes, inversores, proveedores y financiadores.
- Habilitar un mecanismo que facilite a Vytrus captar recursos financieros y diversificar sus fuentes de financiación, de cara a desarrollar su política de inversiones y aprovechar las nuevas oportunidades que están surgiendo en los mercados en los que opera.
- Por lo que respecta al crecimiento inorgánico, se contempla la adquisición de compañías para potenciar el negocio a nivel científico, comercial y productivo. En cuanto al crecimiento orgánico, se contempla la diversificación sectorial dadas las múltiples aplicaciones que pueden tener sus productos; incorporando, en adición al actual sector cosmético y dermatológico, sectores como la alimentación funcional, el farmacéutico o el veterinario.
- Disponer de valores negociados aptos para el establecimiento de mecanismos de fidelización del personal mediante programas de retribución en acciones o referenciados al valor de las acciones de la Sociedad.
- Aumentar la masa accionarial con nuevos accionistas facilitando su incorporación a los que consideren atractivo el negocio de Vytrus.

En Septiembre de 2025 la Sociedad pasó a la modalidad de cotización continua en BME Growth.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad realiza actividades de Desarrollo que corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y sanitarias. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el ejercicio 2025 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 1.320.225,90 euros correspondientes a los gastos del ejercicio por la actividad de I+D que ejerce la sociedad equivalente a un 16% de la cifra de negocio (1.045.400,32 euros en el ejercicio anterior, equivalentes a un 21% de la cifra de negocio).

Fruto de las actividades de I+D, la Sociedad ha podido desarrollar 4 plataformas propias de cultivos celulares y desde 2015 ha lanzado 16 nuevos productos al mercado. Más de la mitad de ellos han recibido premios nacionales e internacionales a la innovación y sostenibilidad. Entre ellos ha obtenido el conocimiento 2 años consecutivos a los activos cosméticos más innovadores del mundo.

En 2025 más del 90% de la cifra de negocio proviene de los productos propios obtenidos por las actividades de Desarrollo, como prueba del éxito de la tecnología innovadora de la sociedad. En este sentido, se seguirá con la inversión en Desarrollo de nuevos activos innovadores y sostenibles, incrementado la dotación presupuestaria del área de I+D en términos absolutos a la par que su peso sobre la cifra de negocio se reducirá hasta el 15% en los próximos años por el progresivo aumento de las ventas que estima la Sociedad.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

No hay hechos posteriores al cierre

7. ACCIONES PROPIAS

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 118.642 acciones de 1.186,42 euros de valor nominal, que provienen de (i) un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), (ii) la compra en el mercado de bloques de BME Growth de 70.871 títulos de la Sociedad, por un importe de 281.357,87 euros, que hasta la fecha eran titularidad de un antiguo distribuidor de la Sociedad, (iii) así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (17.410 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 521.240,01 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio 2025 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 98.175 acciones propias por importe de 585.304,37 euros

- Venta de 161.344 acciones propias por importe de 824.352,99 euros

Durante el ejercicio 2025 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 63.267 acciones propias por importe de 137.956,36 euros
- Venta de 62.026 acciones propias por importe de 135.253,85 euros

8. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Eran beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitía a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumpliesen las condiciones que se detallaban en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tenía ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirían en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconocía, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidaba con instrumentos de patrimonio, tal y como se indicaba en el Reglamento del

Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad debiera atender sus obligaciones tributarias que se derivaban en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resultasen requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoraban por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarían ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 31 de diciembre de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se canceló contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones estaba registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

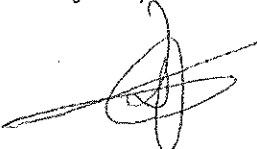
Actualmente, la sociedad está trabajando en el desarrollo de un nuevo plan de incentivos basados en acciones para determinados empleados y directivos de la sociedad, si bien, a fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, aun no se ha aprobado su concesión por la Junta General de Accionistas.

9. INFORMACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES

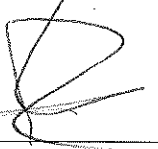
El Período medio de pago a proveedores ha sido en 2025 de 21,79 días (27,83 días en 2024).

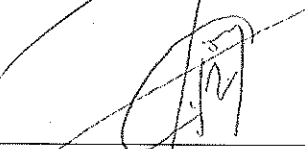
Informe formulado el 19 de marzo de 2025.

Los Consejeros,

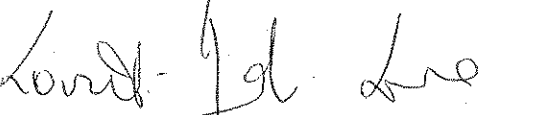

 Fdo. D. Albert Jané Font


 Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés


 Fdo. D. Jordi Rovira Martínez


 Fdo. D. Josep Alboquers Rius


 Fdo. D.ª Mercedes Domingo Piera


 Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti
 en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.



**Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información
financiera y manual de procedimientos de la Sociedad**

Anexo II

Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información financiera y manual de procedimientos de la Sociedad

1. Introducción y objetivo

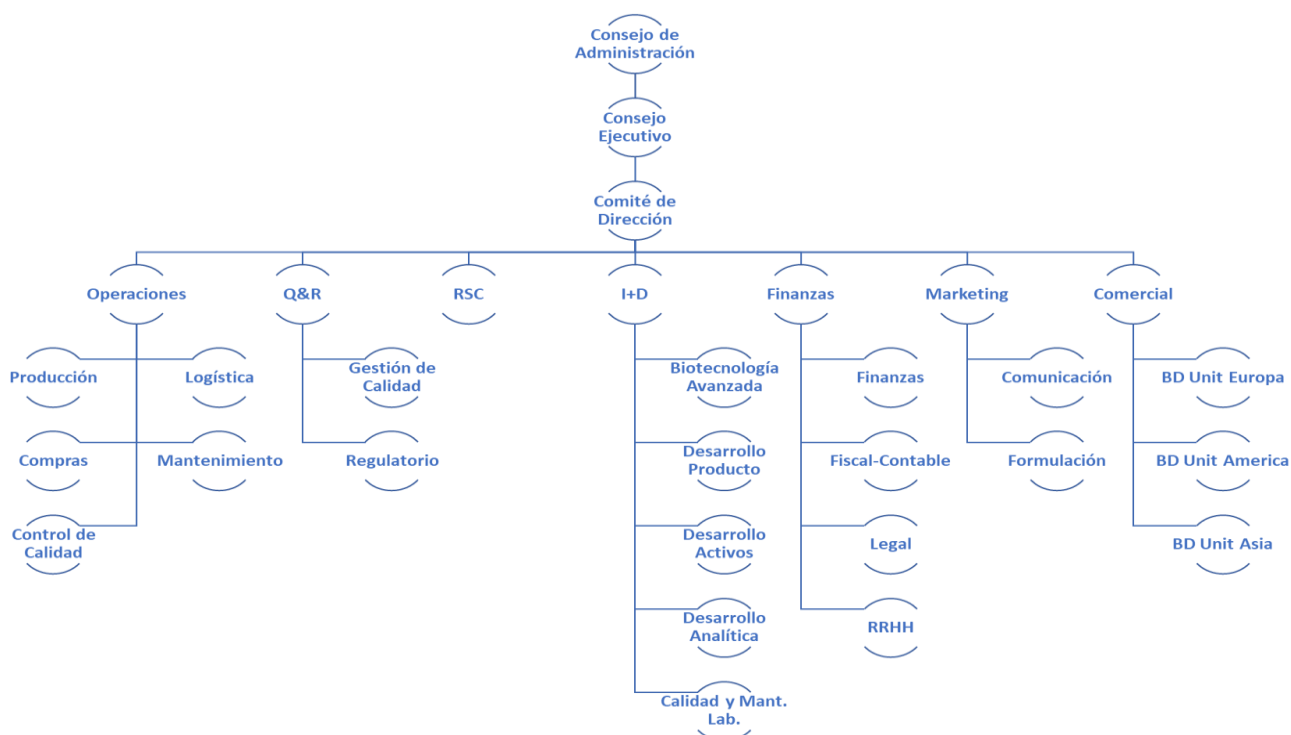
De acuerdo con la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (el “**BME MTF Equity**”), las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuentan para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el BME MTF Equity. El objetivo de su publicación es ofrecer información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de los emisores de cumplir con las obligaciones de información que establece el BME MTF Equity. Así como habilitar una vía, mediante la cual, los emisores puedan comunicar los mecanismos específicos que se han habilitado para mantener un ambiente de control interno que propicie la generación de información pública completa, fiable y oportuna y que prevea la posible existencia de deficiencias, así como los correspondientes medios de detección y corrección de las mismas.

El presente informe tiene como objetivo describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de VYTRUS BIOTECH S.A. (la “**Sociedad**”), con el objetivo de cumplir sus obligaciones como emisor de información al mercado.

2. Estructura organizativa y funcionamiento de la sociedad

A. Organigrama

El organigrama de la empresa es el siguiente:



B. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Sociedad está conformada por los órganos de gobierno que se describen en el presente apartado, que se encargan de velar por el adecuado cumplimiento normativo y los estándares de control y de gobierno, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y mantenimiento de un sistema de Control Interno de la Información Financiera:

➤ Junta general de accionistas

La junta general de accionistas es el órgano de gobierno de la Sociedad a través del cual todos los accionistas debaten y toman acuerdos por la mayoría legal o estatutaria establecida sobre los asuntos sociales propios de su competencia según la legislación aplicable vigente en cada momento.

La junta general de accionistas se rige por el “Reglamento de la Junta General” aprobado en fecha 17 de Diciembre de 2021 que está publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

➤ Consejo de administración

El consejo de administración es el órgano de gobierno consultivo, ejecutivo y colegiado que, entre otras funciones, es el responsable máximo de las decisiones de supervisión y control de la Sociedad. Tiene encomendadas las funciones de dirección, administración, gestión y representación de la Sociedad. Es responsabilidad del consejo de administración el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio, en cada momento.

El consejo de administración de la Sociedad se reúne, como mínimo, una vez al trimestre, y está constituido por los siguientes miembros:

Albert Jané Font. Consejero Delegado: Graduado en Biotecnología y Bioquímica y con Máster en Ciencias Farmacéuticas.

Empezó su carrera en departamentos de I+D, control de calidad y gestión del cliente de diferentes compañías tanto en el sector químico como minorista. Gracias a la experiencia adquirida en estos campos, fundó Vytrus Biotech junto con Òscar Expósito y asumió la posición de Director General y de Operaciones con el propósito de potenciar la innovación, la mejora continua, un estándar constante de calidad y un mejor servicio para clientes y distribuidores al mismo tiempo que cuidar del equipo humano como valor central de Vytrus.

Óscar Expósito Tarrés. Consejero Delegado: Licenciado en Biología y PhD en Biotecnología vegetal por la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona.

En 2009 fundó Vytrus Biotech con Albert Jané. Su pasión por las plantas le ha llevado a ser autor de más de 14 artículos científicos y 6 patentes en el sector cosmético y farmacéutico. Ha participado como ponente en 35 congresos académicos nacionales e internacionales, ha sido profesor en 7 Másteres y cursos de especialización en los campos de la biotecnología y el emprendimiento y es miembro de varias asociaciones de prestigio como la SEQC, SCS y el IFSCC. Con Vytrus, ha ganado premios tanto nacionales como internacionales del sector cosmético

Josep Alboquers Rius. Consejero Dominical. Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por Esade.

Ha cursado también cursos en IE de Madrid. Inició su carrera profesional en el campo de la auditoría, en Arthur Andersen para incorporarse posteriormente a Perfumerías Julia como Director Financiero.

En 2001 pasó a ser Director General del grupo Perfumerías Julia, cargo que ocupó hasta el año 2012, momento en el que pasó a ser CEO del Family Office del grupo, con negocios en sectores diversos como retail, inmobiliario, inversión financiera, banca, distribución de perfumería y fabricación de cosmética para terceros.

Mercedes Domingo Piera. Consejera Independiente: Licenciada en ADE y MBA por ESADE Business School.

HEC (Paris-Francia) y Betriebswirtschaftslehre Universität in Köln (Alemania), ha cursado también cursos de Executive Education en Harvard Business School. Se incorporó a su vida laboral en Bayer y continuó su carrera profesional en el ámbito del marketing en Bimbo. Desde su posición de Vicepresidente de Marketing se incorporó como CEO en EuroDough (Sara Lee) en Paris, donde residió 5 años. Continuó su carrera profesional como Senior Vicepresident en la división de Café y Té de Sara Lee con responsabilidad internacional sobre Australia, Brasil, España, Francia y Grecia.

En 2009 dejó el mundo de la multinacional y se dedicó al mundo de la emprendeduría y business angel, combinándolo con posiciones en consejos asesores (Larada Sciences-Utah (USA), ideas4all-Madrid) y consejos de administración (ICF-Barcelona, Cérélia-Paris (Francia)). De su residencia de dos años en San Diego (USA) aún mantiene un negocio relacionado con Health Services y gestiona un pequeño portfolio inmobiliario familiar.

Jordi Rovira Martínez. Secretario del Consejo: Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuenta con 25 años de experiencia en el área financiera y la consultoría estratégica. Especialización en el sector Biotecnológico y farmacéutico, ocupando distintos roles directivos y de consejero. Profesor de Contabilidad y Finanzas en el Máster de Biotecnología y Salud y en el Máster de Dirección Comercial y Marketing de Industrias Farmacéuticas de CESIF.

Amplia trayectoria en el análisis financiero de smallcaps. Ha sido fundador de MABIA para el análisis de las cotizadas del Mercado Alternativo Bursátil. Ha sido Socio Director a cargo del área fiscal y financiera de IMB Grup. Ha sido Secretario General de Cataloniabio, la Asociación catalana de empresas de Biotecnología. Ha sido asimismo, Director Financiero corporativo de Lipotec y Director Financiero de Gp Pharm.

Gabriele Zaretti. Consejero Dominical en representación de Julia Patrimoni S.L.:
Licenciado en Administración y Dirección de empresas y MBA.

Empezó su carrera en el área de Marketing de Ferrero para luego desarrollar su carrera profesional como Director Comercial de multinacionales como Benetton Group y Puma para el Sur de Europa y Latam. Tras 13 años en entorno multinacionales, se unió al Consejo de Administración de Equivalenza como CCO y llevó la Dirección General de ISM. Enfocado en la generación de valor y con amplia experiencia en compañías del sector de Moda y Belleza en 2021, asume la Dirección de Retail de Perfumería Julia y se incorpora a su Gobierno Corporativo. Se incorporó al Consejo de Administración de Vytrus en 2022 como Consejero Dominical, en representación de Julia Patrimoni S.L.

El consejo de administración se rige por el “Reglamento del Consejo” aprobado en fecha 20 de diciembre de 2021 que está publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

➤ Comisión de auditoría

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y en el artículo 40 de los estatutos sociales, la Sociedad dispone de una comisión de auditoría integrada por consejeros nombrados por el consejo de administración con la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones.

La comisión de auditoría se reúne al menos semestralmente y, actualmente, está compuesta por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Nombramiento	Finalización
Mercedes Domingo Piera	Presidente	24 de diciembre de 2025	24 de diciembre de 2027 (como presidente) y 24 de diciembre de 2027 (como miembro)
Josep Alboquers Rius	Vocal	24 de diciembre de 2025	24 de diciembre de 2027 (como presidente) y 24 de diciembre de 2027 (como miembro)

La comisión de auditoría sirve de apoyo al consejo de administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos de la Sociedad y de la independencia del auditor de cuentas, así como, evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la Sociedad.

La comisión de auditoría se rige por sus normas específicas y, con carácter supletorio, por las disposiciones de los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo, el cual le otorga las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el consejo de administración, la comisión de auditoría tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

- (i) En relación con los sistemas de información y control interno:
 - (a) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - (b) Revisar periódicamente la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos y debilidades del sistema de control interno se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- (ii) En relación con el auditor externo:
 - (a) Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
 - (b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
 - (c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - (c.1) Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la sociedad rectora del BME Growth el cambio de auditor externo y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - (c.2) Que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
 - (c.3) Que, en caso de renuncia del auditor externo, examine las circunstancias que la hubieran motivado.
 - (c.4) Que, se reciba anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, una declaración del auditor de cuentas sobre su independencia respecto de la Sociedad o

sociedades del grupo. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra (c.2) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

- (iii) Informar al consejo, con carácter previo a la adopción por este de las correspondientes decisiones, sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento, y en particular sobre los siguientes asuntos:
 - (a) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité de Auditoría debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, llevar a cabo una revisión limitada del auditor externo.
 - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
 - (c) Las operaciones con partes vinculadas.

➤ Auditoría externa

Las cuentas anuales de la Sociedad son auditadas por la reconocida firma de auditoría RSM Spain Auditores SLP, que se encarga de auditar las cuentas anuales individuales de la Sociedad, además de realizar una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada ejercicio.

3. SISTEMA DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

Según se recoge en el Reglamento del Consejo, los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera son responsabilidad de la comisión de auditoría, que posteriormente es supervisado por el consejo de administración.

El Órgano de Administración considera que el entorno de control de la Sociedad es adecuado y está convenientemente adaptado a su tamaño.

➤ Realización de presupuestos y plan de negocio

La dirección de la Sociedad es la encargada de confeccionar los presupuestos anuales y los planes de negocio de la Sociedad, que, posteriormente, son revisados y aprobados por el consejo de administración de la Sociedad. Dichos presupuestos son aprobados antes del inicio de cada anualidad.

Posteriormente el consejo de administración realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los presupuestos marcados y un análisis de la evolución de

la Sociedad, como mínimo trimestralmente, estudiando las desviaciones y las posibles causas y soluciones de las mismas.

➤ **Control interno**

La Sociedad cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos de actividad clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los estados financieros de la Sociedad, así como la prevención y detección de posibles fraudes.

La preparación de la información financiera y operativa está repartida entre varios departamentos individuales (contabilidad, facturación, RR.HH., etc.) que preparan la base de la información financiera, que luego consolida y aglutina el departamento financiero.

Dado el nivel de automatización de los sistemas de facturación, procesos de flujo y sistemas de cobro de la Sociedad, las políticas y procedimientos de control y seguridad sobre los sistemas de información que soportan los procesos clave tienen una relevancia especial. En este sentido, se han identificado una serie de sistemas clave para la operación y la generación de información en la Sociedad, para asegurar tanto su disponibilidad e integridad como la seguridad de los mismos.

La Sociedad dispone de un área de seguridad informática, que vela por la seguridad de todos los procesos informáticos, en especial aquellos identificados como relevantes.

Asimismo, la Sociedad dispone de mecanismos de revisión y autorización a distintos niveles de la información financiera:

- i. **Primer Nivel:** Dirección Financiera, Dirección General y Consejo Ejecutivo. La responsabilidad principal de este primer nivel es hacer frente a la operativa del día a día que afecta a la información financiera de la Sociedad y, en consecuencia, desarrollar y ejecutar las actividades de control necesarias para asegurar la integridad de la información financiera.
- ii. **Segundo Nivel:** Comité de Auditoría. Antes de su formulación por parte del consejo de administración, los estados financieros semestrales individuales y consolidados y las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de su grupo, son revisados por los miembros de la comisión de auditoría. Los miembros de la comisión de auditoría debaten también con el auditor sobre los aspectos más relevantes de su revisión y de los mecanismos de control de la Sociedad.
- iii. **Tercer Nivel:** Consejo de Administración. La comisión de auditoría, tras revisar los estados financieros y las cuentas anuales con el auditor, presenta sus conclusiones al consejo de administración de la Sociedad, quien se encarga de su formulación. Adicionalmente, el consejo de administración realiza un seguimiento exhaustivo del plan de negocio y su grado de cumplimiento, además de revisar las

estimaciones proyectadas y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Entre los distintos procesos de la Sociedad, los más destacables relacionados con el control de la información financiera son los siguientes:

- Reporting
- Inmovilizado material e intangible
- Activos y pasivos financieros
- Facturación clientes y conciliación cobros
- Tesorería
- Aprovisionamientos/Cuentas a pagar
- Recursos Humanos
- Impuestos
- Cierre contable

La facturación y los cobros a clientes están monitorizados en el ERP de facturación, y se producen semanalmente por todos los recursos dedicados a clientes, utilizando el uso del método de pago específico para cada cliente. Los cobros son luego revisados por el departamento contable, y conciliados y de nuevo revisados por el área de tesorería.

En materia de pagos, la Sociedad realiza una propuesta de pagos quincenal, que se prepara por el área financiera. Dichas propuestas son luego revisadas por la dirección financiera y posteriormente aprobadas y ejecutadas por la dirección general.

Asimismo, la Sociedad también cuenta con procedimientos que regulan el cierre contable trimestral de la sociedad, así como el seguimiento del grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros semestrales, el director financiero se reúne con los auditores externos para analizar y evaluar la información financiera como paso previo a su remisión a la comisión de auditoría y posteriormente al consejo de administración.

➤ Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

Consciente de la sensibilidad de los flujos de información relacionados con la operativa de la Sociedad como información privilegiada y su tratamiento como información privilegiada de acuerdo con el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 12 de noviembre de 2021 aprobó un “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta a observar por la Sociedad, sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores aprobado en fecha 12 de noviembre de 2021 está publicado en la página web corporativa de la Sociedad .

➤ Evaluación de Riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la dirección y revisadas por el consejo de administración de la Sociedad.

La Sociedad ha evaluado los riesgos más relevantes que puedan afectar a su negocio, mayormente financieros, operativos y regulatorios y los ha clasificado en diferentes categorías y apartados, relativos a su impacto y causa, para poder identificar las áreas de riesgo, su cuantificación y mecanismos posibles de mitigación que permitan gestionar y minimizar la exposición de la Sociedad y la de sus sociedades dependientes.

A continuación, se detallan los riesgos financieros que se consideran más significativos a fecha de hoy:

- a) Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Sociedad realiza valoraciones de los clientes significativos para minimizar este riesgo, además se realiza un control exhaustivo de los cobros.

- b) Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.
 - El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.
 - Riesgo de tipo de cambio: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Aunque la actividad de la Sociedad se desarrolla en gran medida fuera de España, la inmensa mayoría de las transacciones se desarrollan en euros, de modo que no se contemplan impactos o riesgos de tipo de cambio significativos en el corto plazo.

- c) Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. LA Sociedad dispone de reservas de tesorería líquida suficientes, así como cuentas de crédito y líneas de anticipos de facturas, que minimizan este riesgo.

➤ COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para la Sociedad, la información financiera constituye un factor determinante tanto para poder desarrollar sus labores de control interno y seguimiento operativo, como para ofrecer a los accionistas, potenciales inversores y resto de '*stakeholders*' una información completa, adecuada y en tiempo.

La Sociedad lleva sus libros contables siguiendo las normas contables vigentes que le son de aplicación. Las cuentas son y serán elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento y conforme a los registros contables, donde se recogen tanto las transacciones como los activos y pasivos surgidos en el ejercicio correspondiente. Adicionalmente, estas cuentas anuales se someten y someterán anualmente a auditoría financiera y semestralmente a una revisión limitada por parte del auditor externo, previa formulación por parte del consejo de administración de la Sociedad tras la revisión por la comisión de auditoría.

El proceso de preparación de los estados financieros se realiza de forma centralizada por parte del departamento financiero.

La información financiera reportada al BME MTF Equity se elabora a partir de los estados financieros obtenidos a través de las herramientas de la Sociedad, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos, necesaria para la elaboración de la memoria anual y/o semestral. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información.

La constante interacción entre los diferentes órganos de gobierno interno, así como con el auditor externo y el asesor registrado de la Sociedad, permite que la información publicada, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al BME MTF Equity sean consistentes y cumplan con los estándares requeridos por la normativa del BME MTF Equity que resulte de aplicación en cada momento.

➤ ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Dirección General y el personal de la empresa, y pertenecen a los diversos departamentos de la empresa (Comercial, Operaciones, Producción, Investigación y Desarrollo, Marketing, Finanzas y Contabilidad.), por lo que es posible mantener una

supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratar, así como servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

La Sociedad, dado su tamaño, no cuenta con una función específica de Auditoría Interna como tal. Por el momento, no se prevé la creación de esta figura.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el consejo de administración como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. Además, toda la información es revisada por los auditores.

El Consejo se reúne una media de seis veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Sociedad: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en la orden del día.